IMPRENTA
y
Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

AÑO VII

NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, MÁRTES 14 DE ABRIL DE 1868.

PRECIO
Suscricion por mes, 40 ps. m/c.
PUBLICACIONES SOLICITADAS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas

NUM 83

ALMANAQUE

HOY 14—San Pedro Gonzalez Telmo, san Valenciano y san Tiburcio mártires.

LITERATURA

La decadencia de los pueblos

(A mi amigo Benito Neto.)

El mundo camina; ha dicho Eugenio Pelletan, reuniendo á lo Pascal, en una fórmula sencilla y brillante, toda la filosofía de la historia.

El progreso continuo es la ley del movimiento humanitario: y el círculo de Vico, esa cárcel histórica de los pueblos, queda relegada al olvido de los errores ingeniosos.

El mundo moral no tiene como el mundo físico su órbita fija, su camino concéntrico, que deba recorrer durante los siglos de los siglos, inexorable en la marcha, dilata á cada instante la esfera de su accion, cambia de centro y continúa su peregrinacion luminosa por la órbita del progreso.

A cada paso de los pueblos que se elevan, el horizonte de la vida se estiende mas y mas sin acercarse nunca, como el horizonte visible á la mirada del que sube una colina.

La humanidad camina, y el dia en que traspase la meta sagrada del progreso, los laureles del Olimpo se ceñirán en su frente; la inmortalidad le mostrará sus horizontes.

* *

Esa es la filosofía de la historia, la epopeya de los pueblos que empieza con el mundo, se desarrolla en el progreso y solo puede terminar en Dios; pero es necesario comprender esa epopeya y abrazarla en su síntesis inmensa.

La marcha de los pueblos es continua; pero los unos se detienen, los otros se precipitan, y muchos se estravian. Un pueblo acelera el carro del progreso, otro lo retarda los esclavos lo arrastran con enojo y quisieran romperlo, los tiranos le conducen al abismo.

El progreso es necesario, es la ley; porque el edificio divino no puede como el edificio humano terminar en augustas, pero desoladas ruinas; porque el ideal no puede concebirse condenado á vagar como un paria del Oriente, herido por el ódio y el desprecio de los pueblos; pero la justicia exije la responsabilidad histórica; exije que cada pueblo lleve en sus tradiciones y en su historia la razon de su lugar en la escala del progreso.

El ideal se transforma y se desarrolla encarnándose. El ideal antiguo muere con Caton, y el ideal moderno se levanta con Jesús.

Abora bien ¿quienes retardan, quienes precipitan el triunfo del ideal?

* *

Y planteando la cuestion en su verdadero sentido? cuales son los pueblos que progresan y cuales los que decaen?

Para apreciar y comprender el corazon de un pueblo, para tener la medida de su energía y de su espíritu, es necesario observarlo como á los grandes hombres, en los momentos de crisis, en la hora suprema que Dios le marca para dejar la tierra de la esclavitud tradicional, y lanzarse como el pueblo de Israel en busca de la tierra prometida.

Llega un momento, divino por decirlo asi, en que el aliento de la justicia escapado al lábio de los oprimidos, hace resonar el clarin de las batallas, conmoviendo como la futura trompeta del arcangel, hasta los muertos en su tumba.

Los pueblos que cierran sus oidos al llamado, que niegan su brazo á los combates, son los desertores del progreso, son los traidores del ideal.

Del seno de Judea se levanta la protesta de todas las injusticias del pasado, la profecía de todas las esperanzas del futuro.

* *

El pueblo Judio las maldice; empapa los lábios del *ajusticiado* del Calvario con la hiel de la ironía, y esa ironía roe eternamente el alma del Judio, é imprime en sus espaldas la flor de lys de la degradacion moral. El pueblo Judio decae, se abisma

Roma, la Roma de los Césares, sorda á las palpitaciones del mundo que debia engendrar una régia y nueva civilizacion, pretende encerrar en el circo de los gladiadores á todos los pueblos conquistados; y los pueblos conquistados pasan sobre Roma, la deshonran en su lecho de púrpura y la hacen morir besando con frenesí la cruz de piedra del Coliseo Romano.

Roma, la Roma de los papas, la señora de las almas, deslumbrada, ciega, ante la carrera progresiva de la humanidad, pretende encerrar á las naciones en los calabozos del Vaticano, y las naciones la desprecian y siguen su camino. Roma decae, Roma se muere.

La revolucion francesa, como un volcan inmenso, hace estallar todos los elementos de la vida de los pueblos, arranca en sus cimientos la roca del pasado; ilumina el paisage de la humanidad esclava.

La Rusia, oye, vé; pero continúa cavando el sepulcro de Polonia; y en él, se derrumba para siempre.

* *

La Rusia decae; se sumerge á cada instante en sus eternos pantanos; apenas la corona del Czar, aparece fluctuando entre las ondulaciones del fango!....

América tiene tambien su hora de protesta y de esperanza. Los pueblos acuden y levantan en la cumbre de los Andes, no el cadalzo del Mesias, sino el arco triunfal de la justicia.

Un pueblo sin embargo se encierra en sus fronteras. Mientras San Martin trepaba las murallas de los Andes, el Paraguay levantaba sus murallas á la revolucion y al progreso.

Desde entonces el Paraguay se ha apartado del Pomoerium de la civilizacion americana; y sigue la ley inevitable de su ruina.

Tal destino pesa sobre los pueblos que en el momento supremo de su historia, desconocen y maldicen su mision!

* *

La libertad puede decir como Jenová en el libro de Isaías: «Ay! de los pueblos que de mi se apartan!—Ay! de esos pueblos si me aparto de ellos!»

El cristianismo vino á proclamar la libertad en la conciencia, la reyecia de el espíritu contra el sistema de la fuerza y la religion del cuerpo, que agoviaban al antiguo Paganismo. Dios habitará en el espíritu del hombre, mientras se esconda un gérmen de vida y esperanza en la conciencia.

Pero cuando un pueblo ha renegado de toda iniciativa moral; cuando el corazon ha perdido sus latidos, y la razon su dignidad y la conciencia sus derechos; cuando los hierros del cuerpo encadenan el espíritu, y el alma se abate y se humilla con la frente, la ley de Cristo aparece violada, y la libertad como Jehová se aparta de ese pueblo.

La decadencia empieza.

¿Cuáles son los síntoma de la decadencia de los pueblos?

* *

En primer lugar, el pueblo desertando del progreso, deserta de la historia. Su pasado queda en el escrito como en la piedra de una tumba. El dia de hoy es el dia de mañana. La mirada al despertar encuentra siempre la luz moribunda de un crepúsculo sin fin. Ni la poesía, ni el amor, ni la libertad, ni el trabajo, arrancará á ese pueblo del letargo que le abruma. En vano buscais una señal de vida, un aliento, una palpitacion, un ay! Abrid los rejistros de los que nacen y de los que mueren, y encontrareis los anales y los fastos de ese pueblo.

Entre tanto, el poder, la autoridad, la fuerza, se desarrolla, se cimenta, se *legitima* El manzanillero dilata su envenenada sombra.

Mientras el pueblo desnudo, hambriento, con el arma al brazo, espera en el humbral de los palacios, los Césares *preparan el festin de los gusanos*.

Cuando la fuerza desborda, cuando su imperio terrible puede ya desorganizar la marcha colectiva del progreso, ella misma se lanza á buscar la ruina y la muerte en el campo de las iolaciones. *Vis consilii expers mole ruit sua.*

Ahora bien, ¿cuales son los síntomas del progreso de los pueblos?

* *

La vida se manifiesta con todo su lujo y su esplendor. La sávia desborda. La actividad social trabaja incesante en las frágüas del progreso y de la historia. El trabajo de los cuerpos y el trabajo de las almas lo transforma y lo fructifica todo. El desierto de ayer es la ciudad de hoy. Palermo, el palacio de Rosas, es la escuela del pueblo. Cada hombre, cada clase, trabaja con la *mina de Jesus*, y concurre á formar con el sudor de sus sienes la fuente inagotable de la vida.

En esa carrera vertiginosa del progreso, rueda á veces el derecho, y se eleva la justicia, pero aquel encuentra la mano del pueblo que le ayuda á levantarse; y este, cae abrumado bajo el peso del anatema.

La ley del cristianismo se realiza, la conciencia libre se revela contra la fuerza y la injusticia.

Los pueblos que progresan son los pueblos que viven.

La *nacion cadáver* como decia Bilbao, es la eterna amenaza de la vida.

La puerta de los sepulcros ha dicho Victor Hugo, no se abre por dentro.

Cuando un pueblo se encierra en un sepulcro, siempre hay un tirano que esconde con avidez la llave.

A veces es preciso que la culata de un fusil rompa su puerta.

J. M. M.

NACION ARGENTINA

Abril 14 de 1868.

Crísis comercial y monetaria en el Estado Oriental

El Baron de Mauá acaba de publicar en el "Siglo" de Montevideo un artículo notable bajo el título de *Bancos*, estudiando en él las causas que han producido los decretos de curso forzoso expedidos por el Gobierno en mas de una ocasion, y que tanto preocupan en la actualidad á las casas bancarias de aquella República.

El Baron de Mauágoza en el Rio de la Plata de la reputacion de uno de los primeros financistas del Continente; y esta circunstancia, unida á lo grave de la situacion económica del Estado Oriental, q' tanto puede influir en la nuestra, nos obliga á reproducir íntegro el artículo del Sr. Baron.

Hélo aquí:

Hace diez años que un pensamiento de órden, de reorganizacion y de porvenir para la República me llevó á la prensa en defensa del contrato celebrado por mi con el Sr. D. Andres Lamas, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República en Rio Janeiro. Con él se saludaba en efecto la propiedad de la República libre de la terrible presion de una deuda de mas de 100 millones consolidada, reconocida y aceptada por actos solemnes de los poderes públicos, y aun por estipulaciones internacionales, pues que, reemplazándola por títulos de la renta de 6 p§ con el abatimiento del 95 por el valor escrito de los títulos consolidados ademas de los intereses vencidos, los signatarios de ese arreglo ahorraron un sacrificio de mas de 100 millones de pesos á la riqueza pública, sin llevar en cuenta la suma fabulosa á que ascenderian con los intereses que fuesen devengado en el correr de los años.

Este considerable beneficio fué entretanto desconocido por algunos en esa época, en q' las finanzas de la República parecian acercarse al borde de un hondo abismo, del cual tentaba por ese acto preliminar apartarlas.

Me cupo entonces la honrosa tarea de defender la idea, cuya iniciativa me pertenecía, y que con el apoyo de algunos buenos orientales se convirtió en ley, y se llevó luego á efecto por haber yo concurrido con mas de la cuarta parte de la cantidad que para ello se necesitaba.

La organizacion actual del Banco Mauá y Ca. traduce la realizacion de ese gran pensamiento, que era así mismo una combinacion financiera, la cual podria dejarme largo provecho, salvo los riesgos que el horizonte político anunciaba; pues es cierto, que á la par del interés del pais, miraba tambien á mis intereses particulares, lo que es en todos los casos legítimo y sobre todo confesable, no siendo ciudadano oriental y no cumpliéndome por deber poner á un lado el lucro honesto que el proyecto encerraba, y del cual, digamos de paso, fuí en gran parte defraudado por la infamia ulteriormente descubierta en una falsificacion en grande escala de los títulos de la deuda consolidada en circulacion, y de los cuales habia la Gerencia comprado cumpliendo órdenes mias, para auxiliar ó hacer posible mas tarde la ejecucion de la idea que concibiera.

Antes de entrar en la discusion de que voy á ocuparme, era preciso recordar esos antecedentes para definir mi posicion y la del Banco Mauá y Ca., en relacion á las finanzas de la República, haciendo patente una vez mas que un pensamiento de órden y de organizacion me acompañó siempre, y que el establecimiento que he fundado no tiene parte ó culpa alguna en las perturbaciones financieras que se han dado; que fué, por el contrario, víctima de agenos errores y de circunstancias escepcionales en que le cupo el rol de amparar el crédito público y particular, poniéndole á cubierto de exageradas exigencias; y que mientras un círculo de ideas mezquinas, no teniendo fé en el porvenir de la República, solo trataba sin consultar sus verdaderos intereses, Mauá y Ca. vinculando desde su fundacion su existencia á la vida económica del pais, levantaba bien alto la bandera de la moralidad pública en las transacciones que emprendió.

Era tal vez la ocasion de recordar la historia de la marcha financiera de esa poderosa institucion, la primera de ese género establecida en la República; pero eso me llevaria muy lejos, y seria repetir lo que está en la conciencia del público, q' indudablemente la ha acompañado en los 12 años de su existencia.

Cumple sin embargo decir que el Banco Mauá y Ca., se hizo desde algunos años despues de establecido el centro de la vida económica y financiera de la República, y que ha conseguido grangearse el mayor grado de confianza posible á estas instituciones, la cual no ha sido conmovida aun por el trabajo sistemático é incesante de todos los malos elementos que la envidia, la maledicencia y la perversidad aliadas á pasiones bastardas, han sabido poner en juego para hostilizarle, sin que fuese bastante á detenerlo la conviccion general de que es la piedra angular de las finanzas de la República, y que el comercio del Rio de la Plata se estremeceria hasta sus cimientos si fuese posible derrocar un Banco tan fuertemente constituido, tan extensamente relacionado con todos los elementos que crean la riqueza en estos paises, y q' es ademas su mayor acreedor, poseyendo en títulos de sus deudas consolidadas, cuyos intereses y amortizacion están garantidos por contribuciones especiales, un producto seguro é irrevocable, y que en las condiciones ajustadas representa á la solucion de la deuda una cantidad correspondiente nominalmente á mas del doble de la emision en circulacion.

En la grave cuestion que agita la prensa periódica de esta ciudad, no se trata, pues, del Banco Mauá y Ca, que á Dios gracias está al abrigo de todas las eventualidades, salvo acontecimientos de tal órden que de ellos resulte una catástrofe general de esas á que no resiste ninguna institucion de crédito en ningun pais del mundo.

En cuanto á la *solvencia* de las otras instituciones, hasta donde puedo juzgar por los balances publicados y por los informes que me son suministrados, no hay duda que todos se hallan en buena posicion, aun aquellos de moderna creacion, cuya emision presenta notable desarrollo en relacion al corto periodo en que funcionan.

Establecido, pues, como punto de partida el hecho que juzgo probado de que los Bancos de emision se encuentran solventes, lo que una investigacion del estado actual de cada uno de ellos podria afianzar de un modo á satisfacer la exigencias de los mas incrédulos, la cuestion toma proporciones menos asustadoras de las que le presta la credulidad de algunos, los recelos menos bien fundados de otros y el egoismo de una parte del Comercio, que solo atiende á los intereses del momento, y que cargando tal vez en gran parte con la culpa de la perturbacion del medio circulante con que luchamos por los *exesos* que tambien cometió, exagerando la *importacion de mercaderias* relativamente á las fuerzas del consumo, quiere ahora, sacrificando los intereses generales del pais en el altar de sus *supuestas* conveniencias, forzar los poderes públicos de la República á la adopcion de medidas que producirian violento sacudimiento á las transacciones monetarias; medidas que dejarian sin duda alguna á ese círculo que representa intereses muy pequeños en relacion á la totalidad de los intereses generales de la sociedad Oriental, mayores perjuicios que los que le provendrian de una insignificante depreciacion en el valor del papel bancario, durante el corto plazo que se necesita para discutir, adoptar y llevar á efecto medidas *eficaces* q' pongan el sistema monetario de la República á cubierto de futuras eventualidades.

La cuestion es toda práctica—Tenemos delante un hecho gravísimo, de actualidad palpitante, contra el cual se clama, y se aunan para combatirlo en la prensa diaria, á la luz de los principios y de las ideas mas sanas que rigen la materia, escritores ilustrados; pero el hecho subsiste, y en él se concentran las dificultades de la situacion.

Decretado el curso forzoso de las notas de Banco, cumple tener presente las causas que le determinaron; y no huiré la discusion en ese terreno, ni aun en relacion á los decretos que anteriormente le habian establecido, apesar del *carácter personal*, que se quiere atribuir á esos dos actos del Gobierno de la República.

El primer decreto fué espedido en presencia de una revolucion y ante la amenaza de una guerra estrangera.

Un Banco de emision y de depósitos, que concentraba en su cartera y contabilidad la mayor parte del *uso del crédito* determinado por la vida económica y financiera del pais, no podia en tan apremiantes circunstancias dejar de sentir la necesidad de apoyo de los poderes públicos, para que no peligrasen intereses considerables, no solamente suyos, pero sobre todo del pais.

Proporcionalmente hablando, no era mas difícil la posicion del Banco de Inglaterra cuando le fué otorgada la suspension del cambio de sus notas por oro, y que se mantuvo *por veinte y cuatro años*, ó hasta que las circunstancias del pais permitieron con seguridad la vuelta al régimen normal de la circulacion.

No era mas difícil la posicion del Banco de Francia al imponer la no conversion de sus notas, ni la del Banco del Brasil, cuando en 12 de Setiembre de 1864 fué decretado el curso forzoso, que desligando al establecimiento del deber de pagar sus notas en oro, lo que fué ulteriormente convertido en ley con la obligacion de retirar el Banco de la circulacion anualmente apenas 5 p.§ del total emitido, fué asi dispensado durante veinte años de trocar sus notas por oro!

Qué se dirá—¿quereis comparar acaso la posicion de esas grandes instituciones con la del Banco Mauá y Ca?

Sí, digo resueltamente; y con los balances de esos establecimientos, los datos estadísticos de la poblacion, produccion, consumo y renta pública de esos paises, lo probaré hasta la evidencia: siendo bien entendido en semejante materia todo proporcional ó en relacion á las fuerzas vitales de cada pueblo.

No se argumente con el título de Banco Nacional que esas instituciones se apropian, pues en ninguna de ellas tenian ó tienen sus respectivos Gobiernos un centavo de capital, y siendo este cosmopolita en cualquier pais en que exista, es tambien capital del pais.

El segundo decreto de curso forzoso fué á la verdad una *escepcion de la regla*. Pocos meses despues de decretada la primera suspension del cambio metálico de las notas de los Bancos, el Banco Mauá se declaraba habilitado para convertir, y tan cautelosa fué la marcha dada por la gestion á los negocios del establecimiento, en virtud de órdenes terminantes mias, que el oro superabundaba en sus arcas. Tan segura me parecia la posicion de la casa, que ni la temible crisis del 11 de Marzo que presencié en Lóndres, (crisis de tal magnitud, que si el Gobierno ingles no hubiese mandado en la *mañana del dia* 12 el decreto que le autorizaba á emitir *sin límites*, antes de las dos de ese dia no tendria el Establemiento una libra en sus cajas, siguiéndose necesariamente la suspension de pagos,) produjo en mi espíritu el menor sobresalto; y aunque con recelo de que una tan fuerte crisis repercutiese en el Rio de la Plata, jamas creí que ella pudiese afectar al Banco Mauá y Ca.

Es que no entraba en mis cálculos el elemento de la perversidad humana—Rumores aterradores adrede esparcidos cuando se recibió la noticia de la crisis en Lóndres, y la mentira de que habian sido devueltas á la casa centenas de millares de libras en letras, produjeron una verdadera alarma, y tuvo entonces lugar el asalto al Banco, de antemano resuelto por el círculo inmoral de cuyo seno habian salido, siendo cierto que el Banco no tenia un solo título sobre el exterior perjudicado.

La posicion del Banco antonces era brillante: no tenia en caja el tercio en metálico, que la ley de su creacion le obligaba á conservar para hacer frente á su emision; ni la mitad del monto de sus notas, pero si mas de dos tercios de él en oro, y usando de sus recursos en el Rio de la Plata, podia en pocos dias convertir la totalidad de sus emision.

El plan de ataque, empero, habia sido de tal modo combinado, que sus depósitos fueron afectados, y es claro que quedarian en breve agotados los recursos del Establecimiento dentro del Pais por mas poderosos que fueran, porque no es fácil obtener de pronto todo lo que se adeuda á semejantes establecimientos.

Fué entonces que la gerencia ocurrió al Gobierno que tenia solo dos medios de evitar al Rio de la Plata un sacudimiento horrible —pagar al Banco cerca de un millon de pesos en *cuenta corriente*, con lo que se hallaria el establecimiento en estado de dominar la crisis, ó decretar el curso forzoso de las notas de los Bancos.

No teniendo dinero adoptó el último espediente, siendo ese acto por tanto *lógico, justo y necesario*, ante la situacion y moral de la casa, si bien en desacuerdo con los principios generales.

Como siempre, el Banco Mauá venció la segunda crisis con la misma facilidad que la primera, declarándose en pocos meses habilitado para cambiar sus notes por oro ó plata.

Algunos se empeñan en hacer creer que la causa dominante del tercer decreto de curso forzoso, fué la necesidad de amparar uno de los Bancos de esta Capital, (que un calumniador afirmó ser el Banco Mauá y Ca. en una carta publicada por el "Daily News" de Londres cuando nada es mas contrario á los hechos); pero, mirando, como cumple, de buen alto acontecimientos de este órden, se debe antes buscar su origen en alguna de esas causas generales que actuan con gran fuerza en un momento dado para producir una perturbacion monetaria, especialmente en una plaza como la de Montevideo, en donde tantos elementos perturbadores se interponen para minar la confianza, base del crédito, cimiento en que se afirman la mayor parte de las operaciones en paises nuevos, que no tuvieron aun el tiempo de convertir en riqueza sus variados recursos, lo que solo se consigue con el apoyo del capital fluctuante ó del crédito, su poderoso auxiliar.

Es, pues, mi opinion—que el último curso forzoso ha tenido su origen en necesidades tan urgentes y legítimas como las que determinaron los dos primeros. El hecho, empero, ofrece á los espíritus reflexivos materia para la mas séria contemplacion. Una tercera repeticion dentro de tres años de medida tan escepcional, exige un estudio detenido y profundo de las causas generales y especiales que actuan para que tal necesidad aparezca con tan inaudita frecuencia.

Los poetas, los idealistas, pueden, hojeando los mejores libros de economía política, invocando los mas sanos principios y con recta intencion, resolver en tésis la cuestion, repitiendo con el hombre fuerte de la escritura—Mueran los que dentro están;—pero los hombres prácticos, cuya cabeza contenga alguna luz, que representan intereses importantes vinculados al pais, como los Estadistas de la República y sobre todo aquellos que tienen necesidad de apreciar la cuestion de mas lejos, y el *deber* de estudiar detenidamente la causa del mal, á fin de aplicarle remedio eficaz.

A mi ver las causas que predenminan son las siguientes:

1.ª *Abuso del Crédito*, determinado en gran parte por la competencia exagerada en su distribucion: la cual tuvo orígen en la libre creacion de Bancos, con la facultad de emitir hasta el triple de su capital sin las necesarias garantias, no sirviendo de escusa lo que se hallaba estipulado, que si era un mal se debió enmendar en vez de darle creces.

El crédito es tan benéfico y útil cuando de él *se usa*, como nocivo y peligroso si de él *se abusa*; y hay que esperar el abuso del crédito en su forma mas peligrosa, si solo se exigen las garantias del decreto del Gobierno Provisorio para el establecimiento libre de los bancos de emision.

2.ª *Las escesivas importaciones*, que determinaron el desequilibrio entre el *consumo* y la *produccion*, que, dando como resultado la necesidad de esportar el metal para pagar el esceso, y de retirarlo de la circulacion y en último lugar de los bancos, produjeron la desproporcion entre la emision y el capital disponible de estos.

3.ª Las circunstancias escepcionales en que ha estado colocado el pais, desde 1863, que aun siendo favorables bajo ciertos aspectos, paralizaron indudablemente el desarrollo progresivo de sus fuerzas productivas, produciendo el desequilibrio que perturba las transaccion monetarias, determinando la irregularidad de la oferta y la demanda, y haciendo al gobierno fuerte consumidor de capitales.

Otras causas concurrentes actuaron por cierto; pero su menor importancia hace inútil su consideracion.

En efecto, si tenemos tres causas importantes suficientes á determinar la inconvertibilidad actual y felizmente temporaria de las notas de los Bancos—¿para que ir á buscar la fuente de tan considerable mal en mezquinas apreciaciones de origen individual?

La primera causa puede ser corregida por una legislacion apropiada.

La segunda, en regla, trae en si misma el correctivo en *tiempo limitado*.

La tercera depende de la accion del tiempo, del buen gobierno y del bienestar del pais, que inspirando *confianza*, haga sean los capitales dirigidos á empleos *productivos*, que felizmente abundan.

No hay necesidad, en el punto en que nos hallamos, de esperar para que se realice la conversion de las notas, por la accion de la 3.ª causa, la cual puede demorarse; pero la primera exige de pronto ser eficazmente atendida.

Voy á manifestar con franqueza mi opinion respecto de las restricciones necesarias.

Cumple imitar la facultad emisoria de los bancos, señalándoles como *máximun* una cantidad igual á su capital realizado—limitarla asi mismo al doble de su fondo disponible en oro ú plata, con la prohibicion espresa de considerar como tal las notas de emision de cualquiera de ellos á otra especie que no sea *oro ú plata*.

Una ley que asegure estas dos condiciones capitales, es todo cuanto juzgamos necesario para que la conversion pueda sostenerse desde la fecha en que fuere nuevamente fijada.

En cuanto á la convertibilidad de las notas de los Bancos en el primero de junio como está decretado, manifestaré tambien sin embozo mi opinion, porque, lo repito con toda la energía de la conviccion, el *Banco Mauá y Ca. no precisa de favor alguno*—los que necesitan desahogo y atenta consideracion son los deudores de los Bancos que representan un guarismo que no baja de *veinte millones de pesos*, son en dos palabras—los intereses económicos y financieros de la sociedad oriental.

En presencia del curso forzoso del papel bancario, comprenden todos los hombres serios, sea los buenos orientales ó los estrangeros honrados que representan en el pais intereses legítimos, que es conveniente hacer cesar cuanto antes ese estado anormal de la circulacion.

Entre el querer y el hacer, media empero á veces, inmensa distancia.

Encontrándose sin embargo los bancos actualmente establecidos en estado de completa solvencia, la vuelta de los pagamentos en metálico es cuestion de tiempo—y la fecha es indudablemente cuestion secundaria.

La solucion debe tener por base los hechos preexistentes y las circunstancias de actualidad que dominan esos hechos.

Existiendo desequilibrio manifiesto entre la importacion y la exportacion ¿de qué serviria empezar el cambio forzoso de las notas de los bancos en el 5 de junio?

La mayor parte de los bancos no poseen oro en cantidad: porque esa exige sacrificios y solo tienen en sus cajas *notas de otros bancos* (uno de los grandes vicios de la actual gestion bancaria)

Realizada la conversion, subsistente el desequilibrio citado, habrá sin la menor duda copiosa exportacion de metales para saldar el valor de la importacion, y entonces ¿qué sucederá?

Antes de agotado el fondo disponible de los bancos fuertes, habrá infaliblemente la suspension de pagos de algunos de los siete bancos de emision, porque el único medio de evitarlo, seria que todos y cada uno de ellos tuviese en sus cajas la totalidad de su capital realizado en oro ó plata, ó que se considerase el papel de los otros bancos solamente como necesario para hacer frente al cambio mútuo en los primeros dias de la conversion; y digo todos y cada uno porque de nada serviria que uno ó dos hiciesen enormes acumulaciones de metal como la que ha conseguido realizar el Banco Mauá y Ca, si los otros no le tienen.

Declarada la suspencion de un banco, aun en las condiciones de la mas perfecta solvencia, en que creo que todos estén, habrá corrido sobre todos cuando mas no sea para obtener oro y venderlo luego con el premio, interviniendo en breve el pánico que no raciocina y que nada deja en pié.

¿Y qué harán los poderes del Estado en presencia de tan grande calamidad?

¿Aguardarán impasibles que una suspension general de pagos se realice antes que recurrir al curso forzoso para salvar la situacion?

Ciertamente que no;—solamente, el hecho vendria despues que numerosas calamidades fuesen una triste realidad, y se hubiese producido violento sacudimiento, depreciacion y pérdidas lamentables en la fortuna pública y particular.

Ningun gobierno en pais alguno del mundo se animaria á asumir la responsabilidad de dejar correr sin freno el carro de la destruccion.

Hallábase reunido el parlamento inglés el dia 11 de Mayo de 1866, cuando estalló en Londres la grande crisis monetaria de ese año; y el 12 por la mañana recibió el Banco el decreto suspendiendo la ley por la cual se rige y autorizándole á emitir ilimitadamente, pidiendo el Gobierno en seguida un Bill de indemnidad al Parlamento.

Asi practican y practicarán todos los Gobiernos del mundo civilizado—y asi lo hará el Gobierno Oriental.

Pero existiendo el mal de la inconvertibilidad—¿no será preferible estudiar *la época* en que es *posible* hacer la conversion de un modo seguro y permanente, antes que esponer el pais á las calamidades que quedan indicadas?

Entendámonos bien—extension de plazo sin *garantia*, ni un *solo dia*; pero prorogacion mediante la adopcion de medidas apropiadas para asegurar la *permanencia de la conversion*, sea por seis meses, un año y aun dos si fuese necesario, no seria un bien, pero si ciertamente el *menor* de los *males*.

Felizmente, segun parece, la perturbacion económica está lejos de ser profunda.

Por el exámen bien meditado que he hecho del *alcance del desequilibrio*, estoy convencido que el pais solo precisa convertir en *capital fluctuante* su produccion de un año, ó de realizar su próxima cosecha para presentarse equilibrado, económicamente hablando—Señalar pues, ese plazo á los Bancos á la par de las garantias necesarias para impedir el *abuso* de la emision, seria *asegurar* la conversion.

Despues de una revolucion, de dos guerras extrangeras y de una epidemia fatal que ha venido á perturbar el trabajo de la sociedad Oriental por algunos meses, en el momento precioso en que las estaciones le permitian convertir en capital fluctuante sus elementos de riqueza, el hallarse el pais aun en condiciones de poder convertir dentro de tan poco tiempo su papel por oro, es un privilegio que Dios solo concede á muy pocas Naciones en el mundo—y en vez de los gritos descompasados de los intereses heridos de muy pocos, de la ignorancia de algunos, y de la falta de estudio de las causas que producen ciertos efectos económicos por parte de muchos, debiamos todos, Nacionales y Extrangeros, que estamos interesados en el bienestar del pais, levantar las manos al Cielo, y dar gracias á Dios porque semejante hecho pueda realizarse en plazo tan corto como él de un año.

Montevideo, Abril 6 de 1868.

Barão de Mauá.

Las elecciones del Domingo.

Rol del Dr. Alsina.

El Dr. Alsina, no cabe duda, venció en los comicios públicos del 12 del corriente.

Sarmiento pasó al cuerpo de inválidos en el campamento de las candidaturas.

Pero ¿ha sido digno el rol del Gobernador de Buenos Aires en la lucha electoral de aquel dia?

No; ¡el gobernante dejó su puesto para empuñar el timon de esa nave en que marchaban sus esperanzas, y que los tripulantes habian bautizado con el nombre de Club Popular.

El velo del misterio, aunque elástico en mano de los explotadores de la soberania del pueblo, no ha alcanzado á cubrir los antecedentes de la lucha del Domingo.

El viaje del Dr. Alsina á la campaña, realizado con precipitacion, tenia por objeto robustecer al centro de opinion que proclamaba su candidatura á la Presidencia de la República.

Una vez mas, la accion oficial, el poder de los registros falsos, los Juzgados de Paz, el fraude en su mas escandalosa expresion, iban á hablar por el pueblo de Buenos Aires.

Y hablaron á fé, en los momentos en que desde uno á otro rincon de la República los pueblos todos se ponian de pié, y con la mano en la conciencia llegaban á los comicios públicos á deponer su voto por el ciudadano que haya de regir los destinos de la patria comun.

El centro mas importante de la República, por su ilustracion y por sus gloriosos antecedentes, enmudece ante el poder de los gobiernes electores, que han llegado á imponerle su voluntad y sus caprichos.

Estamos muy distantes de los tiempos felices de la democracia porteña.

Quedan á reguardia de nuestros prohombres, sepultados por la mano de los círculos esclusivistas que hoy cosechan el fruto de su propia obra.

¿Dónde están aquellos luchas majestuosas en que el pueblo, imponente como Dios, deliberaba con palabra elocuente sobre sus propios destinos en las plazas públicas.?

¿Dónde aquellos dias solemnes en que, congregados por el mandato de ley, corriamos todos presurosos á cimentar con el sufragio libre el edificio levantado por la mano de nuestros padres?

¿Donde esas luchas generosas que tanto levantaron el nombre de Buenos Aires, dándole iniciativa poderosa en las grandes cuestiones de interes Nacional?

¿Dónde las elocuentes arengas y las masas enardecidas por el calor de una idea?

Todo ha desaparecido.

Nos queda tan solo el recuerdo de una gloriosa democracia que ha muerto bajo los reiterados golpes del fraude y de la explotacion.

Los círculos esclusivistas, cegados por una ambicion desmedida, han producido la decadencia que lamentamos en el espíritu público de Buenos Aires.

No pensaron jamas que el fraude, erijido en sistema electoral, era una arma de dos filos que corta las manos del que la maneja.

La fraccion Sarmiento ha palpado ayer esta gran verdad.

Aunque impotente para luchar, ha caido sobre todo bajo el peso de los rejistros falsos, de los fraudes escandalosos, de la accion del Gobierno erijido en caudillo electoral.

La responsabilidad del espectáculo que antiyer presenciamos, pesa sobre los círculos que venimos combatiendo.

Ellos levantaron el sufragio simulado, la opinion artificial de los pueblos á la altura de la verdad democrática.

No pueden hoy fulminar la condenacion de su propia obra.

Esto ante la opinion con relacion á nuestros adversarios.

Pero, por lo que á nosotros respecta, tenemos el derecho de lamentar una vez mas los escándalos á que nos condena la continuacion de los Gobiernos electorales.

Buenos Aires, por su parte, la gran mayoría de este pueblo, no puede ya consentir en ellos; y pensar que ellos habrian de repetirse mañana, importa decir que esta Provincia acepta el yugo que se le impone, y que mira de buen grado el falseamiento de su voluntad soberana.

El Dr. Alsina estará orgulloso del triunfo obtenido el Domingo en los comicios; pero si, olvidando por un momento el sueño dorado que acaricia su mente, medita sobre la significacion de la lucha bajo el punto de vista democrático, no dejará de comprender que, si los bandos tienen una gran responsabilidad en la muerte política de Buenos Aires, sobre él gravita otra mas inmensa, ya que, olvidando sus deberes, ha sido el primer campeon del sufragio mentido, en cuyas alas remontó á las alturas del Gobierno.

Ademas, en las elecciones del Domingo es fuera de duda que el mandatario porteño ha puesto la influencia directa de su posicion al servicio de sus aspiraciones personales.

Asi el triunfo era indudable; y asi lo pronosticamos conociendo los elementos que se ponian en juego.

El Club Libertad no era sino una farsa, que el Dr. Alsina toleraba hasta donde á sus miras conviniera.

El 11 del corriente quizo poner término á esa farsa; y el 12 terminó, sepultando en el olvido el nombre de Sarmiento.

De otro modo no se explica como un Club formado á última hora, en un gran centro de opinion, consiga la mas ruidosa victoria sobre la sociacion que, diciéndose depositaria del pensamiento de Buenos Aires, habia trabajado durante seis meses, sin mas oposicion que las protestas elocuentes de la prensa Nacionalista.

Todo lo puede el espíritu decaido de los pueblos, la accion inmoral de los gobiernos electores!

Muerte de la Candidatura Sarmiento en Buenos Aires

Derrota del club Libertad

El Club Libertad ha sido vergonzosamente derrotado en la ciudad y campaña en las elecciones de electores para Presidente y Vice-Presidente que tuvieron lugar el Domingo 12.

La lista de Electores del "Club Libertad" que debia proclamar la gran candidatura popular de D Domingo F. Sarmiento en Buenos Aires, no ha tenido un solo sufragante en la ciudad ni en el mas oscuro rincon de la campaña.

El pueblo, el verdadero pueblo que constituye el partido Nacionalista en Buenos Aires, no asistió á los comicios públicos, porque para luchar con los elementos oficiales hubiera tenido que recurrir á la violencia y convertir en campo de batalla el terreno electoral.

Alarmados por su propia impotencia, la *Tribuna* y el *Nacional* anunciaban que el "Club Nacional" se proponia usar de la violencia para deshacer las mesas y ensangrentar las elecciones, y llamaba á las armas á sus partidarios.

Fiel á sus propósitos de órden, el partido nacionalista prefirió obtener el espléndido triunfo moral que le ha asegurado su actitud pacífica y prescindente en las elecciones del Domingo.

En las parroquias mas populares de Buenos Aires como en la Merced, no ha podido ni formarse mesa por falta de sufragantes, tratándose de las elecciones mas importantes y que tan vivamente preocupan los ánimos en toda la República.

Es el silencio elocuente del pueblo que protestó con su actitud severa y reservada contra los usurpadores de su soberania, contra los Gobiernos electores que no dejan á los ciudadanos pacíficos el libre uso de sus derechos garantidos por la Constitucion.

Lo venimos anunciando á la República desde muchos años—En Buenos Aires, en la provincia mas importante de la República, ha desaparecido completamente la libertad electoral bajo la accion corruptora del *registro falso* y de la influencia oficial de los Jueces de Paz y de los Comandantes de campaña, que son nombrados únicamente como agentes electorales.

Venimos anunciando á la República que los peones del Ferro-carril del Oeste, convertido en màquina electoral por el gobierno, son los únicos que disponen de la suerte de Buenos Aires en las elecciones populares.

Las elecciones del Domingo han venido á confirmar y á patentizar á los ojos de la República la verdad en nuestras aseveraciones.

El decantado Club Libertad de Buenos Aires, sin base en la opinion pública, no tenia mas fuerza que la que le prestaban las turbas regimentadas del Ferro-carril del Oeste.

Desde el momento que el Sr. Elordi, Director del Ferro-carril, se separó con sus huestes invencibles del Club Libertad, ese fantasma de poder ha venido vergonzosamente por el suelo.

El Club popular, fundado por el Sr. Elordi; el *Club popular* que no ha tenido una sola reunion pública; el *Club popular* cuyos elementos nadie conoce en Buenos Aires, es el que ha triunfado en las elecciones del Domingo en las pocas parroquias en que pudo formarse la mesa receptora de votos por falta de sufragantes para formarla.

El Club Libertad, el decantado órgano de la opinion de Buenos Aires, no ha teuido ni elementos para la formacion de mesas en las parroquias mas populosas de la ciudad de Buenos Aires; y reunidos todos los votos del *Club Libertad y del Club popular* no han alcanzado á *quinientos* en favor de ambas listas.

Felicítese el partido nacionalista del espléndido triunfo moral que ha obtenido en las elecciones del Domingo, mostrando á la República con su abstencion la debilidad y la impotencia de sus enemigos.

Felicítese el pueblo de Buenos Aires por la leccion severa que ha dado á los usurpadores de su soberania, dejándolos solos en la ridícula farsa electoral representada el domingo. La lucha electoral con los elementos oficiales hubiese ensangrentado las calles de Buenos Aires, y el pueblo ha preferido castigarlos con la actitud severa del desprecio.

Apercíbase el gobernador de Buenos Aires que la opinion pública no le acompaña; que es tiempo de devolver al pueblo sus libertades usurpadas; que la paciencia pública tiene su término, y que no se puede jugar impunemente por tanto tiempo con los derechos mas sagrados del ciudadano.

¿Qué responden á la República los que la han estado engañando por tan largo tiempo con la popularidad de Sarmiento?

Las elecciones del Domingo han puesto la losa funeraria sobre la tumba de esa candidatura, inscribiendo el mas ridículo epitafio sobre su nombre.

**

Derrota del Club Libertad

Las elecciones del domingo se realizaron en medio de una calma sepulcral.

Los círculos se encontraron en aquel torneo de la democracia; pero la lucha, librada bajo los esfuerzos de ideas que no son la expresion del pueblo de Buenos Aires, no tuvo ese colorido, esa expancion, esa magestad sublime de los arranques populares.

Era natural.

Buenos Aires toca una época de la mas notable decadencia política. Los dias de gloria y de libertad pasaron para no volver sino cuando la palabra de los círculos esclusivistas vaya á expirar entre los murmullos de la sociedad canzada de sufrir.

Nosotros anunciamos con franqueza el resultado de la campaña electoral del 12 del corriente en Buenos Aires; y á fé que no nos engañamos en nuestras profecias.

El Club Libertad fué estruendosamente derrotado.

El Club Popular, contando con el favor oficial, con al decidido influjo del doctor Alsina, tenia que salir victorioso de los que nos han venido engañando con que el nombre de Sarmiento era la expresion genuina del pueblo y gobierno de Buenos Aires.

Y decimos del pueblo y gobierno, porque, dada nuestra situacion política, la decadencia visible del espíritu público en esta provincia, y tratándose de los círculos q' se disputan sus destinos, no se pueden separar aquellos dos nombres, tomando al *pueblo*, aunque de una manera sacrílega, representado por los círculos esclusivistas.

¿Qué queda ahora de la popularidad de Sarmiento?

En las pocas parroquias en que se ha hecho un simulacro de eleccion, el triunfo ha coronado los esfuerzos de los que levantan el nombre del Dr. Alsina á la presidencia de la República.

Sarmiento no era, pues, el candidato de Buenos Aires.

El Club Libertad, traicionando el pensamiento de sus miembros, levantó la candidatura Sarmiento como una bandera de enganche á las ojos de las pueblos de Cuyo, si así podemos expresarnos.

Y todo bajo la influencia de hábiles maquinaciones del diminuto círculo que sostiene la candidatura de aquel ciudadano.

Mientras tanto, producida en aquella asociacion la division que el pueblo conoce, la intriga iba á quedar de manifiesto.

La opinion iba á revelarse, hablando con una elocuencia que tal vez baste á convencer á los que en el Interior aun sueñan con que los círculos de algun valer en Buenos Aires se han preocupado alguna vez sériamente de la candidatura Sarmiento.

Dividido el Club Libertad, que solo descanzaba en el poder oficial como elemento electoral de mala ley, la fuerza tenia que caer lógicamente en manos de los amigos del gobernador de la Provincia.

Y aquella asociacion que tanto nos habia cacareado la popularidad de Sarmiento en sus manifestaciones oficiales, quedaba reducida al circulo diminuto, impotente y sin influencia que desea levantar al gobierno de la República el nombre de Sarmiento.

¿Era posible la lucha en estas condiciones?

Dígalo hoy el Club Libertad; dígalo la fraccion Sarmiento, y dígalo, sobre todo, la eleccion que ayer ha presenciado el pueblo de Buenos Aires.

Sarmiento luchaba con Alsina.

Los amigos de uno y de otro candidato se miraron frente á frente; reconocieron su influencia respectiva, y declararon que el nombre del autor del *Facundo* era repelido, no solo por la fraccion disidente del Club Libertad, si no por la mayoria del pueblo de esta Provincia, que, absteniéndose de concurrir á los comicios públicos, protestaba en silencio contra la usurpacion de su soberania.

Cuando deciamos á los pueblos del Interior que Sarmiento era un candidato pantalla en Buenos Aires, teniamos, pues, razon sobrada.

Los círculos lo conservaron hasta donde les convino; y el dia antes de la eleccion arrancaron el letrero que nada decia para nosotros, pero que tenia su influencia cerca de los que, ignorantes del plan íntimo de los prohombres del esclusivismo, pensaban que Sarmiento contaria con el concurso de ellos para escalar el poder de la Nacion.

¡Qué tremendo chasco!

¡En que descubierto no quedan ante los ojos de la República los órganos de la prensa que aseguraban la victoria de Sarmiento en los comicios públicos del Domingo!

El dia de la justicia ha llegado, mientras tanto, para nosotros.

Quedamos justificados en nuestra propaganda; y por lo que respecta al éxito moral de nuestra causa en Buenos Aires, hemos llegado con honra innegable al término de la jornada.

La lucha de antiyer, en la que nos hemos abstenido, sin perjuicio de probar ante el pais en oportunidad que la mayoria de Buenos Aires rodea al Dr. Elizalde, ha sido un dia de baldon para Buenos Aires explotada por los círculos.

La animacion que distingue á los pueblos en sus dias de lucha democrática, fué en aquel suplantada por la calma de los sepulcros.

Y del medio de esa calma se levantó vencedora la figura del Dr. Alsina, cubriendo de ridículo el nombre de Sarmiento, que el dia antes habia sido arrancado del tablero de las candidaturas por la mano del Club Popular.

Noticias del Interior.

Acabamos de recibir importantes noticias de Catamarca, la Rioja, Tucuman y Teatro de la guerra, que nos anticipamos á hacer conocer del pueblo de Buenos Aires.

En Catamarca, el Gobernador Recalde, penetrado de su impopularidad y de la ineficacia de las medidas violentas que adoptaba para retardar la reorganizacion de los poderes públicos de aquella Provincia, trabando la marcha de la intervencion Nacional, resignó el mando en la persona del General Taboada, quien, usando de las atribuciones de que se halla investido, nombró á D Pedro Cano Gobernador interino, al solo objeto de presidir la reorganizacion del órden constitucional.

En consecuencia, Catamarca será en breve, antes de quince dias, una Provincia en condiciones normales y librada al patriotismo de sus hijos para la solucion de las grandes cuestiones Nacionales.

Los documentos que van en seguida, darán á los lectores de la *Nacion Argentina* un conocimiento perfecto de aquellos sucesos—Hélos aqui:

El Gobierno interino de la provincia.

Catamarca, Abril 1.° de 1868.

A S. E. el Sr. Comisionado Nacional interventor, D. Antonino Taboada.

Despues de haber hecho en obsequio de los sagrados intereses de mi patria todo lo que he podido hacer como majistrado y como ciudadano, para salvar sus fueros de provincia independiente, sosteniendo con enérjica dignidad los principios politicos que sirven de base á sus caras instituciones, y persuadido como estoy de que en este punto he llenado cumplidamente la mision del interinato que se me confió por el voto libre de mis conciudadanos, creo, Exmo. Sr. Comisionado, que ya no me es dado seguir adelante con mis propósitos en este sentido, sin esponer al pais á funestos conflictos que pueden acarrearle muy graves perjuicios.

Es en esta conviccion, y en vista de la situacion difícil y peligrosa en que han colocado á la Provincia los acontecimientos que se han desarrollado durante estos últimos dias de mi Gobierno, que he tomado la resolucion irrevocable de resignar inmediatamente en manos de V. E. el mando gubernativo que estoy ejerciendo en virtud de la ley, para que V. E. en su calidad de Comisionado Nacional, y á falta del poder Lejislativo á quien deberia someter mi dimision, se sirva dictar las medidas que estime mas convenientes al pronto y definitivo arreglo de este desgraciado pais, cuyo bienestar, ventura y progreso, han sido siempre el objeto esclusivo de mis mas grandes aspiraciones.

Al dejar así manifestada á V. E. mi invariable determinacion, me es grato reiterarle las seguridades de mis respetos.

Dios guarde á V. E.

RAMON RECALDE.

Comisionado Nacional.

Catamarca, Abril 1° de 1868.

Al Ciudadano D. Ramon Recalde.

He recibido y me he impuesto de su nota fecha de hoy, en la que, invocando razones de convicciones y de ideas que tienden á sincerar su conducta como magistrado y como ciudadano en el desempeño del Gobierno Interino, á que fué elevado por la Honorable Lejislatura de la Provincia, para presidir la definitiva organizacion de los poderes permanentes creados por la Constitucion de la misma, que han de rejir los destinos de este pueblo en la vida normal á que por tantos títulos aspira, V. ha creido de su debe renunciar, como lo hace, el cargo de gobernador interino de la provincia, manifestando, al mismo tiempo, la firme é irrevocable resolucion en que se halla de no continuar por mas tiempo al frente del gobierno provisorio; á fin de que, por mi parte, adopte las medidas que sean indispensables, para dar cima á la completa y definitiva organizacion política de la Provincia.

Adjunto en copia autorizada, hallará V. el decreto que en vista de su mencionada nota, he creido de mi deber dictar, designando el ciudadano que ha de llevar adelante, hasta su término, la obra de q' estaba encargado su gobierno; pudiendo V. retirarse á la vida privada, en la persuacion de que las instituciones de Catamarca, asi como sus libertades, no solo han de ser respetadas, sino que han de servir, como hasta hoy, de norma á los actos de la intervencion Nacional que ejerzo, cuyo deber y principales propósitos consisten en preparar, para este pueblo, mejores dias en su porvenir.

Saludo á V. con las consideraciones de mi particular estimacion.

Dios guarde á V.

ANTONINO TABOADA.

Catamarca Abril 1.° de 1868

El Comisionado Nacional.

Manifestando el Exmo. Gobernador Interino D. Ramon Recalde, en su nota de fecha de hoy, su firme é irrevocable resolucion de no continuar al frente del Gobierno Interino de la Provincia, cuya única mision es la organizacion de los Poderes Permanentes, segun el articulo 60 de la Constitucion Provincial—Que la Intervencion Nacional, por la ley y sus instrucciones, tiene por fin principal llevar á cabo la creacion de los Poderes constituidos, de conformidad á las instituciones locales y á la ley de 4 de Octubre de 1865, sin cuya existencia no pueden cesar las causas que han traido á la autoridad nacional á la Provincia de Catamarca, para garantir el goce de sus instituciones y reponer sus poderes constitucionales; ni mucho menos cimentar sólida y definitivamente la paz y tranquilidad de la Provincia.

Que la renuncia del Gobernador Recalde, sin que exista Lejislatura Provincial, coloca á la intervencion nacional en el caso del art. 2 de la mencionada ley del 4 de Octubre de 1865: en uso de las facultades que inviste, á nombre y en representacion del Exmo Gobierno de la Nacion.

Decreta.

Art. 1° Nómbrase al ciudadano D. Pedro Cano, paraque, con el carácter de Gobernador Provisorio, proceda á la pronta y definitiva organizacion de los poderes constituidos de la Provincia.

2° El nombrado prestará el juramento de ley, y se recibirá del cargo el dia de mañana, 2 del corriente.

3°. Comuníquese al ex-gobernador D. Ramon Recalde, al nombrado y demas á quienes corresponda; y publíquese.

ANTONINO TABOADA.

Comisionado Nacional.

Catamarca, Abril 1.° de 1868.

Al ciudadano D. Pedro Cano, nombrado Gobernador Provisorio de la Provincia.

Adjunto á Vd. copia impresa y autorizada del decreto espedido con esta fecha, por el que ha sido Vd. nombrado Gobernador Provisorio de la Provincia, en reemplazo del Sr. D. Ramon Recalde, que ha renunciado ese destino, para que lleve á su término la organizacion de los poderes constituidos que han de rejir en propiedad los destinos de este pueblo.

El patriotismo y decision por el bien de su pais, de que he creido á V. siempre animado, me persuaden desde luego en que no reusará su cooperacion personal á la realizacion de los altos y nobles fines que han traido la autoridad nacional á la Provincia de Catamarca, cuya felicidad reclama imperiosamente la creacion de sus poderes constituidos.

Con estos sentimientos, me repito de V. atento S. S.

Dios guarde á V.

ANTONINO TABOADA.

El Ciudadano que Suscribe.

Catamarca, Abril 1° de 1868.

Al Exmo Sr. Comisionado Nacional, Gral. D. Antonino Taboada.

Tengo el honor de avisar recibo de la nota y decreto adjunto de V. E., de fecha de hoy, por la que se sirve comunicarme el nombramiento de Gobernador Provisorio de la Provincia, recaido en mi persona, en virtud de la renuncia elevada á V. E. por el Sr. gobernador interino D. Ramon Recalde.

Aunque incompetente para desempeñar el cargo de Gobernador Provisorio, que V. E. ha tenido á bien confiarme, acepto no obstante dicho puesto, esperando el apoyo de mis conciudadanos, para llevar á cabo la organizacion definitiva de los poderes Constitucionales de la Provincia, de que ha carecido largo tiempo.

Cumpliendo con este propósito y decreto de V. E., me presentaré mañana al despacho, para prestar el juramento de ley.

Aprovecho esta ocasion para ofrecer á V. E. mi distinguida consideracion y respeto.

Dios guarde á V. E.

PEDRO CANO.

Rioja.

El comisionado Lafuente, llegó á la capital de aquella Provincia, y su primer paso fué intimar á D. Serafin de la Vega el abandono del Gobierno.

Vega obedeció.

El Sr. Dávila fué puesto en libertad á la llegada del Comisionado, y por órden de este.

En consecuencia, Lafuente nombraria un gobernador provisorio que garantiera á todos los partidos la libertad de sufragio.

Las elecciones decretadas por Vega, fueron suspendidas ante las declaraciones del Comisionado Nacional.

Tucuman.

En Tucuman, perdidos los partidarios de Sarmiento en la opinion, se lanzaron á la revuelta, segun nos aseguran en cartas de Catamarca del 3 del presente.

Pero el Gobierno fuerte en todos los terrenos, sometió á los revoltosos, y la Provincia quedaba en perfecta tranquilidad.

El primer correo del Norte nos traerá los detalles que no nos llegan por la via del Oeste.

Teatro de la guerra.

Las noticias del teatro de la guerra, que acabamos de recibir, no tienen importancia—llegan al 8 del presente.

Al dia siguiente (9) iba á comenzar el bombardeo sobre Humaitá, por agua y tierra.

Curupaití y Paso-Pucú eran los puntos elejidos para dirijir el bombardeo de tierra que debia sostenerse con artillería rallada de gran calibre y alcance.

Curupaití y Paso-Pucú distarán, mas ó enos mil metros de Humaitá.

La guerra, pues, toca á un desenlace pronto y glorioso.

(Boletin repartido el Domingo)

Llueven amenazas.

Ya no es solo el Sr. Mansilla (D. Lucio) quien nos ha amenazado dejarnos como chupa de dómine; tenemos que añadir otra amenaza que nos ha hecho columbrar en lontananza el que se firma con el pseudónimo de *Mefistófeles*.

No ganamos para sustos.

Nos vamos convenciendo hasta la evidencia de que el terreno de la prensa es resbaladizo en sumo grado.

Las amenazas están, pues, á la órden del dia; es moneda corriente.

A este paso las cuestiones periodísticas van á concluir como el rosario de la aurora: á linternazos.

Dice el espiritual *Mefistófeles* en una [illegible] *diabólicas* correspondencias.

"El lector nos permitirá dedicar dos palabras á un *individuo* que en la *Nacion Argentina* de ayer trata de zaherirnos.

Sepa pues el *compañero* del redactor de aquel diario, Casimiro Prieto Valdez, que *Mefistófeles* está dispuesto á enseñarle como se trata á los advenadizos, que por un sueldo de doce patacones ponen al servicio de escritores sin dedicadeza, su *inteligencia* y su nombre.

No le dirijiremos una palabra mas. Nuestra contestacion, si la necesitase, se la notificaremos *personalmente*."

Hasta aquí el corresponsal de la *Tribuna* de Montevideo.

* *

A nuestra vez nos permitirá el lector algunas frases para impugnar las que nos dedica tan sin motivo nuestro antagonista.

En primer lugar le diremos que ese *individuo* no ha tratado de zaherirle, sino antes por el contrario ha sido ese *escritor* que se oculta bajo el misterioso velo del anónimo quien ha pretendido ponernos en ridículo suponiéndonos amedrantados ante las estemporáneas amenazas del Sr. Mansilla.

Sepa pues, el corresponsal de la Tribuna de Montevideo que su insulsa balaraca no ha producido mella alguna en nuestro espíritu pues la juzgamos de todo punto destituida de sentido comun.

El fué quien nos zaherió con sus caústicas frases; si pretende hacerse el Bú de nuestra redaccion se equivoca completamente.

En vez de amenazarnos por las justas palabras que le dirigimos, le habria cabido mas gloria guardando el silencio que le incumbia.

El sabio *Mefistófeles* nos trata de *advenadizos* y nos prostituye hasta el estremo de hacernos vender nuestra pluma á ESCRITORES SIN DELICADEZA por un sueldo de *doce patacones*.

Si el corresponsal de la *Tribuna* está avezado á venderse por *doce patacones*, con su pan se lo coma; no seremos nosotros los que pondremos el grito en el cielo erigiéndonos en modernos alcaldes de Totana; pero el pretender relajarnos de la manera que lo hace el *sabio Mefistofeles*, lejos de probar su imparcialidad en un asunto que nada le vá ni le viene, patentiza su pasion de partido y su ceguedad de odio.

Nosotros tenemos el buen criterio de esgrimir nuestra pluma en pró de un principio, de una causa, de una idea, de nuestro bello ideal; pero jamás la mojamos en la hiel de la ironía para escribir improperios contra personas que nunca se han ocupado de nosotros, impelidos por la pasion de partido, de bando.

* *

Si el *Mefistofeles* quiere meterse en dibujos, en camisa de once varas en lo que no le importa un comino, atacando á destajo sin otro movil que el *porque si*, á los contrarios de aquellos que le son *simpáticos*, le contestaremos que para él solo debe reservarse las lecciones de urbanidad que trata de darnos y no despilfarrarlas en provecho de otros.

Nosotros que hemos contestado debidamente en nuestro editorial *Cuatro palabras* á las amenazas que por únicas razones no há endilgado el Sr. Mansilla, desde el campamento en donde vivaquea, no podiamos dejar en silencio las palabras injuriantes que nos dedicó en una correspondencia el mentado *Mefistófeles* á quien no tenemos el *disgusto* de conocer y por eso protestamos en dicho editorial contra su asercion descabellada, pues no podiamos tolerar semejante ofensa hecha á nuestra integridad.

Mefistófeles se nos ha salido por los cerros de Ubeda pretendiendo aleccionarnos y amenazando darnos una contestacion PERSONAL SI LA NECESITAMOS

No necesitamos esa *contestacion personal* porque hemos deducido ya del suelto transcripto cuantas esplicaciones necesitamos para saber á que atenernos por lo que respecta al ilustrado y castizo corresponsal del mentado periódico. Le dejamos no obstante árbitro de obrar como mas le plazca.

* *

Aconsejaremos antes de terminar estas breves líneas á nuestro Aristarco que no se

deje arrebatar mas por la pasion de partido pues la senda que ha emprendido, es espinosa en sumo grado y puede irrogar mas de un perjuicio á su reputacion de escritor sensato.

Del enemigo el consejo, decimos nosotros los españoles; *Mefistofeles* si medita un poco sobre la cuestion que hoy coloca la pluma en nuestros dedos, reconocerá al fin su error, la justicia de nuestras palabras.

Nosotros juzgamos las cuestiones á través del prisma de la imparcialidad y jamás fallamos en contra de una de las partes beligerantes sin tener pruebas irrefragables de su claudicacion, de su culpabilidad.

Nosotros jamás dudamos del valor personal de nadie, ni menos de los que no se ocultan bajo el pseudónimo, ni menos todavia de los que estampan al pié de sus escritos su nombre y apellido para asumirse la responsabilidad de sus apreciaciones.

Sépalo el corresponsal de *La Tribuna* de Montevideo.

C. Prieto de Valdés.

TELÉGRAMAS

PARTICULAR PARA LA «NACION»

Montevideo, abril 13 de 1868.

El comercio recoje firmas para pedir al gobierno que no prorrogue el decreto de curso forzoso de los billetes de banco.

—Le ofrecen un empréstito para cubrir su deuda con los bancos.

NOTICIAS DE EUROPA

Portugal

El país se halla mas tranquilo, aunque un tanto agitado con las próximas elecciones de diputados á córtes. En ellas triunfarán las candidaturas oficiales, por mayoria sin duda, pero no por totalidad, porque la situacion caida cuenta con grandes influencias en algunos distritos electorales, donde la eleccion debe ser muy reñida.

El partido de la fusion, presidido por el señor duque de Loulé, cuenta tener sus representantes mas ilustrados en el próximo Congreso, mas bien para defender principios politicos y económicos, que para disputar el poder, al cual no aspira por ahora, atendida la situacion moral y material de la nacion.

La reina doña Maria Pia irá á Italia en el mes próximo á asistir al casamiento de su hermano el príncipe Humberto.

Francia

El gobierno francés ha enviado una nota á su representante en San Petersburgo, manifestando el disgusto que le causan los acontecimientos que se estan realizando á orillas del Danubio. Al mismo tiempo espresa sus simpatías por las poblaciones cristianas del imperio otomano.

—En la discusion acerca del proyecto del contingente militar de 160,000 hombres, el ministro Rouher contestando al diputado Picard en el cuerpo legislativo, aseguró que el estado de las relaciones diplomáticas de Francia con las demás potencias europeas, da la conviccion profunda de que no se turbará la paz de Europa, y que los peligros que existieron durante el último mes, se han conjurado completamente.

—El principe Napoleon se halla en Berlin. Viaja de incógnito, y se ignora el motivo de su viaje.

—El 22 del pasado han esperimentado los fondos públicos una baja importante, sin que haya motivos serios para esta depreciacion de todos los valores. Habia corrido el rumor de que las relaciones diplomáticas entre Francia y Rusia no eran buenas, y que se podia temer un rompimiento entre las dos naciones. Ningun despacho vino á confirmar este rumor, que despues ha sido desmentido por los órganos semi-oficiales del imperio francés. Las últimas noticias son tranquilizadoras

—Siguen los debates en el cuerpo lejislativo sobre el proyecto de la ley de imprenta.

—Fué presentado al cuerpo lejislativo el presupuesto, y el empréstito de 440 millones de francos.

Inglaterra.

Se han recibido noticias sobre la espedicion militar de Abisinia. Dicen que los prisioneros estaban sanos y salvos, pero aun no se tenia conocimiento de las intenciones del emperador Theodoro.

—Asegúrase que el gobierno inglés ha dirijido al gobierno mejicano enérgicas reclamaciones con motivo de las vejaciones y malos tratamientos de que han sido objeto los súbditos ingleses en aquel pais, y de las antiguas deudas contraidas por Méjico con Inglaterra.

—Mr. Disraeli, gefe del gabinete británico ha aceptado los mismos ministros de su antesesor el conde Derby.

—La Cámara de los lores aprobó la suspension del *Habeas Corpus* en Irlanda.

—Créese en Lóndres que Mr. Disraeli presentará el dia 9 el programa del gobierno que preside. Los presupuestos serán presentados, si es posible antes de las vacaciones de Pascua. El único debate que tendrá lugar antes de esta época será la reforma de Irlanda.

—Lefevre pidió en la Cámara de los Comunes que se diese comunicacion á la asamblea de los documentos relativos al «Alabama». Lord Stanley declaró que el gobierno era opuesto á hacer concesiones; pero que no creia que América hacia de esta cuestion un motivo de queja de tal naturaleza que pudiera producir una guerra, y que se avendria á un arreglo amistoso. Gladstone dijo haber oido con satisfaccion en el final del discurso de lord Stanley, que aunque la correspondencia oficial sobre este asunto estaba interrumpida con el gobierno americano, la discusion amistosa no habia dejado de continuar. Stanley declaró que la opinion pública estaba muy dispuesta á auxiliar al gobierno en este dificil asunto.

—En la Cámara de los Comunes dijo Mr. Disraeli en la sesion del 5 que la política esterior de Inglaterra será pacífica pero no de paz á todo precio; que esta no puede jamás asegurarse por medio de una política de aislamiento, sino mediante las simpatías y las consideraciones generosas para con las naciones estranjeras.

Al hablar de la política interior, el nuevo gefe del gabinete declaró que esta politica será francamente liberal.

—En Irlanda el partido feniano trabaja activamente en las poblaciones rurales. En una gran poblacion á 6 leguas de Dublin, desarmaron un destacamento, dejando á los soldados amarrados en el camino, y llevándose los caballos y los armamentos.

Austria.

La Cámara de los Señores del Parlamento austriaco ha aprobado la ley que instituye el matrimonio civil, y que será puesta en vigor apesar de oponerse el Concordato, cuya modificacion se ha pedido á la Santa Sede.

—El baron de Beust declara restablecidas las mejores relaciones entre Austria y Prusia; cuya actitud en el incidente hannoveriano ha satisfecho completamente á esta última. Esto no obtante se continúan tomando en Viena prevenciones militares y se han dado órdenes terminantes para continuar los trabajos relativos á la defensa de los pasos de Carpathos y de Donkla.

Se ha descubierto por la policia una conspiracion de la nobleza á favor del Concordato. Se redujo el ejército y se presentó al Parlamento una proposicion del gobierno para la abolicion del consejo de Estado.

Prusia.

El rey de Prusia ha cerrado el Parlamento, y con este motivo ha pronunciado el siguiente discurso.

«Ilustres, nobles y dignos señores de las dos Cámaras de la Dieta: La legislatura que toca á su término ha sido fecunda en trabajos importantes. Tendreis, como yo una satisfaccion en reconocer que los problemas planteados han sido resueltos con un acuerdo esencial entre mi gobierno y la Representacion nacional, ó están llamados á recibir una pronta solucion. Os doy gracias por la solicitud con que ha sido acogida por las dos Cámaras la demanda que he hecho de un incidente para sostener la dignidad de la Corona Por los presupuesto del Estado, asi como por otras leyes financieras revestidas de vuestra aprobacion, quedan asegurados á mi gobierno los recursos necesarios para administrar en todos sus departamentos la monarquia engrandecida, y para responder á las aspiraciones legitimas de los paises nuevamente incorporados. El pondrá empeño en emplearlos con prudencia y economia. Las disposiciones tomadas con vuestra anuencia para atenuar la miseria de la Prusia oriental juntamente con los testimonios universales de la beneficencia pública y el concurso ilustrado de las autoridades, bastaran como me atrevo á esperarlo con plena confianza, para conjurar los primeros peligros de una provincia tan rudamente probada.

Las demás medidas tomadas de concierto con vosotros contribuirán á unir mas y mas los nuevos territorios al movimiento de la patria entera, y á madurar un desarrollo fertil en esperanzas.

Una serie de proyectos de ley importantes, de aplicacion general ó particular á una provincia, ha recibido vuestra adhesion.

En cuanto al curso q' ha de darse á la realizacion que prosigo de la unificacion administrativa, no ha podido ser objeto en el seno de la Representacion nacional, mas que de un exámen provisional en el curso de los trabajos preliminares de legislatura. Se tomarán en la consideracion que se merecen las ideas y los deseos emitidos sobre el particular.

Al acordar los fondos necesarios para el Hannover no habeis aprobado solamente el espiritu de equidad y de benevolencia que inspiró mis decisiones respecto de la nuevas provincias sino que habeis entrado de hecho al mismo tiempo en la senda que en las ideas de mi gobierno debe conducir á la feliz espansion de la autonomia.

Habeis obedecido, y lo reconozco con satisfacion, á los mismos puntos de vista y consideraciones politicas que dictaron la celebracion por mi gobierno de los tratados hechos con los precedentes soberanos de Hannover y de Gessau. Con ello habeis contribuido tambien por vuestra parte á dar a nuevo estado de cosas una base sólida, y á asegurarle un desenvolvimiento tranquilo y pacífico.

Mi gobierno, en sus relaciones estranjeras, se ha aplicado constantemente á usar de su influencia, en el interés de la conservacion y consolidacion de la paz europea, y sus esfuerzos, puedo proclamarlo con satisfaccion, gracias al espiritu benevolo y amistoso con que han sido acogidos por los gobiernos estranjeros, encierran la garantia del exito.

Puedo espresar por lo tanto la confianza de que la primera tan general y bien fundada en el desarrollo de los bienes inteletuales y materiales y de la felicidad de la nacion, producirá los frutos deseados.»

—Un real decreto ha dispuesto el secuestro de todos los bienes de ex-rey de Hannover bajo la única reserva de que esta medida se someterá á la aprobacion de las Cámaras.

—Dicen de Berlin el 2 del corriente que en dicho dia habia celebrado el consejo aduanero la primer conferencia. Mr. de Bismark despues de dar la bien venida á los miembros del consejo, enumeró las cuestiones que deben someterse á su deliberacion, saber la admision de Meklemburgo, de Lamenburgo y de Lucbeck en el Zollverein, la estension de los limites de este hasta Hambargo, la validacion de los convenios comerciales celebrados en el Austria, la modificacion de la organizacion y de las tarifas de Aduanas, el establecimiento de un impuesto único sobre los tabacos indigenas, la celebracion de tratados comerciales con España, Portugal y los Estados de la Iglesia, y por último, diferentes medidas de administracion.

Rusia

Una correspondencia de San Petersburgo cuenta que la miseria es tal, que espiran de hambre poblaciones enteras. Dice que aquel gobierno, que sabe muy bien esplotar al pueblo por el impuesto y la concusion no sabe socorrerle con medidas escepcionales en crisis estraordinarias. Añade que todo lo que se le ha ocurrido es colocar á la cabeza de una suscricion al gran duque heredero y á la gran duquesa.

—El comercio ruso está en un estado deplorable. Muchas casas importantes han quebrado.

—En el camino de hierro de San Petersburgo á Varsobia, las bandas de habrientos y de bandidos llegan á las puertas mismas de los coches amenazando la seguridad de los viajeros.

Estados-Unidos y Méjico

El Congreso de los Estados-Unidos ha adoptado los articulos del proyecto contra el Presidente Johnson, al que acusa de haber violado la ley con la destitucion del general Stanton, ministro de la Guerra, y de haber violado igualmente la ley del ejército, intentando que el general Emery obedeciera órdenes que no habian sido trasmitidas por el General Grant.

—La insurreccion del Yucatan ha terminado por una gran batalla en Mérida en la que ha sido muerto el gefe de los insurrectos La ciudad de Tampico que habia sido ocupada por los insurrectos está bloqueada por la flota mejicana.

—El proyecto de acusacion del presidente Johnson será en breve sometido á la discusion del Senado.

—Llama la atencion en Europa lo que está pasando actualmente en los Estados-Unidos sobre la gran discordancia entre el presidente y los altos poderes del Estado, discordancia que en cualquiera otro pais bastaria para que estuviese en plena revolucion, y sin embargo estos altos poderes siguen entregados pacificamente at desempeño de sus funciones.

—Los gobernadores de varios Estados de la gran república han enviado despachos telegráficos en que dicen que se hallan dispuestos á apoyar al Congreso. Tambien se asegura que las milicias del Maryland han ofrecido sus servicios á Johnson. La legislatura de New-Jersey ha adoptado una proposicion favorable al presidente.

—Noticias de Nueva-York recibidas por el cable trasatlántico dicen que se habia pedido al Tribunal Supremo, mandamiento de prision contra el general Lorenzo Thomás designado por el presidente como sucesor del general Staton, por violacion del *Tenure of office act*. La Cámara de los representantes ha pedido comunicacion de la correspondencia relativa al nombramiento de Sherman como general por despacho, y á la formacion de la nueva division militar del Atlántico. El presidente Johnson á peticion de Sherman ha retirado el nombramiento de este último.

—Segun una correspondencia de Washington las dificultades financieras que rodean á aquel gobierno lo han puesto en la precision de aumentar la deuda en 9 millones para cubrir el *déficit* del mes de Enero.

—El presidente Johnson recibió á una diputacion de fenianos naturalizados en aquel pais, la cual le suplicó por boca de unos de sus miembros que protegiera á los ciudadanos americanos presos en Irlanda, que sin haber sido convictos de ningun delito, ni aun sometidos á juicio se han visto espulsados de Irlanda por providencias gubernativas. El presidente contestó que el gobierno se habia ocupado del asunto, y que deseaba que las peticiones que acababan de hacerseles se pusieran por escrito. Además añadió que enviaria á Inglaterra á dos letrados en calidad de comisionados especiales para enterarse de las circunstancias que han mediado en la prision, y en los procesos de dichos ciudadanos.

—El Senado se ha constituido en tribunal para entender en el proceso de Johnson. El Congreso ha adoptado un articulo adicional al acta de acusacion del presidente en que se le imputa el crimen de haber declarado en público ilegales los actos del Congreso.

—El presidente Johnson fué intimado para comparecer ante el Senado constituido en tribunal. No obstante el presidente sigue ejerciendo sus funciones durante el curso del proceso.

Turquia.

Continúa entre Turquia y los Principados, y entre aquella, estos y las grandes potencias el cambio diario de notas, en que se denuncian armamentos y proyectos de insurreccion, y se desmienten sucesivamente con protestas, que todo induce á creer que son poco sinceras.

—Circula en Constantinopla una peticion cubierta ya de millares de firmas, en que los musulmanes piden que las potencias occidentales obliguen al Sultan á concederles los mismos derechos constitucionales que ha ofrecido á los cristianos de Creta.

—Un telégrama de Constantinopla anuncia que por órden espresa del Sultan, Omer-Pachá ha partido en posta para Bonstchout en calidad de general en jefe del ejército del Danubio, el cual ha sido considerablemente reforzado.

—Un despacho de Constantinopla dice que el ministro de la guerra Pachi-Pachá, será remplazado por Namik-Pachá gobernador de Bagdad.

—El almirante Ybrain-Pachá ha sido nombrado jefe del bloqueo de Creta, Hali-Pachá ha pedido cañones de gran calibre para fortificar el estrecho de los Dardanelos.

—Corre la noticia en Constantinopla de que se ha firmado un tratado secreto entre Turquia y las potencias occidentales.

—Dicen en Constantinopla que en breve habrá alli una modificacion en el Divan, á consecuencia de las proporciones alarmantes que ha tomado la cuestion de Oriente.

Grecia

Cartas de Atenas dicen que la situacion de Creta es siempre la misma: resistencia desesperada por parte de los cretences, y desesperados ataques por parte de los turcos. Sara-Pachá queria volver á ocupar su residencia de Apocorana pero le han rechazado los habitantes. Despues de esta derrota ha partido para Canea á fin de rogar al gran Visir que le releve de una autoridad imposible de ser practicada en tierras de insurrectos.

—Una bala rozó la piel de Gogoninis, el gran jefe de los candiotas, y los turcos anunciaron su muerte, pero bien pronto tuvieron noticias de la salud del candiota en repetidos encuentros.

—El gobierno provisional de la isla ejerce su autoridad, y dirije notas oficiales á las potencias europeas para noticiarles con grandes pormenores las crueldades de los turcos.

—De los tres encuentros que ha habido últimamente entre turcos, y candiotas han sido enviados 400 heridos á la capital de Turquia de donde parten nuevos refuerzos apesar de subir el ejército turco á 45,000 hombres. Los candiotas reciben grande proteccion del pueblo griego, pero ninguna de su gobierno.

FLORENCIA, MARZO 8 DE 1868.

La discucion suscitada en la Cámara popular sobre el curso forzoso de los billetes del Banco, no ha podido ser resuelta en razon á que el remedio cuesta 370 millones que se tomaron á dicho establecimiento para hacer frente á la guerra de 1866, y despues para hacer frente á las exigencias del Estado. El Sr. Rossi, diputado ministerial, propuso que se levantara un nuevo empréstito para restituir dicha cantidad al Banco, toda vez que el curso forzoso de los billetes causa graves perjuicios al comercio interior é internacional; pues solo el gobierno para efectuar el pago de los intereses de la deuda pública en el estrangero, pierde cerca de 40 millones de francos. Las pérdidas que se ocasionan al público se calculan en 350 millones.

Tal estado de cosas no puede subsistir, y sin embargo el remedio es casi imposible hallarlo con la prontitud que lo exigen las necesidades, pues la proposicion del Sr. Rosi no tiene, al parecer, probabilidades de buen éxito, y decimos esto porque aun hay cuotas que cobrar del último empréstito de 1866.

El Congreso se ocupa en examinar actualmente los medios rentísticos propuestos por el Sr. ministro de Hacienda. Los diputados han tenido diversas reuniones particulares para ponerse de acuerdo sobre la conducta que deben adoptar en el parlamento con referencia á estas leyes.

Parece que uno de los impuestos que con mas repugnancia se recibe por la opinion pública, sea cualquiera la forma que se le dé, es el impuesto sobre las harinas que pesará sobre el pan del pobre. Se calcula que cada familia, votada esta nueva contribucion, pagará cada año de 15 á 20 francos. La comision de la Cámara que examina este proyecto está en desacuerdo con su autor el Sr. Cambray-Digny. Con este motivo se habló de su retirada, y despues se confirmaron estos rumores. Aun no se ha designado la persona que le haya de sustituir.

Y si nuestra situacion económica no es buena, no es mejor nuestra situacion politica.

Ningun arreglo se ha hecho ni se trata de hacer sobre la cuestion romana; al contrario, hasta los periódicos ministeriales y la gente mas allegada al gobierno censuran todo lo que procede de Roma, y formulan acusaciones mas ó menos templadas contra el gobierno pontificio porque no impide que conspiren en su territorio los borbónicos y separatistas del antiguo reino de Nápoles.

Con efecto, algunos descontentos, ó amigos personales del ex-rey han ido á Roma á presentarle la siguiente esposicion que transcribimos integra, asi como la respuesta dada por ese desgraciado soberano.

"Señor: Ha habido un tiempo en que la idea de nacionalidad ha prevalecido el amor de nuestra independencia municipal, y la unidad de nuestra patria á nuestro amor á una dinastia.

Con la caida de nuestro trono, hemos visto nuestra historia municipal borrada; pero la esperanza que se nos ofrecia, era la de ver á la patria grande unida y fuerte la resurreccion de las antiguas glorias de nuestra nacion el desarrollo del progreso de la civilizacion en medio de nosotros.

Esta hermosa esperanza desapareció muy pronto. En vez de ese resultado, se ha visto las leyes herir la conciencia del pueblo de las Dos Sicilias en la parte mas querida y mas santa de sus sentimientos; la desmoralizacion reinar en las familias, en la ciudad en el gobierno; el interés privado de constituir la base del régimen civil, colocando la hacienda en situacion dejnoquedarle mas sino la alternativa de la ruina de la propiedad, de la industria y del comercio la bancarota del Estado.

Esa terrible necesidad de violencia social, impondrá necesariamente al poder una politica de terror que, sacrificando la justicia y la libertad, no dejará libres sino las pasiones de la muchedumbre; que son un instrumento facil de tirania y corrupcion. De ese modo la libertad no es ya la garantia del derecho privado en la ley comun; mas bien se hacen el monopolio de una pandilla que la emplea para oprimir á los demás.

Esa situacion que desde hace seis años no ha hecho sino tristes adelantos ha destruido toda ilusion en nosotros, y ha venido á darnos la dolorosa conviccion de que las penas del corazon que interesan á lo que hay de mas vital en sus afecciones, encierran el gérmen del peligro y de la desgracia de la vida politica de los pueblos.

Señor, ese terrible desengaño al cual nos han traido los que han hecho y han gobernado á la desgraciada nacion italiana, no ha disminuido nuestra adhesion al del progreso politico que en las regiones de la justicia constituye la marcha de las naciones.

Y á la par que animados de las mas justas intenciones, hemos seguido á Italia en su nuevo camino, lo mismo en vista de las esperanzas que se nos habian hecho concebir, hoy dia nuestra confianza se ha estinguido, y reclamamos con toda el alma una reconstitucion social y politica del pueblo de las Dos Sicilias, que le devuelva una existencia conforme á sus costumbres, á sus intereses, á su bien material, á la honra de su antigua historia.

Hé aqui, por qué, señor, fundamos la esperanza de nuestro porvenir en vuestra persona, en vuestro ánimo dulce y generoso, esperimentado por la educacion de la desgracia, escuela de sabiduria y de prudencia.

A los disgustos y á las esperanzas que llevan nuevamente nuestros corazones á V. M., se unen, sin embargo, algunos temores; pudiera suceder que alguien se sirviese de la bandera de V. M. como de un medio de venganza ó de estorsion, lo que sumiria nuestra desgraciada sociedad en una situacion deplorable, sustituyéndose el capricho y la venganza á una apariencia cuando menos de un sistema de gobierno legal.

Nosotros depositamas en el corazon de V. M. nuestros votos y nuestros temores para que V. M. diga una palabra que anime, asegure y guie á los hombres honrados, quienes una vez que han perdido hoy dia toda ilusion, no quieren sino el triunfo de la justicia y del decoro. La verdadera gloria de la patria italiana, el adelanto civil y politico del pueblo de las Dos Sicilias, y están decididos á cumplir con su deber de ciudadanos honrados y de súbditos fieles."

El ex-rey contestó lo siguiente:

«Las palabras que acabais de dirigirme, señores, renuevan una llaga en mi corazon, que desde siete años está vertiendo sangre, á la vista de la ruina social y material que ha tocado á mi querido y desgraciado pueblo de las Dos Sicilias.

Me reanimo en mi dolor al ver como las ilusiones se caen ante la luz de tan triste realidad, y que muchos, lo mismo que vosotros, vuelven á entrar en el camino de la justicia y de la honradez, únicos principios en que puede descansar la dicha de los pueblos y de las naciones.

Ya en varias circunstancias, en presencia de mi pueblo y del mundo, he espresado claramente los sentimientos de mi corazon hasia mis amigos, y hasia los adversarios de mi trono y de mi dinastia.

He dado pruebas, hasta el sacrificio, de mi deseo por la paz, el órden y la concordia, y si Dios quiere que llegue el momento en que mi pueblo rompa los lazos crueles que le tienen atado, y que yo vuelva á mi trono, los pueblos de las Dos Sicilias verán que mi palabra es inquebrantable y constante con mi amor para ellos, y se convencerán de que mi solo deseo será, como lo ha sido siempre de hacer progresar á mi pueblo en la via de la civilizacion politica, conservando en su marcha las relaciones con las leyes supremas de la justicia, que Dios ha establecido para que sirvan de base á la vida progresiva de los pueblos.

Mi mano, os lo aseguro, estará siempre firme para hacer respetar esos principios de justicia y de órden contra los que trataran de alejarse de ellos.

Estas proclamas que por todas partes circulan, chocan abiertamente con el pensamiento unitario y con las aspiraciones liberales de nuestro pais, y teniendo en cuenta que es en Roma donde se imprimen, hacen cada dia mas imposible una inteligencia entre este y la Santa Sede, siendo inútiles los esfuerzos que hace Francia para que la corte romana trate directamente con la de Florencia.

El almirante Ferragut sigue siendo obsequiado en nuestro país. Viene á pasar ocho dias en esta corte y asistirá luego á la boda del principe Humberto, que se verificará en Turin, y volverá despues á esta capital donde se celebrarán grandes fiestas. La embajada de Rusia hace las mismas demostraciones que nuestro gobierno en su obsequio.

La *Gaceta de Génova* anuncia que la escuadra italiana en el Mediterráneo ha llegado á Siracusa donde debe permanecer algun tiempo.

Se ha nombrado una comision encargada de estudiar la cuestion de los Bancos populares.

El Marqués de Pépoli está nombrado embajador en la corte de Viena.

—Lord Clarendon, en el mismo dia de su llegada á esta capital, tuvo una entrevista con el general Menabrea.

—La princesa de la Cisterna, madre de la duquesa de Aosta, ha fallecido en Turin.

—Parece probable, segun lo anuncia un periódico, la reanudacion de relaciones diplomáticas entre la corte de Roma y la de Rusia.

—Monseñor Luciano Bonaparte llegó á Roma por la via maritima, instalándose en el palacio que posee alli su familia.

—Apesar de las inquietudes politicas, las diversiones del carnaval se han realizado como los años anteriores A escepcion de Roma, en donde ha habido pocas diversiones á causa de las medidas adoptadas por el gobierno, en todos los pueblos de Italia ha sido alegre y bullicioso.

La actividad desplegada por el gobierno pontificio en organizar su ejército y hacer fortificaciones en Roma, fué á consecuencia de haberle manifestado el gobierno francés que en breve retiraria las fuerzas de ocupacion.

—Los rumores que han circulado respecto á una nueva invasion garibaldina son completamente falsos.

—Se habla mucho de las fiestas que se han de celebrar en esta capital con motivo del enlace del principe Humberto.

Los anales de Saboya darán asuntos y tema á esas fiestas Habra un torneo para el que ya se han hecho inscribir mas de doscientos jóvenes, y se levantará el palenque en la plaza de la Independencia En un principio se habia pensado en recordar algunos hechos y hazañas del conde Verde; mas parece que se preferirá en recordar hechos de Ediberto Manuel y que en la fiesta estará representado el san Quintin; con su corte caballeresca, por razon de la riqueza de los trajes españoles.

Habrá iluminacion general: fiestas y bailes en los jardines de Boboli. El rey ha dado para este ciento cincuenta mil francos.

Y á proposito del próximo enlace del principe Humberto, sabemos que el partido de la *Permanente* ha sido invitado para negociar una alianza con el ministerio. Ha venido de Turin su jefe el conde Ponza di San Martino.

Se esperan acontecimientos muy graves, dice un periódico á consecuencia de varias entrevistas del conde Ponza di San Martino con el rey en el palacio de Pitti.

¿Se tratará de una abdicacion?

En las fiestas indicadas veremos brillar los mas ricos brillantes de las minas del Brasil, que vendrá á lucirlos S. M. portuguesa Maria Pia,

Procedentes de Lisboa ha llegado una gran coleccion de diamantes á casa de Jannisset, renombrado diamantista de Paris, que tiene la órden de montar con ellos una diadema para la reina de Portugal, que la ostentará con motivo del matrimonio de su hermano.

Entre esos diamantes hay uno de gran precio. La reina irá sola á Turin, desde donde pasará á Florencia.

Telégramas politicos.

A las que hoy hemos publicado en la *Nacion*, agregaremos los siguientes telégramas politicos que traducimos de la *Correspondencia de Portugal*:

Madrid 11—El congreso Español aprobó la convercion de las deudas amortizada y diferida, y á mas la de las deudas circulante y consolidada, dentro de un plazo determinado.

Paris 12—Dice el «Monitor» que en Tolosa habian tenido lugar algunas demostraciones tumultuosas, á causa de las deliberaciones del consejo de revisacion de la guardia nacional activa; pero en presencia de los agitadores conocidos, el consejo demostró que sus deliberaciones eran solo un pretesto de desórden.

Un boletin del «Monitor» anuncia que las demostraciones pacificas de las naciones, son cada vez mas elocuentes.

Cartas de Argel anuncian una hambre espantoso, y á los tribunales se habian denunciado varios casos de antropofagia.

New York 8—Hay grande agitacion á causa del proceso del Presidente. Los moderados desean que el Congreso no promueva nuevas luchas civiles.

Paris 13—El General Fally fué nombrado Senador.

Empezó en el cuerpo lejislativo la discucion de la ley sobre reuniones.

La *Epoca* anuncia la próxima aparicion de un folleto que se atribuye al Emperador, esponiendo en él su marcha politica y su plan para llegar al coronamiento de las libertades.

CRÓNICA DE TEATROS

Crónica musical.

Horacio y despues de él muchos otros escritores, han dicho que la crítica es uno de los ramos mas dificiles de la literatura, y que por lo tanto no debia causar maravilla el ver que de los muchos que se lanzan en sus vastos campos, á pocos, á muy pocos era dado descubrir la veadadera senda que conduce á su templo imponente y severo.

La escasez que hubo en toda época de profundos y sabios críticos demostró la verdad de aquellas sentencias.

Esto dicho comprendemos lo arduo de la tarea que nos imponemos al tratar de escribir una critica musical, pues no dejamos de conocer todas las dificultades que tenemos que superar para llenar debidamente el objeto que nos proponemos.

La libertad y la facilidad que hay entre nosotros para que cualquier jóven que se cree dotado de talento, publique en los diarios sus impresiones, hace que á cada momento aparezcan apreciaciones exageradas y falsas sobre las producciones teatrales y sobre el mérito de los ejecutores; y si esto sucede con las producciones dramáticas, mucho mas fáciles de analizarse, con mayor frecuencia acontece con las líricas, que muy poco conocemos por el escaso y muy superficial cultivo que se hace entre nosotros del hermoso arte de Euterpe.

La música es el mas hermoso ideal de las almas que comprenden la estética de lo bello; pero á sus molodias que hacen en cierto modo ese bello misterioso y sublime, es preciso unir las dificiles combinaciones de la armonia que constituyen á su vez el bello estético del arte, que hace inmortales esas mismas inspiraciones del genio.

Para juzgar debidamente del mérito de una ópera, es preciso ante todo ser músico, porque sin esto seria imposible apreciar las calidades todas de un trabajo de tanta magnitud: el gusto, en cuestion de arte, es admitido hasta cierto punto: y no es de seguro la mejor aquella critica que tiene por fundamento el gusto de un individuo que muy bien pudiera comprender lo bello bajo un punto de vista falso y contrario á las reglas del arte.

Desde que lo ópera apareció en nuestro teatro, pocos en verdad han sido los hombres de talento reconocido que se han dedicado á mejorar con sanas criticas el gusto de nuestro público y las ejecuciones de los espectáculos.

Las crónicas teatrales han sido siempre, con mas ó menos parcialidad, el voto apasionado de un jóven guiado tan solo de sus simpatias ó antipatias, ó bien el juicio descabellado de algun ignorante incitado talvez por las intrigas de bastidores.

Qué idea se formaria el lector inteligente sobre nuestro gusto musical, si tuviesemos que atenernos tan solo á las criticas que se han insertado en las columnas de nuestros principales periódicos?

La tal *prima donna* es un ruiseñor, su canto es él de las huries del paraiso...el tal tenor y el tal baritono no tienen rivales, mientras la otra *prima donna* no hace mas que graznar y el otro bajo ladra...todas estas espresiones mas ó menos triviales son indignas de la crítica, que solo debe corregir los defectos y mostrar los méritos de una composicion ó de una ejecucion.

Si á causa de las empresas, que en lugar de hacer lo que se hace en toda Europa (es decir, renovar el personal artistico al menos una vez al año) nos vemos obligados á contentarnos por cuatro ó cinco años con unos mismos artistas con gran perjuicio de nuestro progreso en cuanto á gusto musical; pues es sabido que en las comparaciones frecuentes es donde se adquiere ese golpe de vista que permite juzgar luego del mérito de una obra y de un artista, tratemos al menos de disminuir este mal, ilustrando al público con criticas sanas y severas, al mismo tiempo que desapasionadas, y bien pronto veremos á las empresas hacer por sus mismos intereses, lo que ahora creen poder descuidar en razon de nuestra ignorancia.

La actual compañia lírica que funciona en Colon, ha sido demasiado elogiada en parte y en parte demasiada censurada; pero asi los elogios como las censuras no han sido jamas la voz de la crítica sensata.

Para no estendernos demasiado en una revista de las óperas que se han dado en la presente temporada, hablaremos del Elixir de Amor, que se representó por tercera vez el Domingo último. El Elixir de Amor es una de las mas bellas composiciones del célebre Denizetti; tanta es la riqueza de melodias y de inspiracion que abunda en esta partitura, que apenas se puede comprender como haya podido conseguirlo una mente que habia creado ya un sin número de obras á cual mas bella.

Denizetti es el maestro de canto por escelencia, pues no solo ha sabido reunir la sencillez de Rossini y el sentimiento de Bellini, sino que ha hermoseado estas dos calidades magníficas con los vivos colores de ese fuego dramático, que, empezando á ser una necesidad de la época, ha formado, tal vez en el mayor grado posible, el sorprendente genio de Verdi y su atrevida escuela.

En las diferentes veces que esta ópera ha sido puesta en escena, no ha tenido nunca el éxito que se merece, porque nuestro público, poco acostumbrado á analizar las bellezas estéticas de la música, no ha sido cautivado por su argumento sencillo y por su poco aparato escénico.

Pero en cambio, ¡cuanta lójica, melodias y armoria no descubre el observador inteligente en esa composicion maestra, en donde el compositor ha hermanado con tanta delicadeza el ideal de las dos mas bellas hijas del cielo, la música y la poesia! Cuanta filosofia en la instrumentacion que desde el preludio hasta el fin guarda esa uniformidad de carácter! Adina, Nemorino, Dulcamara y Belcore, son en música precisamente lo que son en el libreto: la aldeana caprichosa, el el campesino sencillo, el charlatan fanfarron y el sargento jovial y enamorado.

Nada hay de exagerado y de forzado en esa música espresiva y suave; y desde la cavatina *quanto e bella* hasta el cantabile *prendi per me*, el maestro ha sostenido admirablemente la unidad de su composicion.

Quisiéramos poder hablar particularmente de las bellezas de cada trozo; pero nos vemos obligados á dejarlo por el momento, pues tenemos que hablar ahora de los artistas que la han ejecutado.

La Sra. Lablache, que desempeñó el papel de Adina, lo ha hecho con esa misma maestria que tanto hemos admirado en ella, en Lucia, Trovador y Hernani; y si el público no la ha aplaudido con el mismo entusiasmo que en aquellas óperas, es porque no ha comprendido que en los cantos suaves, lijeros y delicados de esta partitura, la pompa de la voz es una cosa casi imposible para el artista concienzudo.

Nuestra simpática *prima donna* dice el Elixir muy bien. Con todo, diremos con franqueza que sus envidiables calidades artisticas brillan mas en la ópera séria, en la cual su voz, pudiendo apoyarse mas, nos hace sentir todas las indescriptibles emociones de la incomparable dulzura de su raro y limpido timbre. Con q' placer no la escuchamos en efecto en el Elixir mismo, cuando canta el poético andantino *Prendi per me*: allí el público la aplaudió entusiasmado, porque reconoce á su artista predilecta.

El Sr. Antinori, que desempeñó el rol de Nemorino, lo ha hecho muy bien, y el público lo ha repetidamente aplaudido. Este jóven tenor tiene disposiciones y calidades para ir adelante en su carrera; y no dudamos que si no se abandona y si estudia, lo conseguirá en breve tiempo. Su voz que, para el que la oye por primera vez, parece no tener un timbre puro y tenoril, se hace simpática en seguida, y llega á agradar sobre todo en las notas mi, fa, sol, notas en él muy bellas.

El andante del final, los duos con Adina y Belcore y la romanza del último acto le han valido justos aplausos. Trate este señor de uniformar mas el empaste y el colorido de su voz, quitándole esa diversidad de timbre que se nota entre las notas medias y las agudas, y haga menos abuso del canto demasiado *aperto* en ciertas frases; y entonces solo necesitará de la práctica de la escena para entrar en los vastos horizontes que ahora le sonrien, pues tiene el sentimiento de lo bello, que es la mejor prerrogativa para un artista.

El Sr. Bergamaschi ha interpretado el rol del Sargento Belcore con una propiedad que hace honor á su talento artístico. En la parte musical, que nos parece ser un poco baja, se ha mostrado cantor concienzudo y hábil, pues ha hecho con bastante nitidez toda la agilidad que aumenta las dificultades de ese rol de por si poco airoso. Siempre que vemos en la escena á este artista, vemos en él al personaje que representa; y si á veces hemos notado en él algun defecto en la parte cantante, creemos que esto le sucede porque la sacrifica á veces demasiado á la parte artistica. Con todo confesamos que jamás hemos visto el rol del Sargento Belcore mejor desempeñado.

Dulcamara, sin ser el rol mas dificil ni el mas importante, es el mas vistoso de toda la ópera, y aquel que contribuye mas que cualquiera otro á asegurar su éxito. Desgraciadamente el señor Celestino, que en otras óperas se ha mostrado muy buen cantante, no se luce en esta. Los tiempos que tenia en su Aria son demasiado lentos y las palabras no salen claras de sus labios: Sabemos que él no es italiano, pero eso no quita que por no poder pronunciar con la debida rapidez y desenvoltura la charla interminable del charlatan, ese hermoso trozo de música pierde todo su brillo. Esto no debe ofender al Sr Celestino, porque no siendo él Bufo, es de presumirse q' no le puedan cuadrar tan bien los papeles bufos como los serios—Sin embargo el público lo aplaudió, lo que prueba que apesar de todo sabe apreciar la buena voluntad de un artista.

Si la ópera no ha conseguido el triunfo que se merece música tan bella, se debe tambien al poco cuidado de la orquesta, que no sabe dar todos los coloridos que requiere esa clase de música, y á lo poco ó casi nada que saben los coros su parte.

Tambien es cierto que esta ópera ha sido concertada muy á la ligera, y sin q' pudiese hacerlo el Director señor Brayda Lablache.

Esto debe servir de ejemplo á los empresarios, y no perder el éxito de una ópera por ponerla en escena con demasiada precipitacion.

Rossini

Stabat mater dolorosa—En esta frase sola se encierra un poema de dolor, de abnegacion, de lágrimas.

Ella bastó á dar la sublime inspiracion al gran maestro.

Las armonias de esta religiosa composicion son de un grandioso efecto. ¿Qué puede haber de mas hermoso que el *Allegro maestos*, del aire de tenor?

El señor Antinori cantó bien esa parte, aunque su voz no tiene la gravedad que requiere la música.

Mi manca la voce— Este andante tan solemne como armonioso, fué perfectamente ejecutado, porque le dominaba la sonora voz del bajo señor Nerini. Este célebre artista llevó el tiempo con la magestad conveniente y le dió grandiosidad.

Es sensible que el señor Pozzolini haya tenido una parte casi toda de conjunto, pues su voz, su método y la espresion de su modo de cantar, es el mas adecuado á las armonias de esta solemne partitura. Sin embargo, el corto *solo* que cantó, fué ejecutado con gran gusto y maestria.

El *Duo* de soprano y contralto, fué bien cantado por la Señora Forlevesi, aunque debilmente acompañado por la señora Farnesi; que no estaba en voz, y su timidez le enervaba cualquier dote musical que pueda poseer.

Inflammatus e accensus. En este momento las pasiones callan.

El alma se eleva por las melodias que el gran maestro ha sabido combinar con tan religiosa espresion.

La entrada de la Señora Farnesi en esta parte fué *Sotto voce* cuando debió ser *forte*.

El solemne *Coro y recitativo* final, fué bien ejecutado por toda la compañia.

La orquesta estaba aumentada, y si se han notado muchas faltas en ella, depende de los músicos que tomaron parte en la ejecucion sin estar ensayados.

El escenario hubiera ofrecido un golpe de vista el mas imponente, si la poca formalidad de algunos artistas que se levantaban, entraban y salian no le hubiera dado la apariencia de una reunion profana.

La falta de nuestra querida "*prima donna*" Señora Lablache ha sido irreparable.

Saludamos al Sr. Lablache y le felicitamos por su buen estado de salud.

Alvar.

Concierto del sábado.

Brillante ha sido el estreno de este año de la Sociedad Filarmónica en el concierto religioso con que se inauguró el sábado santo, el que no obstante las interesantes piezas anunciadas en Colon y de la mala noche, reunió una selecta y muy numerosa concurrencia donde las señoritas Casalle, Ortega, Carvallo y Giovanelli fueron justamente aplaudidas.

Los señores Nicholson, y Folkien, Ockelman, Hiriart, Simonis, y sobre todo el simpático caballero americano Cushing de un acento melodioso en su voz de bajo ejecutaron primorosamente escojidos trozos de Meyerbeer, Rossini y Mozart.

La maestria y desenvoltura de ejecucion de la Señorita Cazalle obtuvo el merecido triunfo de costumbre, y sus amigos al partir, le regaron de flores el camino; pero la voz clara, dulce y suave de Teresita Ortega, niña de quince años que promete vencer en el contralto al cisne de la opuesta ribera fué la que obtuvo mas aplausos de los inteligentes alemanes, como por votos tan competentes como la distinguida Ercilia Reyes y la misma señorita Cazalle que no pudo dejar de levantarse á felicitarla al concluir, ofreciendole sus propias flores, como mas merecedora de ellas, segun lo dijo, por lo que ambas recibieron una nueva ovacion.

Los coros no estuvieron mal. La señorita Escobar tocó en el piano un adagio religioso acompañado con el violoncello de muy buen gusto.

Felicitamos al Sr. Reinken por el brillante resultado de su primer concierto, esperando nos repita continuamente horas agradables como las del sábado.

NOTICIAS DIVERSAS

Precipicio.

El Sr. Inspetor de veredas Sr. Dávila, que tantos aplausos ha alcanzado por la prensa en el desempeño de su cometido bien podia echar una mirada á la vereda de la calle Méjico entre Perú y Bolivar y hacer desaparecer ese precipio donde mas de un prójimo se ha roto el bautismo y algunas Señoras dejado la cola de sus vestidos incluso el miriñaque en los restos de postes que sirven de ornamentacion.

Flores.

En este pueblito de nuestra campaña, se ha celebrado la semana Santa este año como en una de las primeras Iglesias de esta Ciudad.

La autoridad ha contribuido para esto como siempre, influyendo á la vez con los vecinos mas respetables para que concurrieran á los oficios.

El padre Viera fué el encomendado para los sermones del Jueves y Viernes Santo, el que ha merecido la aprobacion del auditorio.

Alcance á las últimas noticias de Europa.

—Un telégrama de Lóndres anuncia que el gobierno ingles habia dado permiso para que se entregaran al gobierno español las fragatas *Victoria* y *Arapiles*.

—El conde de Caserte, hermano del ex rey de Napoles, vá á contraer matrimonio con su prima la princesa Maria Antonieta de Borbon. El matrimonio se celebrará en Roma y será bendecido por el Papa.

—Han sido llamados á Roma para tomar parte en los trabajos preparatorios del próximo Concilio ecuménico varios teólogos alemanes.

—De Westphalia han enviado al Sumo Pontifice 45000 francos.

—Vá á tener lugar un *meeting* en Saint-James Hall, al cual asistirán individuos de ambos sexos, y tiene por divisa: ¡*Miseria*! ¡*Miseria*! ¡*Miseria*! La Asamblea popular se ocupará en acordar los medios necesarios para socorrer á tantos desgraciados como hay hoy en Londres, que no tienen pan ni asilo en estos momentos.

—Se ha promovido un gran escándalo en Paris que afecta á la honra de la prensa francesa. *El Pais* ha publicado unos documentos inéditos, en los cuales se afirma que algunos periodistas de esta ciudad habian recibido dinero y condecoraciones del gobierno italiano para tenerlos á su servicio.

—El gobierno español vá á presentar brevemente al Congreso el proyecto de creacion de un teatro nacional.

—En Paris ha sido muy mal recibida la noticia del viage del principe Napoleon á Berlin.

Varias noticias estrangeras.

—Uno de los estadistas mas célebres de Inglaterra ha presentado al emperador de los franceses las siguientes soluciones á las cuestiones de Oriente:

1.° Cesion de Creta á Grecia.
2.° Independencia completa de los principados danubianos.
3.° Cesion de Syria á Francia.
4.° Cesion de Egipto á Inglaterra.
5.° Cesion de las costas marroquies á España que se comprometeria á destruir todos los fuertes del Estrecho, destruyendo tambien Inglaterra los fuertes de Gibraltar.
6.° Cesion á Grecia de algunos de sus antiguos territorios hoy bajo el mando del Sultan.
7.° Garantia general por todas las potencias europeas al sultan del resto de sus posesiones de lo que podria llamarse imperio de Constantinopla ó de Bizancio.

Yo creo dice un corresponsal de Paris que todo esto no puede conseguirse sino despues de una guerra. Pero no cabe duda que estos proyectos se tratan de maduran porque la cuestion de Oriente es la cuestion por escelencia formidable.

El carnaval ha pasado casi desapercibido en Paris. Los animos estan absortos en graves meditaciones; nótase en todos los semblantes cierta tristeza, el comercio está paralizado. En los barrios mercantiles se habla de la cuestion alemana, la romana y la interior; en el barrio latino se discuten las pastorales; en las redacciones de periódicos la nueva ley de imprenta: en fin, Paris está de mal humor.

—La legacion de los Estados-Unidos en Paris ha dado una fiesta original y muy brillante para solemnizar la memoria de Washington, con motivo del aniversario de su nacimiento. Banderas colosales con los colores de la confederacion servian de colgaduras, y aparecian dos estátuas de marmol: la de Cristobal Colon y la de Washington, en medio de haces de banderas. Todas las señoras y la mayor parte de los caballeros llevaban, ellas en el corpiño y ellos en un ojal, banderitas norte-americanas, y ramos de flores compuestos de los colores de la confederacion.

—El anciano rey Luis de Baviera ha muerto en Niza. Su agonia ha sido lenta pero tranquila. Sus dos hijos, Leopoldo y Adalberto han asistido á sus últimos momentos.

—Así como lord Palmerston prevla en 1860 que la cuestion de los Ducados del Elba, aun no terminada, seria la chispa que prenderia fuego en Europa, otros hombres de Estado ven en la cuestion de Hannover la causa de las futuras complicaciones entre el Austria y la Francia por un lado, y la Prusia por otro Ahora ademas existe la cuestion de Oriente cuya gravedad no puede negarse. Si á la agitacion de la Bulgaria se añade la confirmacion del proyectado enlace entre el principe, Cárlos de la Rumania y una gran duquesa, rusa, es imposible desconocer que por la fuerza misma de las cosas el trono que la Prusia ha levantado en el Danubio y en el que iria á sentarse una princesa moscovita tenia que ser el blanco de las esperanzas de los que quieren hacer de la Moldavia, la Valaquia, la Trasilvania y la Besarabia un gran reino cristiano de Oriente.

—Los insurrectos de Haiti han fusilado cuatro generales del ejército del nuevo presidente Salnave.

—Parece que Inglatera no ha visto con indiferencia la proyectada cesion en la bahia de Samará á los Estados-Unidos Asi lo hace creer al menos la noticia que dan algunos periódicos de la Habana de que un buque de guerra inglés se habia presentado en dicha bahia á vigilar lo que hacen alli los representantes del gobierno de Washington. El nuevo presidente de Santo Domingo, Baez, parece que es opuesto á la desmembracion del territorio dominicano y esto hace creer que fracasará la proyectada cesion de Samaná, mucho mas si se opone á ello el gobierno británico.

—Triunfó la revolucion en Santo Domingo.

Oficina de pagos

Hace algunos dias que esta oficina está intomable, tal es la cantidad de viudas y pensionistas militares que concurren á cobrar sus haberes.

Seria muy conveniente el que se designara otro punto de mas comodidad.

Brigada de artilleria

A esta cuerpo se le ha mandado proveer de una bandera de seda.

Esperamos que su gefe sabrá hacer la bendicion de ésta como lo manda la ordenanza.

Ministerio de Guerra

Se recibió ayer del puesto de oficial 1.° para que fué nombrado el Sargento Mayor Graduado D. Eudoro Balza.

Felicitamos al Sr. Ministro por este nombramiento.

El vapor «Venecia.»

Saldrá el Martes 15 del corriente á las 10 de la mañana recibe carga y pasageros á mitad de precio, para Corrientes Itapirú y Curupaití con escala en los puertos intermedios—Por mas por menores á su agente G. J. Paez, Rivadavia 41.

Sociedad Filarmónica de Buenos Aires.

Se previene á las Señoritas y Caballeros que toman parte en el próximo concierto, que el ensayo tendrá lugar hoy martes á las 7 y media de la noche en los salones del Coliseum.

La Comision Musical.

Pablo de Wernick.
Secretario.

Salida de Vapores.

Hoy, para Gualeguay Rosario Paraná y Santa Fé, á las 10 de la mañana del Retiro, el «Lujan.»

Hoy para el Salto y todos los puertos del Uruguay, á las 10 de la mañana, el «Rio Negro» Capitan Anavitarte.

Mañana, para la Colonia con carga y pasageros á las 11 de la mañana el «Espigador.»

El Jueves para San Nicolás y Rosario directamente con carga quo recibe en la Boca al costado del muelle, el «Adela.»

El Jueves para montevideo á las 5 de la tarde, el «Rio Uruguay» Capitan Panasco.

Agentes A. Matti y Piera cuyo 36 1/4.

Compañia Sud Americana.

Hoy, para Montevideo con carga y pasageros á las 5 de la tarde, el «Proveedor.»

El Jueves para Corrientes y puertos del tránsito, á las 10 de la mañana, el "Cisne" Los pasageros pagarán solo la mitad del precio de tarifa para todos los puertos.

Agentes A. Matti y Piera Cuyo 36 1/4.

Para Montevideo.

Hoy á las 5 de la tarde el vapor oriental «Charrua»

Mañana á las 5 de la tarde el vapor oriental Rio de la Plata.

Para el Salto y escalas.

El jueves á las 10 de la mañana el vapor oriental Villa del Salto.

El Sábado á las 10 de la mañana el vapor oriental Rio de la Plata.

Agentes Alcacego Ruis—Reconquista 991

El mayor Viera.

Ayer llegó del Paraguay este valiente jefe de nuestro ejército.

Deseamos le sea grata su permanencia entre nosotros.

Otra que bien baila.

El redactor actual de la simpática *Tribuna* ha dicho en letras de molde QUE LA MENTE DE LOS SABIOS ES ESTERIL.

Que terrible es la trompeta de la Oligarquia en sus franquezas.

No hace mucho tiempo que confesaba candorosamente que su causa estaba ya desacreditada entre las peonadas ferro-carrilescas, pues estas le habian negado su sufragio en las luchas electorales.

¡Qué horror!

Nuestras predicciones se cumplen.

La opinion publica, hasta la de los peones que es cuanto hay que decir, está escanciando la cicuta en la copa que ha de apurar ese moderno.

Sócrates DE MENTE ESTERIL ante el inapelable fallo de ese inflexible juez que se llama pueblo.

La Tribuna soltó una carcajada de las que entran pocas en libra cuando le aseguramos ese descrédito que hoy confiesa haciendo pucheritos.

La causa de la *Tribuna* marcha, pues, viento en popa!....

No hay duda que hará carrera.

CRÓNICA LOCAL

Teatro Colon—Pues señor, parece que la empresa de Colon, pretende jugar con el público.

Viendo el deseo que se tenia de oir el Trovador por el tenor Pozzolini, prometió y nos hizo anunciar por esta misma seccion que el *Domingo de Pascua* tendriamos el placer de oir esa bella partitura por este eminente tenor.

Pero no.

Parece que el señor Agenti se ha querido reir del público, ó á lo menos que no hablásemos de Pozzolini, pues en vez de darnos el Trovador por este tenor, sale con el *Elixir de amor*, que aunque el señor Antinori lo canta muy bien, ya se lo hemos oido.

¿Por qué hace estas cosas el empresario de Colon?

¿Por qué pretende jugar con el público, y hacer anunciar una funcion que no ha de dar?

Creemos que esto habrá sucedido por olvido, pues no comprendemos que el señor Agenti, desperdicie las entradas que le darian los admiradores de Pozzolini, á quien tuvimos el placer de oir en el *Stabat Mater*, aunque por un momento.

¿Oiremos el Trovador por el primer tenor que hoy hay en el Rio de la Plata.

Lo esperamos!

Gran carta—Parece que Da. Juana Manso, ha escrito una carta al ex-gobernador Oroño, lavandole el rostro, segun se dice, con la intencion de que se conteste en el mismo sentido, es decir elojiando su descomunal talento.

Da. Juana escribe columna y media, en cuyo espacio, solo trata de comparar á Oroño con *Sócrates*, *Jesu-Cristo*, *Huss*, *Rivadavia* etc etc; y emplea media columna mas, para decir en *gordas* letras, que Oroño es un *Gobernante* PIONER.

¡¡¡Horror!!! Terror!!! Furor!!!

Solicitada—A ruego de su autor publicamos á continuacion una composicion poética.

A F. S.

Amor del alma abatida
Amor es que peregrina
De ola en ola cristalina
En la ninfa de la vida.

La pasion inmaculada
Asemejan á la flor
Cuando hace el elarsabor
Y en la noche diamantada.

Viese mi alma en el cristal
Reluciente de tu lloro;
Es la ninfa que yo adoro
Amo en tí mi bello ideal.

R. B.

Murióse el cigarron, tendió las ancas,
Y fueron á su entierro hormigas blancas,
¡Oh! fuerza del consonante á lo que obligas
A decir que son blancas las hormigas!!

Diálogo—El siguiente se sostenia anoche en el teatro.

Has visto á Manuela q' divina está Carmen esta noche? ella que siempre esta tan...

—¿En donde está?

—Alli, enfrente de nosotros, palco núm. 3.

—Te equivocas, hermana no es ella. Pero, ¿quién será esa linda personita, sobre quien caen todas las miradas, y se posan todos los anteojos?

—Le aseguro que es Carmen ¿no es verdad mamá, que es ella?

—No hija mia, tú hermana tiene razon, Carmen nunca ha tenido un color tan precioso, un cutis de una blancura tan transparente.

—Señora, interrumpió un gallardo mozo que habia escuchado el corto diálogo, que es quien me lo cuenta, su hija de vd. tiene razon; esa señora es ciertamente la señorita Carmen X......lo que es, que su divino color de esta noche, lo debe al Marques de Dommassan. Asi mismo aseguro que todas las conquistas que haga esta noche, las deberá tambien á su frasco de agua de lis, del Doctor Dommassan.

Tal vez al oir esta revelacion, hubiera enrojecido esta, á no saber por esperiencia que era verdad cuanto el quidan decia.

—No dude vd. señora, agregó el indiscreto vecino, pues si vd. se fija bien, vd. verá qué la Sta. X..... no es aqui la única que ha hecho uso de este precioso talisman.

Mire vd. sino á su derecha, ha visto vd. un brazo mas blanco que el de la Sta. P... ¡fijese vd. en el palco de enfrente, todo ese enjambre de niñas, tan bellas unas como las otras.

Hay pues que convenir señora, que la industria es una cosa muy bella.

Testigo de ello, la magnifica agua de Lis doble.

A ella bellas porteñas!

La gran Loteria de Santa-Fé—Las 500 onzas de oro de la Loteria de Santa-Fé, que se jugó el 8, las vendió el agente D. Elios Oliver Rivadavia entre Tacuari y Buen Orden á un Sr. Rodriguez y la aproximacion el Sr. Alfredo Lafont.

Siempre en su sistema de enriquecer, al prójimo la Loteria de Santa Fé.

PARTE COMERCIAL

Movimiento bursatil

Buenos Aires, Abril 13 de 1868.

Siguen los pedidos de dinero por los que se pagan altos documentos circunstancia que no permite reaccionará los Fondós Públicos Nacionales.

Las operaciones de hoy en las lanas constan de 93,000 ps. plata como sigue:

Al contado 2000 ps. plata al 45 1/4 %.
Para el 18 14,000 id id al 46 1/2 id.
Id id 22 5,000 id id al 46 3/8 id.
Id id 22 7000 id id al 46 1/4 id.
Id id 25 5000 id id al 46 1/2 id.
Id id id 5000 id id al 46 3/4 id.
Id id id 10,000 id id al 46 5/8 id.
Id id 10,000 id id al 46 1/2 id.
Id id 30 10,000 id id al 46 3/4 id.
Id id 30 10,000 id id al 46 3/4 id.
Id id 30 20,000 id id al 46 3/4 id.

Se hicieron algunas transacciones sobre Rio 44000 reis fanega.

Sobre Europa nada de importancia.

Importacion.

He aqui las ventas de hoy:

Por John F. Pearson de Portland, su cargamento de 36,0000 pies pino blanco á 40 ps. fuertes el millar de pies abordo.

Por "Wino al llegar de Cardiff se vendió su cargamento de 600 toneladas carbon á 16 ps. fuertes para entregar en el Rosario.

Por otro buque de Glasgon.

50 toneladas carbon á 9 ps. fuertes tonelada abordo.

Por Souwac del Habre.

100 barricas asucar refinada de esta procedencia á 47 1/2 rs. fuerte abordo.

Sigue detallándose yerba de Paranaguá á ps. 58 despachado.

De los depósitos.

200 bolsas arros de la India á ps. 34 desp.

Se detallaron algunos lotes de surtidos italianos como sigue:

Arros glacé á ps. 47 despachado.
Fideos de Jenova á ps. 80 id.
Aceite de Rivera á ps. 18 id.
Conservas alimenticias á ps. 8 libra id.

Exportacion.

Hoy se vendieron 4500 quintales carne tasajo de un saladero de Gualeguay á 19 rls. fts. el quintal para la Habana.

Además 1500 cueros vacunos secos para el Havre á 44 rls fts.

200 ar. cerda de Entre Rios á ps. 120 desp.

20 bordalesas sebo de carnero á 14 1/4 rls. fts.

2000 cueros vacunos secos á precio recervado

La lluvia que ha seguido cayendo desde hace tres dias ha impedido se efectuen negocios en los mercados y estaciones por ser imposible el trabajo.

TELEGRAMAS.

A la Bolsa Abril 13—2 pm.
Oro 8 firme.
Cambios sobre Londres 46 1/2, Paris 4,85 á 4,90.
Cueros secos firmes.
Lanas en suba.
A la Sala de Residentes.
Sin entradas.
Los ánimos agitados respecto al curso forsoso.

Revista comercial del mercado europeo.

TTRAIDA POR EL «ARNO.»

Hemos tenido bastante animacion en casi todos los renglones de comercio, en el trascurso del mes de Febrero último.

El futuro es ruiseño y esperanzoso. En las fábricas de manufacturas de algodon se ha notado mucha actividad. Contratas á plazos de tres y cuatro meses, han producido compras y entregas considerables, demostrando en las ocho semanas de este año un aumento algo superior á 40 o/o. La subida en precios de 1/2 á 2 d. es en parte debido á las operaciones de los especuladores, aun que ellas fueron algo limitadas en la última quincena.

Es opinion general aqui, que la marcha de la politica no será por ahora perturbada con amenazas de guerra, semejantes á las que durante el año pasado inquietaron repetidas veces los estados de Europa, poniendo el movimento comercial en continua perplexidad. El tiempo en el mes de febrero ha estado por lo general bonancible, y los trabajos de agricultura progresaron muy favorablemente.

Los mercados de trigos estuvieron flojos, y por consiguiente muy bajas las cotizaciones.

Astas.—Hemos tenido procura y los precios se sostienen. Vendiéronse 37 000 del *Rio Grande* de 20 1/8 oz fr. 31 (27 s.) de 50 oz á fr. 21 (18 s. 1 d.) de 13 3/4 oz á fr. 17 1/2 (14 s. 11 d.) 18.000 del *Uruguay* de 20 1/2 oz á fr, 27 1/2 (23 s. 10 d.); 10.000 de *Buenos Aires* de 11 1/4 oz á fr. 11 (10 s.) y 7.000 de *Valparaiso* de 11 oz á fr. 9 (7 s. 5 d.). Las existencias se limitan á 16.000 de *Buenos Aires*.

P. L. marzo 5.—Las ventas en este mes fueron de 13.300 de *Buenos Aires* de 11 á 15 7/8 oz de fr. 11 1/2 á 17 (de 9 s. 7 d. á 14 s. 6 d.)

Cuerros de caballo.—Procura regular, manteniéndose los precios. Las transacciones consisten en 3 balas de *Rio Grande* á fr. 1,47 1/2 (12 1/8 d.) y 26 id, de *Buonos Aires mixt* de fr. 1,32 1/2 á 1,52 1/2 (19 29/32 d, á 12 9/16 d)

La existencia es de 56 *balas*.

Cueros vacunos.—Recimos de Buenos Aires por 'Majorian', 'Hadleye', 'Hawthorn', 'Alliauz', 'Humboldt' (s), 'Anniversary', 'Irene', 'Maria Frederika' y 'Maria' 11,573 cueros secos y 8,460 salados; de Montevideo por 'Humboldet' (s) 1.331 salados secos y 2,400 salados, de los cuales 950 secos y 8,640 salados fueron expedidos en transito.

Nuestras existencias de cueros salados extinguidanse enteramente; hay procura activa, y los suplementos que lleguen se venderán prontamente á los precios de nuestras cotizaciones y tal vez iguales á las de los mercados ingleses.

Los cueros secos son procurados con una alza de 1/2 á 1c. los de vaca, y de 1 á 2c. los de buey.

P. D. marzo 5. Las ventas en febrero último fueron de 25,426 cueros, comprendiendo los siguientes del Rio de la Plata:

19,146 secos de 51 1/2 c. á 61 c. 4,080 salados de 26 c. á 31 1/2 c. y 2,030 de novillo de varias procedencias.

En los dias de este mes vendiéronse 2,414 secos de Buenos Aires de matadero de buey y de vaca de 54 c. á 61 c.

Las existencias son:

	secos	*salados*	*novillos*
	12,711	—	1,649
En igual fecha de 1867.	9,318	49,744	11,719

Garras—Vendiéronse 83 fardos á precios subidos, á saber: á fr. 30 (22 s 1 d—4.88) por las calidades superiores, y fr. 18 á 19 (13 s 2 d á 13 s 11 d—2.90 á 3.07.)

La existencia es compuesta de 12 fardos.

P. D. marzo 5.—Las ventas en este mes fueron de 12 fardos de nervios á fr. 32 (24 s 4 d).

Lana—Los arribos del Rio de la Plata suben á 7,188 fardos y 421 por via de Inglaterra de la misma procedencia.

2.104 fardos fueron vendidos.

Los precios son bien sostenidos, pero los compradores continuan á mostrar alguna repugnancia en comprar lanas de la nueva trasquila, cuyo valor será mas fijo en los remates del primer trimestre de este año, que empezaran en el dia 3 de Marzo y á los cuales consta que se presentaran 9100 fardos del Rio de la Plata, del Cabo y otras procedencias. Recibimos por el 'Wangerland' de Algoa Bay 660 fardos. Vendiéronse 500 del Cabo (lana limpia) de fr. 3915 á 3,40 (13 1/4 d. á 44 5/16 d.) y de fr. 1,80 á 1,85 (7 19/32 d. á 7 25/32).

En el remate se presentaron 1.100 fardos del Cabo y cerca de 1.400 de varias calidades.

P. D. Los remates se abrieron en el dia 3 de Marzo con extraordinaria concurrencia y lances calorosos. De 3.736 fardos del Rio de la Plata que se ofreccieron en los dos primeros dias, 3.580 encontraron lugar compradores con una alza de casi 10 p%, sobre los mas bajos precios de los remates de noviembre. La mayor parte era de la nueva trasquila y de la engordurada mas pesada.

La mestiza de s... calidad y de peso mediano, obtuvo ... fr. 1,55 á 1,60 (69|16 á 6,3|4 d).

Existencias 10.059 fardos contra 5.095 en igual fecha de 1867.

Pieles lanares.—Las ventas suben á 135 fardos de fr. 525 á 1,45 56|16 d. á 6 1|85.) las merinas de superior calidad, y 72 1|2 á 78c (33|32 á 35|16) las mejores partidas de lebra mediana. Notamos poca procura y baja de precios.

P. D. Marzo, 5.—La existencia hoy es de 1.004 fardos contra 413 en igual fecha de 1867.

Sebo.—Regular procura del Rio de la Plata, pero como estamos casi sin existencias, las ventas pagaderas en el acto, obtuvieron precios elevados.

Las transacciones se han compuesto de 23 pipas de saladero á fr. 25 1|2 (igual á 41s 6d por ventas á llegar en Inglaterra); 104 pipas de matadero de fr. 25 á 25 1|2 (igual á 43s 8d).

A estos últimos precios se pagaron alugunas partidas á llegar.

P. D. Marzo, 5.—Las ventas en este mes fueron de 50 medias pipas del Rio de la Plata de matadero á fr. 25 1|4 (41s 6d); 43 pipas de carnero á fr. 25 1|4 (41 s 2 d) y 100 á llegar á 4. 25 1|4 (41s 3d).

La existencia hoy es de 213 pipas contra 700 en igual fecha de 1867.

TELEGRAMAS COMERCIALES

Londres y Liverpool, marzo 12.
á las 10 h. de la m.

Sebo.—Mercado firme. Los mismos precios que cotizamos en nuestra carta.

Astas.—Mercado encalmado y sin alteracion en los precios.

Ceniza de huesos.—En las mismas condiciones.

Cueros.—Mercado firme, pero sin existencias.

Lana.—Sin alteracion posterior á las cotizaciones del dia 7. (1)

Pinto Leite y Hnos.

Ambéres, mazo 12,
á las 10 de la m.

Lana.—Los remates terminaron con firmeza, segun los precios que avisamos en nuestra circular.

Cueros.—Mercado firme.

Sebo.—En alza. Se ha pagado por el de carnero fr. 54.

G. y C. Kreglinger.

Havre, marzo 12,
á las 11 de la m.

No hay alteracion en los precios de los productos del *Rio de la Plata*.

T. Ferrere y Cia.

(1) He visto las cotizaciones de los Sres. Perkins y Robinson.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y Bebidas.

Muller 20 bolsas arroz.
Delfino 100 id id 203 cajones aceite 1 id castañas.
Giraldo 232 bolsas trigo,
Etchegaruy 10 bocois quesos.
Powel 50 bolsas arroz.
Rodriguez 160 barricas azucar blanca.
Murchio 400 cajones fideos.
Fernandez 60 rollos tabaco.
Mianotti 34 cajones pasas.
Devolo 100 id pimenton 1.100 bolsas arroz.
Martinez 15 bolsas garbanzos.
Molina 18 bultos té.
Lasalle 1 cajon libros impresos.
Salas 1 id frutas.
Prondfor 11 cascos tabaco.
Carvajal 10 cajones chocolate 7 cajones almidon.
Peterz 800 damajuanas aguardiente 850 frasqueraz jinebra 200 id id fina 60 id ponones id 275.
Peten 400 id caña 299 cajones jinebra fina eterna.
Mallman 2 bordalesas vino tinto.
Eastman 190 cajones coñac martell.
Guittardi 2 id vino de la india.
Dilleman 9 cajones cigarros.
Llavallol 38|1 vino seco 400 bordalesas vino tinto.
Darfr..es 80 bordalesas.
Ramsn 2 cajodes cigarros.
Pretancia 250 balas papel astraza 16 cajones cigarros,
Barca 21 barril vino seco y dulce 1 cajon aguardiente.
Lena 2 bordalesas vino.
Dresse 100 cajones ajenjo.
Liubet 25 id vino tinto borgoña.
Ruichenber 2 cajones cigarros.
Cawajal 15 id papel para cigarrillos.

Articulos Diversos

Langeloan 10 bordalesas vino tin carbon de piedra.
Male 14 atados felpudos.
Lacartay 1 cajon piedras de afilar y tijeras anillos.
Stas 24 cajones achitas,
Stockes 1 barrica estufas.
Bianchi 13 bultos cuentas surtidas.
Darrique 12 id cocinas
Pollejl 5 cajones onamentos fuuebres.
Moffin 1 id reglas de fierro para piedras pe molino.
Carbajal 1 cajon estaño.
Rivas 1 id muestras de dibujos de ferreteria.
Issac 1 id cuchsras de composicion.
Gjas 4 cascos pavas de latas 2 cajones argoyas.
Mantels 1 cajon cadenas de liro 6 id palanganas.
Milligan 2 cajones cintas para colchones 3 id agua.
Vehoa 1 cajon flores artificiales.
Getting 1 id hilo de carretel.
Brandes 1 id costureros y juguetes.
Loupton 3 id id un relor de ageta y catalebros de bronce.
Galud 1 cajon pasamtia,
Pedarried 15 id articulos de cocina cristales cortinas.
Darte 2 cajones articules para modistas 2 id gorras.
Humfeide 8 id bolitas de bidrio jugoetes ecordianes.
Kimban 1 cajon perfumeria.
Goillan 1 id agarraduras de algodon fleco de lana.
Ferber 14 cajones paña castor [articulos] punto.
Dudale 1840 atados fierro que id flejes 94 cajones.
Bemberg 13 cajones aceite enaguas bordadas colcha,
Pidarried 1 bocois y cajones de fierro enlozados.
Jere 25 cascos pintura blanca y seda pintados id de fierro.
Isaac 500 braceros de fierro y sin rejillas fierro.
Riva 30 bultos hachas americanas 1 cajon muestras.
Beri 1 cajon muestras imitacion 1 id seda para poncho.

MARITIMA

Ultramar—Dia 11

Montevideo el 9 de Abril barca hamburguesa Altmark 332 toneladas capitan Muller á Zimerman Fari 123 bultos duelas 6 cajones fondos 478 piezas madera 150 cajones grasa 1100 cajones almidon 185 bultos cohetes á Casaux 400 cajones vino á Semple 14 cajones agua raz 40 cajones betun 10 cajones tachuelas 34 cajones mercancias 12 bultos id á la orden 5 cajones palos á Bell 2 cajones azadas al banco de Londres 500 cajones mercancias á M del Pont 200 cjs zarazas á Shau 230 bultos mercancias 4 cajone mercancias.

Dia—12.

Lovansea el 30 de Enero barca noruega Paulzer 342 toneladas capitan Feraelen al consul noruego á Thompson 563 toneladas de carbon.
Montevideo vapor oriental Rio de la Plata.
Id id id Charrua.
Corrientes id ingles Onyx
Id id id Cisne.
Id id id Taraguay.

Dia 13.

Rio Janeiro el 6 de Abril y Montevideo el 12 del corrte vapor ingles "Arno" 1130 tons cap Bruce á Robenson con 48 pasageros á la orden 1 cj meres 11 cjs medias 1 cj cusicr á Jaegli 1 cjs relojeria á Nregory 1 cj ropa á Duquid 1 cj té á Balbin 7 cjs libreria á Cooche 1 cj calzados á Rolhstcat 1 cj cuchilleria á Moller 1 cj cintas á Jolly 1 cj periodicos á Seyffert 1 cj zedas 1 cj guantes á Roldan 1 cj mercs á Dupny 1 cj guantes á Freina Groppi 1 cj optica á Tamal 1 cj hilos 1 cj merceria á Rodes 2 cjs merceria á Mallmann 1 cj sedas á Casal 1 cj calzado á Molina 1 cj sombreros á Delapres 1 cj libros Ferber 1 cj sombreros á Lenz 1 cj relojeria 1 cj joyeria á Horvisel 1 cj joyeria á Hassenffug 1 cj id á Perre gaux 1 cj relojeria á Roosen 1 cj plantas 1 cj semillas á Lohmann 1 cj cintas 1 cj mtras á Napp 1 ldo papel á Claypole 1 cj periodicos á Nyde 1 cj ferreteria á Maugot 1 cj libros á Stok 1 cj muestras á Glosser 1 paq papel á Brocon 1 cj libros á Fraser 1 paquete mercs á Molt 1 cj mtra á Moller 1 cj papel á Sassemberg 1 cj sobres á Bozer 1 c mtras á Clark 1 cj id á Keng 1 cj instrumentos Bankart 1 cj efectos á Robinson 1 cj mtras á Daguirre 1 cj id á Kerr de Greerson 1 paq mtras Parlane 1 cj id á Maxevell 1 bto periodicos á Sol Rosedentes 1 id á Hael 1 cj cartuchos á Ramos 20 fardos tabaco 2 cjs suceades 7 cjs cigarros Cibils 60 fardos tabaco á Claussen 43 id á Etchegaray 18 cjs agarros á Soriano 2 cjs id á Gottin 7 cjs pañuelos 2 cjs mtras 1 paquete id á la compañia del Gas 1 cj libras 1 cj mtras de Rio Janeiro á Bates Stok 1 bto mtras á Priete 1 id á Trias 2 id á Fernandez 1 id á Domarcci 2 btos id á Goodfellora 1 id á Eemaolal id á Rosa 150 rollos tabaco á Ramos 100 btos café.

Barca española.
Colonia vapor ingles Deauby.

Cerraron Registro Dia 13.

Amberes bergantin nuego Hans Gude por Roya 1000 cueros vacunos secos 14 fardos lana res 548 lana.
Amberes barca noruega Peraz por Boya 1235 cueros secos 12 fardos garras 667 id lana.
Nueva York barca americana Wheatlana por Hale 13582 cueros vacunos secos 151 fardo lpna 51 id garras 38 id cerda 2 id pluma.
Amberes lugre prusiano Chárles por Green 588 fardos lana 2500 cueros vacnnos secos 13 fardos garras.
Havre barca francesa Albert por Lennuyeux 2477 cueros vacunos secos 7 fard cabritos 654 fardos lana.

Cabotaje—Dia 13,

Corrientes goleta Nuda Magdalena á Nuñez hnos al patron 187 piezas madera.
Rosario bergantin ingles Charles Edmma á Lennuyeux en lastre.
Santa Fé goleta bella Rosa á Nuñez al patron 6 bordalesas manteca 20 umbrales algarrobo 100 umbrales id 7 palos largos algarrobo.
Tuyu patachro Manza á Paeza Juan Virera 380 bolsas lana 333 cueros lanares 3 barricas sebo 1 cgigua cerda.
Islas Uruguay pailebot Angela Maria á Perez al patron 30 toneladas arena.
Islas Uruguay queche Arlequin á Patron 45 carradas leña.

Salidas—Dia 13

Montevideo vapor ingles Rio Uruguay.
Corrientes id nacional Parana.
Uruguay id oriental Rio de la Plata.

Dia 13

Montevideo vapor oriental Rio de la Plata.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

Tercera y cuarta funciones del primer abono

PARA EL SÁBADO 18
Y DOMINGO 19 DE ABRIL DE 1868.

SÁBADO

La aplaudida comedia en 3 actos:

VIVA LA LIBERTAD

Y la peti-pieza:

Me conviene esta mujer.

DOMINGO

El gran drama de costumbre en tres acto, nuevo en esta capital:

La hija del Abogado

Y la peti-pieza:

La fé perdida.

En todas estas obras trabajan todos los artistas de la compañia.

A las 8.

NOTA—En el paquete Savoie que llegará del 20 al 21 vienen los artistas Señoritas Tardos, Señora Samaniega y los Señores Jordan y Morel.

THÉATRE FRANCO ARGENTIN

Bouffes Parisiens

Mardi 14 Avril de 1868.

A l'occasion des Fêtes de Pâques.
25e et dernière Représentation de l'abonnement.

Monsieur Garat.

Comédie en deux actes mélée de Chant.

LE PAYSAN

Chanté par M. Mollard.

Un grand Air.

Par Melle Renaudy.

Le ténor Leger.

Chansonnette par D'Hote.

Le Mari á la porte

Opérettes en un acte d'Offembach
Chanteé et joueé par M. M. Dubois D'Hote, Mme Renaudy et Dubois.

On commencera á 8 heures.

COMPAÑIA DE LOS PIRINEOS

Director D. J. Fort.

Con el permiso de la autoridad y si el tiempo lo permite.

GRAN FUNCION

Para el Jueves 16 de Abril 1868, en la calle Libertad núm. 243, al lado de la plaza del Parque.

Precio de las localidades.

Palcos 100 ps. lunetas 20 ps, entrada general 20 ps., media entrada 10 ps.

COLISEUM

Gran concierto á beneficio de los huérfanos del cólera.

El Jueves 16 de Abril de 1868.

Ofrecido por el eminente artista

L. M. GOTTSCHALK

Las personas que hayan recibido tarjetas y no quieran ó puedan aceptarlas, deben devolverlas á los siguientes puntos: Moreno núm. 162, Piedad núm. 160, Victoria núm. 149.

En la víspera de la funcion se venderán tarjetas de entrada y asiento en la libreria Inglesa frente á la Catedral, y la noche del Concierto en la puerta del Coliseum.

"La Asociacion protectora de los huérfanos del Cólera" espera de la poblacion nacional y estrangera que asistirá á esta fiesta, cuya significacion artística y caritativa. pide el concurso de todos.

A las ocho de la noche.

LA COMISION.

AVISOS NUEVOS

El Miércoles 15 de Abril á las 3. Se remata al mejor precio la magnifica y espléndida finca calle de Artes núm. 328 y produce cuatro mil pesos mensuales de alquiler, está construida á todo costo y la venta es forzosa, por el martillero

Federico J. Miró.

Aviso Municipal

Llámase á licitacion para rehacer el empedrado de la calle de Rivadavia, desde la de Entre-Rios hasta la de Azcuénaga, con el ancho de nueve metros.

La obra se hará á bóveda, con uso de arena y escombro en las boca-calles, el grueso del empedrado no bajará de 25 centimetros, todo se hará en conformidad á las instrucciones que imparta el ingeniero municipal y con arreglo al contrato que al efecto se celebre.

El licitador dispondrá del material existente en todo el trecho indicado. Comprometeráse á dar concluidos los trabajos á mas tardar á los tres meses de haberse empezado. Propondrá un fiador abonado para responder de la conservacion de la obra durante un par de años.

Las propuestas se harán por tanto el metro cuadrado, y serán presentadas el viernes 17 del corriente, á las dos en punto de la tarde, hora en que serán abiertas á presencia de los licitadores y ante el Consejo de Gobierno.

Buenos Aires, Abril 7 de 1868.

p4 a14.

50 por ciento de interés Se necesita en el arte un prestamista ó un socio con un capital de 50 á 80,000 francos. Dirigirse las iniciales J. C. D. P. L. en la oficina de este diario. p3 a14

Baratillo de muebles

Se vende una cantidad nuevos y de uso y otros muchísimos útiles; hay un piano perpendicular de jacarandá, se cambia y pone esterilla, Belgrano 340. p3 a14

Litografia

120—Potosi—120

El infrascripto acaba de abrir un establecimiento litográfico; se encarga de trabajos comerciales, industriales y artísticos en dicho ramo.

El infrascripto espera que el público le dispensará su confianza, tanto por su baratura como por su buen trabajo.

Henrique Simon

p6 a14.

Ama de leche Se necesita en la calle Maipú núm. 271. p3 a14.

Julia Arenas.

Q. E. P. D.

Falleció el 31 de Marzo de 1868.

Sus padres Martin Arenas y Juliana Moll de Arenas, sus hermanas, hermano y demas deudos, suplican á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el descanso eterno del alma de dicha finada, en el funeral que tendrá lugar el Miércoles 15 del corriente á las 10 y media de la mañana, en la Iglesia de San Nicolás de Bari, á cuyo favor quedarán siempre gratos.

p2 a14

Edicto Judicial

De órden del Sr. Juez Dr. D. Emilio Agrelo, se hace saber por el presente á Don Antonio Gianeni, la providencia que se trancribe, recaida en el espediente que con él sigue Don Juan Peralta por cobro de pesos, cuyo tenor es así:—Buenos Aires Marzo 31 de 1868.—«En mérito de lo e«puesto en el presente certificado, y haciéndo«se efectivo el apercibimiento decretado á foja «29, en rebeldia de Don Antonio Gianeni, dénse «por reconocidos los documentos de que se tra«ta. En cuanto al otro sí del último escrito, «no estando en términos claros, pida la parte lo que corresponda.»—Agrelo.

Buenos Aires, Abril 4 de 1868.

Leandro M. Gonzalez.
Escribano público.

p5 a14

Para Cadiz, Vigo, Carril y Coruña.

Saldrá á la mayor brevedad la nueva y velera Corbeta Española Nodales para los puntos mencionados; admitiendo pasageros de cámara y proa, para los que tienen escelentes comodidades y el buen trato que ofrece su Capitan D. Luis A. Garcia.

Para tratar, ocúrrase á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca. calle de Potosí núm. 148 ó á su Capitan calle 25 de Mayo núm. 25.

p30 a14.

Club del Parque

Se convoca á asamblea General de socios para el Jueves 16 del corriente á las 8 de la noche por segunda vez, previniéndose que con arreglo al artículo 14 del reglamento, se tomará cualquier resolucion con el numero que concurra.

La comision.

p3 a14.

Aviso Judicial.

De orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se han de hacer almonedas y remates bajo las galerias de Cabildo y en la última tarde de los dias 28, 29 y 30 del corriente mes, de una chacra de 12 cuadras cuadradas mas ó menos, situada en el Partido de Moron, Cuartel 5º de propiedad de D. José Qurejeta, con la poblacion, plantios y demas útiles que le son anexos, tasado todo en la suma de 129,136 pesos moneda corriente.

Las personas interesadas pueden ocurrir por mas informes á la oficina de D. José Victoriano Cabral donde me hallo adscripto.

Buenos Aires Abril 13 de 1868.

Leandro M. Gonzalez.
Escribano Público.

p17 a14

Al comercio

Los abajo firmados participamos al comercio que la sociedad que existia en esta plaza bajo la razon «Barboza Pereira y Ca.» ha sido disuelta de comun acuerdo desde el 1º de Marzo del presente año separándose de ella el socio D. Jacinto Barboza quedando desde aquella fecha el activo y pasivo á cargo de la nueva firma social Barboza y Pereira, quienes siguen con el mismo negocio calle del Perú. núm. 20.

Buenos Ayres Abril 13 de 1868.

Jacinto Barboza
Cayetano Barboza
Lisandro Pereyra

p3 a14.

CAMISAS

Para darle mayor estencion al establecimiento, la gran especialidad de camisas de DON EDMOND DUMAS hoy calle del Perú núm. 107.

SE TRASLADARA

En la misma cuadra esquina de Peru y Victoria.

TAN LUEGO

como se concluya el edificio que actualmente se edifica.

SE NECESITA

Una buena cocinera, San Martin 124.

YA HAN LLEGADO LOS 3 DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 genios de la envidia y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los señores Favier y Portal Florida 6, esquina Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

NO MAS SESIONES

Para retratarse.

Retratos foto-pintados al óleo y en tela por Mr. Earoni, jóven Laureano artista pintor de Paris, miembro de la sociedad de Bellas Artes y antiguo discípulo del célebre Abel de Pajol.

Despues de numerosas dificultades y grandes sacrificios, Mr. P···· fotógrafo, calle de Lóndres núm. 6, ha por fin conseguido asociarse el St. Earoni. Puede comprenderse cuantos esfuerzos y sacrificios ha tenido que hacer M. P····par llegar á adjuntarse un artista de tanto mérito y puede sostener la competencia con los artistas de Buenos Aires.

Para juzgar del talento del Sr. Earoni puede verse una esposicion en la calle de la Florida núm. 6 tres grandes retratos pintados por este artista en nuestra casa de Paris, calle de Fontaine moliere núm. 33, hacemos la reproduccion de retratos de toda clase en tamaño natural, así como los retratos de difuntos á quienes damos la apariencia de la vida.

PARA LAS SEÑORAS

Muy importante

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en purte ó en fin las que un sol caliente descomponen, y fué á consecuencia de los numerosas esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendeiu que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Doctor Domassan

Privilejiada por el gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde mucho años ha probado que es el único que da á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.

El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.

PARA LOS CABALLEROS

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PRIVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.

Precio de los dos frascos 50 pesos

Unico depósito de estos artículos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.

ESPOSICION DE 1867

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado e Febrero, que el Dr. Domassan de Paris pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. Él ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamento las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concresion petroza que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dients, siendo en fin la única que preserva de la caría.

Solo y único deposito en casa de Mme. Rein, calle de la Florida No. 6.

Precio del frasco 20 ps. m|c.



PERFECCIONES

Corses de todas clases
Y
CORSES DE MEDIDA
CASA DE Me. REINE
6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable ¡a contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle" de un informe de la facultad

CAPSULAS RAQUIN

La Academia de Medicina de Francia, despues de haberlas esperimentado en 100 enfermedades contagiosas y obtenido 100 curaciones, ha declarado que eran superiores á todas las demas preparaciones de COPAIBA. En la mayor parte de los casos bastan dos frascos. — En Paris, *Faubourg Saint-Denis*, 80, y en las principales Farmacias de todos los paises. — Desconfiese de las falsificaciones y exíjase la firma RAQUIN.

VAPORES

Compañia de navegacion á vapor Rio de la Plata.

PARA CORRIENTES y puertos intermedios.
El vapor:
Jueves 2 de Abril.

TARAGUY

Saldrá el 19 del corriente.
Carga y pasageros.

Los nuevos vapores ingleses "Taraguy" y "Goya" saldrán alternativamente de este puerto todos los Jueves á contar desde el 5 del entrante.

Tarifa de carga.

Por tonelada de 40 piés cúbicos.

Mercaderias de tienda, merceria y ferreteria diez pesos fuertes.

Idem de almacen 8 pesos fuertes.

Fierro de planchas y barras á 8 ps. fts. por 50 arrobas.

Tarifa de pasages.

De Buenos Aires	De Corrientes.
A S. Pedro 6	Al Empedrado ps. 4.
Las Hermanas 6	Bella Vista 4.
San Nicolás 6	Goya 6.
Rosario 8.	Esquina S.
San Lorenzo 10.	La Paz 10.
Diamante 14.	Paraná 14.
Paraná 16.	Diamante 16.
La Paz 18.	San Lorenzo 18.
Esquina 22.	Rasario 18.
Goya 24.	San Nicolás 20.
Bella Vista 26.	Las Hermanas 22.
Empedrado 28.	San Pedro 22.
Csrrientes 32.	Buenos Aires 24.

Por otros pormenores ocurran al escritorio provisional de la compañia calle de Cuyo 26 ½.

Por la Comision Directiva.

Roberto Hunter.
Gerente.

NOVEDAD ECONÓMICA

VAPOR GUILLERMO TELL.
Capitan D. Francisco Leoases.

Para Corrientes y puertos intermedios.

Los pasageros se pagarán abordo.
Pasageros solamente.

Saldrá el Sábado 11 del corriente á las 10 1|2 de la mañana.

Los pasages de proa se arreglarán con el Capitan.

TARIFA
Buenos Aires.

Zárate 3.	La Paz 18.
San Pedro 5.	Esquina 20.
San Nicolás 7.	Bella Vista 24.
Rosario 9.	Empedrado 27.
Diamante 12.	Corrientes 36.
Paraná 13.	Itapirú 33.

Agencia de vapores Y MENSAGERIAS INICIADORAS DE A MATTI Y PIERA

36 ½—Cuyo—36 ½

PARA MONTEVIDEO el vapor:

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Jueves á las 6 de la tarde y todos los Domingos á las 8 de la mañana, regresando los Miércoles y Domingos.

El vapor

RIO NEGRO

Saldrá todos los Sábados á las 6 de la tarde, regresando los Martes.

Los vapores:—

PROVEEDOR y PARANA

Saldrán alternativamente todos los Martes á las 5 de la tarde, regresando los Viernes.

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor

RIO NEGRO

Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana regresando los Sábados.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordan á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.

PARA LA COLONIA el vapor

ESPIGADOR

Saldrá todos los Miércoles y Sábados á las 11 de la mañana, regresando los Lunes y Viernes.

PARA EL ROSARIO y escalas, en combinacion con el ferro-carril del Norte, desde el Retiro, el vapor—

LUJAN

Saldrá todos los Martes y Sábados á las 10 de la mañana y regresará los Lunes y Viernes.

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: El vapor—

TALA

Saldrá del Rosario en combinacion con el Lujan todos los Domingos y Miércoles á las 2 de la tarde regresando los mismos dias al amanecer.

PARA GUALEGUAY el vapor

DOLORCITAS

Saldrá de la Boca de las Nueve vueltas en combinacion con el Lujan, todos los Martes, regresando los Viernes.

PARA SAN NICOLÁS Y ROSARIO el vapor

ADELA

Saldrá semanalmente, recibiendo carga en el muelle de la Boca.

PARA CORRIENTES con escala en todos los puertos intermedios.

Los vapores:

ESMERALDA Y CISNE

Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana, regresando los Domingos.

Los vapores:

PROVEEDOR Y PARANA

Saldrán alternativamente todos los Domingo á las 10 de la mañana, regresando los Martes.

Para mas informes, tomar boletos de pasage órdenes de carga ocurrir á sus agentes.

A. Matti y Piera.
Cuyo 36 ½.

Agencia de vapores y comisiones de Sciurano y Carrega.

30 Cangallo 30.

PARA MONTEVIDEO el vapor americano.

EDWARD EVERETT

Capitan C. J. Chodwick.

Saldrá todos los Lunes y Viernes á las 5 de la tarde, regresando los Domingos y Jueves al amanecer. Conduce carga pasageros y encomiendas.

NOTA—Se previene á los pasageros de los vapores que salen por el Tigre, que los equipages deben llevarse á la estacion del Retiro, una hora antes de la salida del tren, admitiéndose solo en la estacion del 25 de Mayo, una balija por cada pasagero.

REMATES

Carlos Ristorini.

De una casa mgderna.
Situada calle de Belgrano núm. 528.

El martes 14 de Abril á las 4 tarde se rematará á la mas alta postura esta buena casa, por órden terminante de su dueño:

Tiene 10 varas de frente al Norte por 52, el edificio se compone de 5 piezas de azotea, cosina, pozo y muchas plantas y arboles de merito.

Por otros informes, Lima 56.

POR EL MISMO

De una linda casa de poco precio.
Situada calle de los Pozos entre Moreno y Belgrano.

El miercoles 15 de Abril á las 4 se rematará dicha casa y es como sigue:

Tiene 10 varas de frente por 25, á mas un corral con 2 varas de frente por 8 1|2 tiene una muy linda sala con 9 ventanas y otras dos piezas, cocina, pozo etc.

Por otros informes Lima núm. 56.

POR EL MISMO

De un lindo terreno á la mas al postura.
Situado calle de Moreno 536.

El Viernes 15 de Abril á las 4 se rematará este terreno.

Tiene 8 1|2 varas de frente al Norte por 46, está todo cercado de pared, pozo, arboles etc.

SUSPENSION.

Por órden Judicial—Se suspende el remate de las casas calle de Cuyo 347 á 357, cuyo frente tiene 36 vs por 70. Se anunciará la venta próximamente. Carlos Ristorini, Escritorio, Lima 56.

POR EL MISMO.

De una casa principiada central,
(16 varas por 70).
Situada calle de Santiago del Estero núm 117.

El Domingo 19 de Abril á las 2 en punto se rematará á la mas alta postura dicha finca cuyo frente y fondo merece la atencion de los que quieran colocar bien su dinero.

El terreno se compone de 16 vs de frente al Este por 70 (en el fondo solo tiene 15 3|4) solo el frente je moderno y muy elegante el resto de la casa se compone de 17 piezas de material y 6 de tabla y esta ocupada por diferentes inquilinos, lo que hoy produce una renta de 2550 pesos.

NOTA:—La situacion central de este hermoso terreno, en calle empedrada, gas y que solo dista de la iglesia de Monserrat una cuadra, es indicado para edificar en él dos lindas casas ó bien un hermoso edificio.

La venta se efectuará á las 2 de la tarde.

Por otros informes, Lima 56.

POR EL MISMO.
EN CHIVILCOY.

De dos propiedades la 1.ª una hermosa casa moderna, situada calle Real, solar núm. 487, letra D, distante de la estacion 2 cuadras en direccion al Sud-Este. La segunda una quinta de 4 cuadras al Sud del cementerio.

El jueves 16 del corriente á las 12 en punto, se rematarán á la mas alta postura dichas fincas, al contado ó bien parte al contado y el resto á plazos que se estipularán en el acto de la venta.

Primero—Esta hermosa casa ocupada hoy con fonda, almacen y billar, está edificada en terreno de esquina de 50 varas de frente, por 50 de fondo, tiene 17 piezas 7 id de azotea, 3 sotanos, toda cercado de paredes, 2 pozos, uno con bomba y otro de valde, rebocada, las azcteas con baldozas, 9 piesas techos de tejas nuevas, cocheras con pesebres, cocinas, arboles frutales y un gran porton.

NOTA—En caso que conviniese se venderá el negocio de fonda, almacen y billar. Esta casa linda con casas del Sr Robbio y del Sr. Ojeda.

Enseguida—Se rematará la segunda finca, la que se compone de una quinta compuesta de 4 cuadras cuadradas. con una casa de material y 2 ranchos, un gran pozo y una estensa pileta. La quinta tiene 3 cuadras de alfalfa y una con verduras, algunos arboles y parrales.

NOTA—Estos remates se efectuarán en Chivilcoy, en las mismas fincas.

Por otros informes, ocúrrase al escritorio de Carlos Ristorini, calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO.

De muebles y plantas etc.
En la casa del Sr. G. calle 25 de Mayo No. 25

El martes 14 á las 11 en punto dará principio el remate de dinero de contado cuyo pormenor es el siguiente:

Un sofá caoba crin, 12 sillas francesas con esterilla un sofá de marroquin, varios, cuadros una estufa, picos de gas, etc. una cama camera de fierro completa con colchones elásticos, un lavatorio de caoba, una comoda id y una de roble, etc. una mesa de comedor, una alacena, un buen filtro, sillas, cuadros etc. 5 mesas, 2 catres con colchones, una escalera, 1 tina para baño, plantas en medias tinas, 12 varias clases.

Por otros informes Lima núm. 56.

POR EL MISMO.

De todos los útiles y maquinarias de la fotografía del Sr. G., por ausentarse del para Europa, situada calle de Mayo núm. 25.

El martes 14 á la 7 en punto de la noche se rematará á dinero de contado un surtido muy completo de útiles para fotógrafos cuyo estenso pormenor es como sigue:

2 objetivos para retratos y vistas completas, 2 id de 72 con camara para hacer 4 retratos á la vez, 5 objetivos chicos completos, muchos muebles y útiles de fotografos.

Los chiches y vista de la coleccion de los recuerdos de Buenos Aires y de la campaña, fíjense en la hora de la 7.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO.

En la casa calle Victoria núm. 191.

Continuacion del remate de la magnífica coleccion de plantas en tinas y macetas originarias de las cinco partes del mundo.

Plantas de flores, arbustos de adornos, palmeras las mas escasas, orchideas las mas raras, plantas de cabezas, muchas de estas plantas únicas en el pais.

El miercoles 15 de Abril á las 11 dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado.

NOTA—El muy estenso pormenor se publicará oportunamente y se distribuyen catálogos en el escritorio del rematador calle de Lima núm. 56.

Enrique Villamil.

De comestibles y bebidas.
En su casa calle de Chabuco núm. 161,

El jueves 16 del corriente á las 11 1|2 en punto se dará principio á la venta de los siguientes articulos.

50 bultos yerba lajes. 70 id misionera, 150 id argentina, 80 bultos id superior, 300 cajones pasas de uva de Napoles, 50 retobos id id de Mendoza, 500 cajones pasas de uva de Malaga, 100 cajones fideos de Génova, 75 bolsas arroz del Piamonte. 15 quesos gruyere superiores, 100 cajones id de Holanda, 30 bolsas castañas secas, 100 latas dulce de membrillo, 100 tarros dulce en caldo de la Habana, id 5000 cigarros de Bahia, 40 cajones betun, 200 cajones kerosene, 150 cjs té fresco de varias marcas, 100 burdeos, 200 id en porrones de barro iejitima de Holanda. 150 cajones cominillo, 200 id cognac varias marcas, 9 bordalesas vino frances, 5 barriles vino madera, 200 canastas cerbeza francesa marca bobee, 400 damajuanas jiLebra de 1|2 á 3 galones, 100 cajones oporto superior, id 50 cajones vermuth, tsrino, 95 barriles cagnac varias marcas, 100 cajones ostras de 2 libras, 80 id de 1 libra, 100 cuñetes pimenton, 80 cajones bacalao ingles. 35 cajones alberjas en tarros de 1 y 2 libras, sardinas, conservas, manteca aceitunas, cominos y otros articulos que estarán á la vista.

Por cuenta de quien pertenezca 100 cascos wiske, 50 cjs azul, 15 bolsas corchos y 50 bar fideos del pais.

Aldecoa y Font.

En la casa de comercio de los Sres Drable Hnos y Cia Calle de la Piedad número 120,
El martes 14 y miercoles 15.

Del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre, se procederá á la venta, de un gran surtido de articulos compuestos en su mayor de paños, generos de vestidos y otros articulos de la estacion, cuyo detalle es el siguiente:

Lienzos, bramantes, zarazas, paño de poncho pura lana y mezcla de varias clases, paños castores, bayeton. surtido general de paños negros mezclae, franela pura lana, paño retondo pura lana y mezcla, bayetas de medio pellon y 2 piezas bombasi pintado, generos de pantalon mezcla y de algodon, grano de oro, cotin de hilo, mantas varias clases y telas de poncho, un surtido grande y variado de camisas de crimea. camisetas de algodon de pura lana, un surtido de genero para la estacion y otros articulos.

POR EL MISMO

En la casa introductora de los Sres. Bourcier y Ca., calle de San Martin Núm. 44.
El Miercoles 22 y Jueves 23

Del corriente á las 11 en punto, á plazos de costumbre se procederá á la venta de un variado surtido de articulos para la estacion cuyo detalle se dará despues.

POR EL MISMO

En su casa calle del Perú núm 83.
Esclusivamente por cuenta de los Sres Bustamante y Galup.
El Lunes 20 y Martes 21

Del corriente á las 11 en punto, á plazos y condiciones de costumbre se procederá á la venta de un grande y variado surtido de efectos recien introducidos cuyo detalle se dará despues.

Pablo Escalante.

Venta particular de una propiedad prosimo á la Estacion San Martin compuesto sin terreno de 4 y 2 manzanas, siendo de ellos 3 sembrados de alfalfa teniendo como 4000 plantas de diferentes clases, y un edificio, con palomar jardin; poso y cocina, y varias otras cosas y tenemos en las inmediaciones de la cuadra en lindos parages.

Para tratar San Martin Núm. 118.

POR EL MISMO.

En su casa calle de San Martin Nú. 118.
De articulos de almacen.

El miercoles 15 del corriente á las 11 1|2 en punto se procederá á la venta de un variado surtido de articulos de almacen perteneciente á varias casas, bajo condiciones que se estipularan en el acto de la vonta, cuyo detalle es el siguiente:

50 cjs fideos de Genova, 50 id vino Burdeos. 25 id oporto, 20 id jerez, 20 id vermouth de Torino legitimo, ajenjo Nolle Prat. cominillo en cjs, 8 bolsas café en grano, 20 bar cerbeza. 20 arr dulce membrillo fresco, yerba argentina superior en bar, 20 bar azucar refinada, 50 cjs bacalao en 1|4, almendras nollar, jamones Wuelfalle. 10 cjs ciruelas, 20.000 cigarros trabubuillos superior clase, fosforos de cera en latas de 25 gruesas, id norte americanos en cajas, sal fina en tarros é infinidad de articulos que estaran á la vista.

POR EL MISMO.

En su casa calle de San Martin Nú 118.
De muebles.

El Viernes 17 del corriente á las 11 1|2 en punto se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado de un surtido de muebles cuyo detalle se dará con oportunidad.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

De un terreno y poblaciones en el partido de Quilmes cuartel 4.º perteneciente á la testamentaria de don José Caceres, por mandato del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Jorge Echeverria al mas alto precio y dinero de contado en el Juzgado de Quilmes donde se hallará la bandera de remate.

El Domingo 26 del corriente a la 1 en punto de la tarde se procederá á la venta del indicado terreno y poblaciones, cuyo pormenor y tasacion es como sigue:

Un terreno de estancia en el espresado partido de Quilmes, cuartel 4.º, cuya estencion consta de 1,500 varas de frente, por 2,000 de fondo que hacen el total de 200 cnadras tasadas á 500 pesos moneda corriente.

Poblaciones de ranchos, postes de ñandubay, corrales para ovejas, una cantidad de palos blancos, palmas orcones, costaneras y demas útiles pertenecientes á la estancia, teniendo alguna arboleda, paraísos, ombues, acacios, etc. muebles de casa, 2 yeguas, 1 caballo carreo, 1 cocina y horno. Toda la poblacion y demas útiles fué tasado en 103,889 pesos moneda corriente.

Por mas pormenores ocurran los interesados San Martin 118 en donde se hallaran de manifiesto las tasaciones y demas documentos.

M. Benza y Ca.

Se vende el almacen de menudeo cituado en la calle de Tucuman esquina de Garantias el cual hace muy buenos diarios su dueño lo vende por no poderlo atender la casa está contratada por tres años todavia el alquiler es muy módico solo gana 500 pesos mensuales las personas que se intereen en su compra pueden ocurrir á los rematadores calle de Suipacha núm. 50.

Para tratar el que desee establecerse se les presenta una buena oportunidad dicho almacen está muy acreditado.

POR EL MISMO

Se vende particularmente un almacen de menudeo situado á 5 cuadras de la plaza de la victoria al Norte el cual hace muy bnenos diarios sudueño lo vende por no poderlo atender el alquiler es muy modico único en la boca calle.

Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á los rematadores Suipacha núm. 50.

Nota—Tambien hay comodidad para familia.

La persona que desee esiablecerse se le presedta una buena oportunidad dicho almacen esta muy acreditado

El capital es muy corte:

POR EL MISMO.

En el pueblo del Pilar.

De un almacen de menudeo y un billar situado en la calle de 11 de Setiembre adonde estará la bandera del remate.

El 12, 13 y 14 del corriente a las 11 en punto de la mañana se venderá á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencia de negocio cuyo pormenor no se detalla por ser muy estenso.

POR EE MISMO.

Del lujoso almacen de menudeo situado en la calle de Belgrano y Salta

El jueve 16 del corriente á las 11 en punto de la mañnna se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho almacen, cuyo gran pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

Del lujoso almacen de menudeo situado calle de Belgrano y Salta.

El jueves 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho negocio, cuyo pormenor es el siguiente:

Un surtido general de loza fina y ordinaria, cristaleria surtida, vinos embotellados de varias clases, oporto, jerez, madera, champagne, id de arti, id vino de Burdeos, conservas alimenticias, sardinas, aceite plañol, id de niza, aceite de Génova en cajones, id de Pivera, fideos de génova superiores, yerba argentina, id paraguaya, misionera, azucar refinada en barricas, id de la habana en cajas, fosforos de cera en latas, ginebra en frasqueras, id en damajuanas, cognac Martell en cajones, id Robin, dulce de membrillo, id guayaba café en grano, pimienta en grano, velas de estearina, id de cebo, grasa, fariña, vino carlon en pipas, id frances en bordalesas, vino seco, id priorato, caña, aguardiente de quemar, kerosene, vermuth frances, id coca, betun, frutas en almibar. id en aguardiente, aceite de almendra en cajones, vinagre, chocolate español, otra infinidad de articulos que no se detallan por su larga estencion.

ENSEGUIDA—Un hermoso armazon de vidriera, mostrador, balanzas, romana y demas útiles del negocio.

POR EL MISMO

De un surtido general de articulos de almacen el miercoles 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado un variado surtido del ramo cuyo pormenor se dara despues.

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas.
En su casa calle de Suypacha núm. 50.

El miercoles 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un grande y variado surtido cuyo pormenor es como sigue:

Dulce de membrillo, cognac Martell, id Robin, id frandes, fosforos de Roche, ajenjo lejitimo, yerba argentina superior, vermouth Torino lejitimo, id frances almidon americano, azu de Prusia, aceite de almendra betun frances, nueces frescas, café en grano superior, prastina, papel genoves surtido, id estrasilla id hilo, vino oprto en 1|4, sardinas 1|4 frescas, pasas de uba de Malaga superior, id de higo de Napoles, dulce de guayaba, vinagre, vino champague, ostras, cerveza inglesa marca castillo, id francesa sgperior, bacalao, kerosene y otros muchos articulos que estarán á la vista, que no se detallan por su larga estension.

EN SEGUIDA—Por cuenta de quien pertenezca se venderán al contado los siguientes articulos, 70 barricas azucar refinada y cajones fideos de Génova con pequeñas averias con fracciones al gusto de los compradores.

Benjamin Nazar y Ca.

De 12 ricos carneros Negretti.
De la afamada cabaña del Sr. Homayer
Por órden del Sr. D. Hugo Bunge.
En su casa calle de la Victoria No. 154.

El viérnes 17 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado.

12 carneros Negretti sangre pura de lindos tipos y gran cantidad de lana larga y de buen caracter entre los que vienen algunos sobresalientes para el mejoramiento de tropillas puras.

A los señores hacendados llamamos la atencion de la procedencia de los carneros que rematamos el viérnes 17 del corriente.

POR EL MISMO

Por cuenta de dos casas de cormercio.
De géneros y articulos de Merceria.
En su casa calle de la Victoria núm. 154

El miercoles 15 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y al contado un gran surtido de dichos ramos cuyo pormenor se publica en parte.

Un surtido generos de zarazas de csloaes, de luto y medio luto, bramantes finos y oodinarios, pañuelos de tadarse varias clases, un surtido completo de generos de vestido para la estacion, lienzos finos tablones y ordinarios, géneros de hilo, cocoa, coletar, toallas, ponchos, mantss, cojinillos, jergas, fajas, paños casimires, camisas para hombres, señoras y niños, pieles gambronas. sombreros de todas clases, camisetas, calzoncillos, frasadas, colchas, un surtido general de medias, chaquetones ingleses, chalecos, pantalones, corses, madapolan, cotin listado, enaguas, bombasí, franela, pañuelos hilo, id seda y algodon, batas lana, boas, chalones, estractos. aceros, tijeras, agua florida, seda, cintas hilo de todas clases, botones, miriñaques, sedecillas, pulceras, evillas, agujas, gorritas, cubieatos varias clases, adornos, treucillas, ajuarezy otros muchos articulos.

POR EL MISMO

De comestibles, porcelanas, sillas americanas.
En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El viernes 17 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y al contado los siguientes efectos cuyo pormenor se publicará.

ENSEGUIDA—4 cajones sillones americanos y 6 cajones sillas idem.

POR EL MISMO.
GRAN REMATE.

De articulos de tienda y merceria.
Por cuenta esclusiva de una casa introductora.
En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El jueves 16 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un lindo surtido de efectos nuevos para la estacion entrante cuyo estenso pormenor es el siguiente.

Camisas á la crimea bordadas, pañuelos y chalecos de casimir, id de tartan y otras clases, percales franceses rica clase, bramantes, zarazas y lienzos de varias clases, paño negro fino, un variado surtido de ropa hecha, consistiendo en paletots y chaquetones de paños castores, ponchos de paño de varias clases, pantalones, trajes completos, zaraza para colcha, cotin de hilo, bombasí, lana, manta, de vicuña é imitacion pampa, id de paño bordadas, frazadas de lana, pequin negro, merino y muselina negra francesa, franela de lana fina, camisas de vista de hilo y de montecristo, foulares de seda rica clase, pañuelos de la India, fajas de seda, id españ.las, un variado surtido de medias de lana, id de algodon, pañuelos de merino, boas y batas de lana, madapolan frances, un variado surtido de generos para vestidos, género de hilo para sábanas, ropa hecha para niños, sombreros aterciopelados y de castor. toallas y serbilletas de hilo, pañuelos de algodon varias clases, id de hilo guarda de luto, camisas para Sras. chalsitos y garibaldidas de lana. pasamanterias, puntillas, valencianas, cubiertos, camisetas de punto de lana y algodon, coco rosado, crinolina, cinta de hiiera de hilo, camisas bordadas para niños, botones de seda, mantitas para la cabeza, cinturones última moda, trencilla para ruedo, botines para niños, capelinas de lana portamonedas, muñecas, cintas, hilo de sastre, broches, peines de marfil y muchos otros articulos.

Ignacio Fonticelli

Judicial importante.

El Domingo 19 de Abril á las 3 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna la bien situada casa calle del Parque 450, formando esquina á la calle de Montevideo núms. 168 al 172, edificada en terreno compuesto de 6 varas de frente al Norte por la primera calle y 60 de foneo al Sud, por la segunda dividida en dos casas independientes á saber, la 1.ª formando esquina á la calle del Parque núm. 450 y 170 y 172 á la de Montevideo, con una linda esquina. trastienda y 1 pieza mas, patio, cocina, letrina, pozo de balde y tres puertas á la calle y un lindisimo parral, la segunda calle de Montevideo No. 168 con 3 piezas espaciosas, ventanas, cocina, letrina pozo de rica agua, 1 rico parral y muchos árboles frutales de distinias clases, es edificio esta construido y lae maderas son bien dural laventa es por órden del Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, y la propiedad pertenece á la testamentaria de Da. Francisca Dodero, tazada en todos sus ramos en la cantidad de 104,222 ps 4 rls mc, las llaves se hallan en poder del almacenero de enfrente para verla e inspeccionar las tazaciones y demáe informes al rematador, Recoba nueva No. 82.

No olviden los interesados el dia y hora del remate

Balbin y Plowes.

En la casa de comercio de los Sres Fels Seyffas y Ca. calle de Rivadavia núm. 134.

El martes 14, miercoles 15, jueves 16 y viernes 17 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipularn al tiempo de la venta se rematará el espléndido y brillante surtido de mercancias frances, inglesa y alemanas que acontinuacion se detalla.

Un gran surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes de la estacion para registreros, roperos, tenderos y sastres recibidos por los últimos buques del Havre y vapores de Liverpool, es como sigue:

Paños negros y azules, paño castor id id y de color, casimires negros y de colores en piezas y en cortes de varias clases, pano de poncho de pura lana, paño piloto y otras, paños mezclas de colores para ropa hecha, sacos de casimir gris, id de lana y seda, chalecos de casimir con las correspondientes guarniciones, camisas, franelas de color finas, id de algodon blancas, id pechera de hilo, id de montecristo, id de zaraza, calzoncillos de hilo, lustrina negra azargada, tartan á cuadros para torro, lienzo americano azul y gris, id blanco, id genero de algodon para pantalon, pañuelos de seda para manos, id de cambray de seda, id imitacion de la India lisos y adamascados. terciopelo negro pana negra, camisetas de lana y algodon para hombre, id rayadas.

Un gran surtido de generos de vestidos como de lana y seda, id de lana, id lana y algodon, otbos generos mezcla de seda, id lana y algodon, id chinescos, generos de seda de colores para vestidos, pequin de color, gró y pequin negro, merino negro, tapados de merino negro bordados y con blonda, id de casimir de color, chalones de merino negro lisos y bordados, id de cachimir finos, id de tartan, pañuelos id id, id de merino negro bordados, id id pintados, id de tartan de lana de 1|2 rebozo y para el cuello, pañuelos de algodon pintados para manos, id de yerbas, bombasi blanco americano, labrado y liso, franela blanca y amarilla, id fina para camisas, id de color para vestidos de niños, cotin de hilo, damasco de hilo floreado varias clases, alemanesco de algodon, brocatel de seda carmesí, serbilletas de hilo, camisetas de lana para señoras, medias de lana y algodon para id. id para hombaes, id varias clases para niños, id fina de algodon para Sras núm 40. 50 y 60, pañuelos de hilo para manos.

Ademas se liquidará un estenso y variado surtido de punto de lana. consistiendo en tapados para teatro triangulos para niños, boas para señoras y hombres, pelerinas, pendiones y otros adornos de cabeza, gorras y gorritas. mangos y corbatas.

Nota—Se previene que estos como otros articulos que tenemos que realizar se venderan por bultos serrados.

POR EL MISMO

En la casa de comercio de los Sres Diego White y Ca. Calie de la Defensa núms. 73 y 75, por órden dichos Sres.

El lunes 20 de Abril á las 11 en punto de la mañana, se rematara en lotes á la mas alta postura y 4 meses de plazo todas las existencias del ramo de fierro en barras etc.

El surtido muy estenso será publicado oportunamente, siendo poco mas ó menos el siguiente:

400 quintales fierro. 80 quintales id en chapa y planchas, 170 quintales id id galvonisada y canaleta, 300 quintales alambre de acero, 120 quintales acero elastico batido, fundido, ampellado y de Milan, 1500 atado lege, 190 id fierro de henar, 130 id para buges etc.

POR EL MISMO.

Por cuenta de los Sres Jorge Brownells y Ca.
En su casa calle del Perú núm. 19,
Importante remate para mayoristas, roperos y tenderos.

El martes 21, miercoles 22, jueves 23 y viernes 24.

Del corriente á las 11 en punto y á los plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará el brillante y nuevo surtido de teigdos de lana, algodon, hilos y sedas que acontinuacion se detalla, introducidos recientemente en plaza, á saber:

Rodriguez y Larrasabal

Gran remate á plazos largos,
ALGODONES.
En su casa calle de la Victoria núm 143 y 145.

El miercoles 15 y jueves 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana y por cuenta esclusiva de una casa introductora se rematarán al mejor precio y sin retirar lote un grande y vaiiadisimo surtido de algodones, y jéneros para la estacion cuyo pormenor es el siguiente:

Un grande y variado surtido de generos de vestidos para la estacion, lienzos tabla, tablon y azargado muchas marcas y calidades, bramantes muchas marcas finos, regulares y ordinarios, id sin compostura, muchas clases zarazas para vestidos, id para camisas, id de luto, id 1|2 id, percales para id, percalinas, coleta negra y plomo, coco rosado y de colores, silesias para forro, zarga para id de lana, algodon y seda, bombasí blanco liso, id labrado, id crudo de varias clases, franela blanca, id amarilla de id, ponchos de paño, chaquetones de id, boas de lana infinidad de clases, fajas de id anchas y angostas, id de seda azargadas y de punto de crochet, pañuelos de seda, id de la India blancos y punzoes, camisas de hilo bordadas para hombre, id de medio hilo, id de algodon, id de listado de hilo, id de id de algodon, id de crimea lisas y bordadas infinidad de clases, id de bombasí de colores, id de franela blancas, id de punto de lana muchas clases, id de algodon, calzoncillos de punto, medias para señoras infinidad de clases, id para niñas, id para niños blancas á de colores, id de lana, id para hombres crudas largas, muchas clases, id para id cortas desde lo mas fino hasta lo mas ordinario, tiras bordadas, alemanesco de hilo, toallas de id, id de algodon, id genovesas, género de hilo para sabanas, uso doméstico doble ancho y angosto, madapolan, gambrona, casimiras en pieza, id en cortes, casimir nebro, paño id, mesas clrses, id paño poncho, brin de Rusia, arpilleras, lonas, pequines, grano de oro, merinos negros ricos, muselina de lana, trafalgar. gergas ingiesas finas, id arribeñas, calzoncillos de hilo, id de algodon, paños pilotos, id de castor negro, id de colores, frazadas de 8, 10, 12 y 14 cuartas blancas, gries y punzoes. id españolas, corderoy rayado y liso, pañuelos para rebozo de pura lana, idem mezcla id algon tapados id de medio rebozo de mezcla, id algodon, id 1|2 rebozo de lana, id mezcla, id algodon tapados para la estacion, zarazas de colcha, damascos de lana, id de seda muchas clases, pañuelos de manos de hilo infinidad de clases. sombreros cartor muchas clases, id de felpa, ballstes infinidad de clases, tartanes, id espumillas, un grande y variado surtido de pañuelos del mas rico, hasta lo mas ordinario, un variado surtido de ponchos de paño ingleses, id id chaquetones y muchos otros articulos que no se detallan por su estencion.

Antonio Zunini.

De muebles y alhagas.
En casa calle de Moreno No. 192.

El martes 14 del corrientes á las once en punto de la mañana al mejor precio y dinero de Contado, se rematará sin falta varios muebles nuevos y usados y un gran surtido de alhajas, y cuyo detalle es como sigue:

Roperos de caoba diferentes clases mesas de caoba para comedor id de guindo sólido, aparadores de caoba con piedra marmol y espejo lavatorios de caoba con piedra marmol y espejo, id de jacarandá comodas diferentes clases con y sin piedra marmol, rica maquina de coser para familias en perfecto estado varios pianos nuevos y varios id usados confidentes, 60 docenas sillas de caoba id de guindo id norte-americano y otras clases, relojes de comedor, mesas ovaladas con piedra marmol, para centro, una maquina de fotografia en perfecto estado, 50 cuadros diferentes claces una maquina para dorar y platear. tocadores diferentes claces bandejas incrustados en nacar relojes de comedor id de sobre mesa, costureros de caoba mesas de la india incrustados, camas de caoba id de fierro diferentes claces.

30 cortinos cortinas de la india, 10 piezas tripe 20 id esteras varias colchas imitacion crochet, tintero composicion, ceajas cubiertos, vino jerez cigarros habanos por liquidacion de una factura un aderoso oro completo para chico un reloj oro con cadena uno id de señora esmaltado con diamantes, por caravanas con 4 esmeraldas 2 perlas y 6 brillantes 1 anillo 5 brillantes id con 3 id 5 anillos con un brillante 1 prendedor con brillantes y otra cantidad de alhajas que estarán á la vista.

POR ELMISMO

De muebles y un rico carruaje muy moderno.
En su casa calle de Moreno núm 192,

El jueves 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta una cantidad de muebles nuevos y usados y un rico carruaje recien introducido en el pais y detalle es como sigue:

Un juego, 1 sofá, 6 sillas y 1 sillon, 1 rica cama camera de la caoba tallada con elastico y cortinado correspondiente, 1 ropero de caoba nuevo, 2 id usados, 1 id cedro antiguo, 2 mesas de caoba para sala con piedra marmol, e mesa de comedor de caoba solida para 36 cubiertos, 1 id de guindo para 12 cubiertos, 2 comodas de caoba nuevas, 1 id usada con piedra marmol, 1 id escritorio con estante para libros, 1 aparador de caoba con piedra marmol y espejo, 1 lavatorio de jacarandá con piedra marmol y espejo, 6 id de caoba diferentes clases, 1 rico piano perpendicular nuevo, 1 id usado para estudio, cuadros al oleo, id grabados, espejos, floreros de marmol, adornos de sobre-mesa, cristaleria y loza para comedor, cubiertos, cigarros, vinos finos, 2 docenas sillas de caoba ambdrguesas, 2 id id de aya prancesas, 15 docenas id Norte-americanas de varias clases, sillas altas, id de amaca, id para escritorio mesitas de luz, cortinados, mesas de esoritorio, camas, inglesas de fierro, 1 maquina para desgranar mais, 2 bombas para jardin etc. etc.

ALMISMO TIEMPO—El rico carruaje de construcion muy elegante y solida con adornos de plata y de casi ninguu uso.

Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de la defensa Nú. 74.

De un nuevo y brillante surtido de efectos de tienda y merceria por cuenta de una casa introductora.

El miercoles 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar precisamente á la mas postura un variado surtido de efectos de tienda y merceria, cuyo pormenor es el sifuiente:

Ricas camisetas de franela de colores á la crimea, id dobladilladas, generos de seda para vestidos, franela blanca, pañuelos de cachimir, un surtido variado de zarazas de colores para camisas, vestidos, id para colcha, id de luto. id 1|2 luto, ricos percales de colores, casimires de colores para la estacion, trajes completos de casimir, sacos de id, pantalones de casimir, id de gambrona, tapados para señoras, id para niñas, bramantes diferentes marsas, lienzos, cotines, genero de lana para vestidos, alemanesco, genero de hilo para sabanas, cotines, listados, ponchos de paño, chaquetones de paño, bayetas de varias clases, paños para poncho, id para chaquetones, bombasí blanco, idem crudo, cotines de hilo, poplés para vestidos, muselinas, pañuelos rebozo, id medio rebozo, mantas pampas, id imitacion, ponchos de vicuña, id imitacion, sombreros de castor, id felpa, miriñaques, sombretodos, cabures, chalecos de casimir, coleta plomo, id negra, cocos negros y de colores para forro, pequines negros id de colores, muselinas negras para vestidos, madapolanes, chaquetones, jergas. gorras de casimir, pantalones de hilo. camisas de hilo, id 1|2 muy rica clase, id para señoras diferentes clases, calzoncillos de hilo, id de madapolan, id de lienzo con fleco y sin él, camisetas crimea de lana, id punto lisas, id azargadas, frasadas de lana varios tamaños, pañuelos de seda de colores, id de algodon, id pinta de aceite, agua de colonia, astractos. aceites, hilo de carretel, agujas y una infinidad de articulos mas que no se detallan por su mucha estencion.

Por cuenta de otra cosa introductora un cajon quillangos, plumas de avestruz.

Jacob y Ca.

En su casa calle del Perú núm. 28.

El martes 14 del corriente á las 11 1|2 se dará principio á vender un magnifico surtido aparente para tienenda, sastreria, roperia y zapateria, cuyo pormenor se pará en oportunidad.

POR EL MISMO.

En su casa calle del Perú núm 28
Estraordinario y esclusivo por tres casas de comercio á plazos que se estipularán al tiempo del remate.

El viernes 17 del corriente á las 11 1|2 en punto se dará principio á la venta de un esplendido surtido general por cuenta de tres casas principal de comercio y cuyo detalle se dará con oportunidad.

POR EL MISMO

En su casa calle del núm. 28.

El martes 14 del corriente á las 11 1|2 en punto se rematará al contado y sin retirar lote, un brillante surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes. muy importante para el buen surtido de tienda, merceria, roperias, sastrerias y zapaterias cuyo pormenor es como sigue:

Ricos paños negros y azules de todas calidades, id para ponchos muy anchos, casimires en piezas y en cortes, de pantalon de los mejores gustos, paños costoneros lisos y rayados, con felpa y lisos, casimires negros primera calidad, casinetas, gambronas, corderoy fino 1º y 2º calidad ricos merinos negros franceses finos id de color, id pintados para bestidos, musefinas lisas á labradas detodas clases, brillantinas, orlcanas y lionesas, poples, brinnag de altima moda, percales ricos franceses para vestidos, zarazas y cocos para camisas y bestidos, id de luto y 1|2 luto, bramantes de todas las mejores marcas conocidas, madapolan, uso domestico elemanesco pnchos y angostos, serbilletas, manteles. toallas genovesas, bombasí N. A. blanco y crudo id la brado, ponchos, chaquetones, medias de lana y algodon de todas clases, corses para señoras, camisas para id, para niños de 1|2 hilo, calzoncillos, jergas, pellones, camisetas, cinturones, peinetas, agua florida, jabones, y estractos, guantes de lana sombreros de todas clases, y otra infinidad de articulos que no se mencionan por su mucha estension.

AVERIAS—por órden del Sr. Consul de Francia, 1 cajon con 49 docenas medias de lana para hombres y señoras. 1 cajon con 30 piozas merino liso frances covarios.

Martiniano Bonorino

De la finca y existencias del almacen situado en la calle de Chile números 452 y 454.

El Martes 14 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura y á dinero de contado, todas las existencias de dicho almacen que consisten en lo siguiente:

Loza y cristales de varias clases, bebidas embotelladas de varias clases, vinos catalan y frances en cascos, coñac y coñac en id, vino seco, vinagre id, ginebra en frasqueras y en damajuanas, anis, aceite en latas, velas esterinas, azucar-ras, papel de estraza, id estrazilla, almidon americano y del pais, cigarros hamburgueses, yerba argentina, sal gruesa y fina, té perla y negro, fosforos de cera; sardinas, armazones, mostrador, balanzas. medidas, estivas, vidrieras, tostador, lamparas y todos los demas útiles.

Se remataará la espresada finca calle de Chile núm. 452 y 454, entre Lorea y Zeballos, con 8 3|4 varas de rente al Norte por 70 de fsndo, con 5 piezas de material, pozo, parrales, arboles frutales etc.

Thomas Gowland.

En la casa de comercio de los Sres Kohlstedt y Ca, calle de Maypú núm, 10

El martes 14, miercoles 15, jueves 16 y viernes 17 del corriente se rematará un gran surtido de efecto, dara la estacion recientemente introducidos cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO

De 1000 canastos papas francesas en el depósito calle Corrientes No. 80.

El miércoles 15 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán á la mejor postura y dinero de contado en lotes al gusto de los compradores.

1000 canastos papas francesas de buena clase y en buena condicion recien llegados del Havre.

POR EL MISMO.

De 220 barricas azúcar refinada con averia.
En el depósito de Aduana de "Huergo arriba.

El mártes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañane se rematarán precisamente á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y dinero al contado por cuenta de quien pertenezca y en el estado en que es estan.

220 barricas azucar refinada con pequeña averia.

POR EL MISMO

De artículos de Almacen,
En su casa calle Defensa 114.

El mártes 13 del corriente á las 11 de la Mañana se rematarán á la mejor postura y con lor plazos de costumbre un grande y variado surtido de comestibles y bebidas cuyo pormenor es el siguiente:

10 tercios yerba paraguaya, 50 id argentina, 20 cjs. id en paquetes, 50 id parnaguá, 50 fardos tabaco de Bahia y Rio Grande, 28 petacas tabaco tucumano, 50 rollos tabaco negro, 100 cjs bacalao 200 id fideos de Genova, 50 id cognac fino, 10 id pasas de higo, 5 id de uva, 10 id galletitas inglesas, 50 bolsas porotos de Chile, 10 barricas azúcar refinada, 20 cjs sardinas en 1|4, 10 bordalesas vino, 20 quesos gruyere, 50 resmas papel estraza grande, mediano y chico, 20 cjs encurtidos ingleses, 50 cjs cognac Martell y otras marcas 100 cjs burdeos finos, 50 id vermouth y ajenjo, 500 libras pavilo americano, 20 canastos anisette de Burdeos, 50 cajones cominillo, té negro y perla, porcelanas, baldes de zinc, palas, mostaza inglesa, vasos, copas, betum y otra porcion de articulos.

POR EL MISMO

En la casa de comercio de los Sres. Kohlstedt y Ca Calle de Maypú núm. 10.

El martes 14, miercoles 15, jueves 16 y viernes 17. aDeal corriente se rematará un gran surtido de efectos para la estacion recientemente introducidos.

Gran variedad en novedades de géneros de vestido de seda, lana y mezcla, géneros de seda, gran variedad de gro de color y negro, pequines negros y de colores de muchas clases, terciopelo negro, un variado surtido de zarazas para vestido, prra camisas, id de colcho, id dd medio luto, ginghams, damasco de lana, id mezcla de varias clases, tartanes y franelas blancas lisas y á cuadros, paños y casimires negros de todas clases, casimires para trajes, id en cortes para pantalon. paño castor negro y de color, telas de poncho de varias clases, muselina adamascada, capricho blanco y negro, tul de seda bordado y liso, id de algodon con motita y liso, un magnifico surtido de la mas alta novedaden tapados para señora, de terciopelo de seda, de paño y casimir bordados y con canutillo, id para niñas pañuelos de rebozo de tartan, id de medio rebozo, id del cuello, chales y chalones de tartan y de cachemir de muchas clases, pañuelos de gró y de merino bordados, boas de lana y de seda, foulares de seda, pañuelos de mano bordados con guarniciones y lisos, un gran surtido de camisas de algodon y pechera de hilo, camisas á la crimea de varias clases, calzoncillos de algodon, y de hilo, enaguas bordadas, tiras id, sombreros de felpa, bastor y paño, id adornados para niñas y señoras, medias largas y cortas para hombres y niños, id para señora y niñas, camisétas rayadas de punto de algodon, encajes de hilo y de algodon, cribos de varias clases, belitos de seda, colchas y paños de crochet, variedad de clases de trencilla pora ribete, cinta de terciopelo negro, cordones de lana negros, tijeras y cortaplumas de mdchas clases, botones de fantasia, corbatas negras y de color de seda, chinelas.

Juan L. Izquierdo

JUDICIAL

De la casa central con bastante terreno calle Potosi núm. 462 perteneciente á la Testamentaria de D. Juan García Lopez y de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. miguel García Fernandez.

El miercoles 22 de Abril á las 3 de la tarde, se procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, la casa sitada en terreno de 17 1|2 varas de frente al Norte por 65 de fondo al Sud 3 buenas piezas, cocina, oficina, pozo de rica agua, cercado de pred, un hermoso parral y varios arboles frutales y demas condiciones.

Tazada entodos sus ramos en la castidad de 90,623 m|c previniendo que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes que son 60415 pesos y 3 reales m|c. La casa está á media cuadra del empedrado y á 3 del mercado Lorea previniendo que en esa cuadra estan colocados los caños maestros del gas, en resumen reune las condiciones indispensable para llamar la atencion de los especuladores por lo que se recomienda la puntualidad el dia y hora fijadas.

Los interesados que dseeen tomar datos y bea las tazaciones y los tiiulos pueden pasar por el escritorio del rematador Patosi 476.

Federico J. Miró.

Muy notable para capitalistas.

De la magnifica y espléndida finca de altos á la moderna, calle de Artes núm. 328 á solo dos cuadras de la Iglesia de San Nicolás, finca productiva y moderna para renta calle empedrada y con gas, alerta.

Por cuenta de una testamentaria todos mayores con renuncia á la ley de retracto, atencion.

El Miercoles 15 de Abril á las 3 en ponto de la tarde se ha de vender en público remate á la mejor oferta, sin restriccion de ninguna clase la magnifica y espléndida finca mencionada, edificada en terreno que mide 16 vs, de frente por 40 de fondo toda construida con los mejores materiales á la moderna, con columnas y pilastras y una gran balconada al frente, hermosas galerias de cristales, portada, un gran edificio que no baja de 26 á 30 piezas, dividido en dos lindas casas alta y baja todas las puertas de moda, tirantes y alfajías de urunday, oficinas, un gran aljibe, bomba y agua corriente, toda embaldozada, magnifica escalera y umbrales de marmol, dos buenos inquilinos ingleses que hacen muchos años ocupan la casa, que produce una buena renta y puede dar mas, la venta es orzosa mas pormenores Maipú 107.

POR EL MISMO.

De los valiosos terenos y de gran porvenir bien situados al Norte, calle Garantias esquina de Arenales á solo media cuadra del lindo y nuevo Mercado 5 de Junio conocido por Hueco de cabesitas, venta forsosa por Liquidaciones

El Domingo 19 de Abril á las 2 en punto de la tarde se ha de vender en publico remate á la mejor oferta sin rentenccion alguna el valioso y mencionado terreno que mide 40 varas de frente al Oeste calle de Garantias por 80 varas de frente á la calle de arenales (esquina) contiguo al mensionado Mercado y frente á las lindas casas del Sr. Gil Mendes, el que se ha de vender en uno ó mas lotes al gusto de los licitadores, la brillante situacion de está localidad comercial creo no escapara alos especuladores que quieran doblar su capital en poco tiempo, Mas datos Maypú 107.

POR EL MISMO.

Judicial muy notable é interesante.

De la gran finca muy central calle de Florida núm. 141, 143, 145, y 147, entre cuyo y corriedtes Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandes y por cuenta de la testamentaria de Da. Luisa J. de Gallardo, con renuncia á la ley de retrato por todos los herederos segun consta de Documento alerta.

El Martes 28 de Abril á las 3 en punto de la tarde se hade vender en publico remate y á la mejor y mas alta oferta la mencionada finca que mide 17 varas de frente al Oeste por 68 y pico de fondo con todo lo en ella edificado cuya tasacion antigua y muy baja solo alcansa á la cantidad de 744,065 ps. 65 centavos, baj cuya base ha de principiar el remate tomando despues en consideracion las ofertas que no han sido admitidas por el Sr. Juez y los particulares que hay hoy creo escusado recomendar está brillante y central posicion por ser de maciado conocida y en la mejor calle que tiene la capital de la Republica (calle Florida) pues propiedades como esta no se venden sino por casualidad por fuerza mayor. alerta pues las personas de gusto, pues hoy que se vende sin falta titulos de lo mejor mas informes á la oficinade D. Victoriano Cabral ó D. L. Gonsales ó al martillero calle Maypú 107 casa de Remate y comicion.

POR EL MISMO

De la linda casa moderna calle de Garantias núm. 53, entre Piedad y Cangallo, calle empedrada y con gas, verdadero centro.

Por liquidacion de una sociedad.

El Viernes 17 de Abril á las 2 1|2 en punto de la tarde se ha de vender en público remate quemando quiza la linda y bien situada casa moderna calle de Garantias núm. 53, edificada en terreno que mide 8 vs. de frente por 32 de fondo con 5 ó 6 mas piezas, pisos de madera, tiranteria y alfajías de urunday, algibe, pozo, etc. y demas oficinas, todo en perfecto estado, patios de piedra, titulos de lo mejor, inquilinos de paga segura que hacen muchos años que la ocupan la casa, venta forzosa por liquidacion, que mas quiere el comprador mas datos Maipú 107.

Manuel A. Castro.

De una casa esquina en la ciudad de Mercedes perteneciente á la testamentaria de don Ramon Balvrena.

Por órden judicial.

En la ciudad de Mercedes el Martes 14 de Abril á las 12 se rematará al contado la espresada casa. Se compone de 61 vs de terreno de Sud á Norte y 51 vs. de Este á Oeste con una gran pieza de material techo de paja, dos piezas al patio paredes de barro, pozo etc Linda al Norte calle por medio con doña Bonifacia Pajon, al Este con doa Hermenegilda Atencio, al Sud con don Bartolo Alfaro y al Oeste con don Manuel Gedes. La tasacion es de 30,908 ps y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de ella. Por otros informes á la escribania del Sr. Conde, ó al Juzgado de Pazde aquel Pueblo.

Posadas y Ca.

De azucar averiada.
Por órden del Sr. Consul de los paises Bajos.

El jueves 16 del corriente á las 12 en punto del dia al mejor precio y al contado por cuenta de quien pertenezca y por órden del Sr. Consul de los paises Bajos, W. P. y Ca 100 barricas azucar refinada, F. etc. J. 100 idem, J. K. Z. 50 idem, J. W. A. 250 idem.

Del bergantin holandes "Lwyger"

J. B. 25 barricas azucar refinada, W. P. y Ca. 35 idem, R. y Ca. 75 idem.

Del bergantin holandes "Falk"

Las pue se rematarán averiaas sin reclamo y la vista.

Del corriente á las 11 1|2 en punto se remataran á la mas alth postura y dinero de contado un brillante surtido de articulos de los ramos indicados cuyo pormenor se dara en oportunidad.

POR EL MISMO

De ariiculos de tienda y merceria.
En su casa calle de Bolivar núm. 23.
Por cuenta de dos casas introductoras.
El Martes 14 y Miercoles 15.

Del corriente a las 11 en punto se rematarr á la mas alta postura y dinero de contado un brillante surtido de articulos de los ramos indicados cuyo pormenor se dara en oportunidad.

POR EL MISMO

Del patacho "Joven Esteban."
Fondeado en la Boca, al lado del muelle principal donde se efectuará la venta.

El martes 14 del corriente á la 1 de la tarde, se venderá sin falta alguna al contado, el patacho indicado, construido con maderas del Paraguay. con sus velames en buen estado, anclas y todos los útiles necesarios.

Pronto pará navegar.

El inventario detallado se presentará en el acto del remate, y por mas pormenores pueden dirigirse á los rematadores. Bolivar núm. 23.

POR EL MISMO

De articulos de almacen.
En su casa calle del Peru núm. 28,

El lunes 13 del corriente á 11 1|2 en punto de la mañana dará principio la venta, al mejor precio y á los plazos de costumbre, de un brillante y veriado surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es como sigue:

Vino frances en bordalesas buena clase, aguardiente, azucar refinada, id Pernambuco, yerba argentina clase superior, bacalao fresco, sardinas, ostras, conserva alimenticias, mostaza inglesa, manteca fresca inglesa té negro y de perla, queso de gruyere, id de Flandes galletitas dulces en latas legitimas inglesas, anchoas, café molido, tabaco negro dulce de membrillo, id guayaba, papel de estraza, pasas de higo, cerveza blanca inslesa, coñac Martell, id Robin lejitimo, vino Burdeos St. Estephe, id Sauthernes, ajenjo. vermuth Nolly Prat bitter, licores, vino Jerez, id oporto en cajones y en barrijitos, Champegne, id del Rhin, conac 2 leones, id en barrilitos, cominillo, cognac Morel y otros muchos articulos que estarán á la vista en el acto del remate,

AL MISMO TIEMPO.

Por cuenta de quien corresponda—65 barricas azucar refinada.

José Eulogio Blanco.

POR ORDEN JUDICIAL.

Remate de una casa central en la calle de Suipacha núm. 148 entre Corrientes y Parque.

El dia 3 de Mayo á las 2 de la tasde se rematará una casa edificada en terreno de 8 vs 66 cts. de frente con frente al este, por 17 varas 90 cts de fondo tasada en todos sus ramos en la cantidad de 134659 ps 80 cts perteneciente á la testamenteria de Da. Maria Zenona Rosetti y Da. Maria Benites de Rosetti: por mas pormenores á casa del rematador Potosi 255.

POR EL MISMO
POR ORDEN JUDICIAL.
El dia 3 de Mayo.
En su casa calle de Potosí núm. 255.

A las 4 de la tarde se remataran 2 fincas y 2 solares en la plaza del pueblo de la Exaltacion de la Cruz, perteneciente á la testamentaria de don Juan Manuel de la Rosa, y su esposa doña Petrona Amezaga, tasado todo en la cantidad de 181,930 ps 2 rls m|c las personas interesadas ocurran al rematador donde se les dará los informes que soliciten.

Manuel J. Carranza.

De muebles y alhajas.
En su casa calle del Perú núm. 80.

El martes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará al mejor precio y dinero de contado lo sigaiente:

Una cama camera de caoba, 1 piano orizontal de caoba como para estudio en muy buen estado, 1 docena sillas de caoba, 10 dnas sillas asi to de es'lla p' dormitorios, comedores y escritorios, sillitas altas y bajas para niños, 1 docena sillas de madera, mesitas de la India con incrustaciones de nacor, perchas, persianas de la India, esteras blancas y de colores, anchas y angostas, chure ingles fino y regular, rinconeras de caoba, 2 vidrieras pora merceros ó confiteros, cuadros al oleo de mucho mérito, 1 pequeño armario

Alhajas relojes de bolsillo de oro, piata dorada y plata, relojes de pared y de sobre mesa distintos gustos, anillos de oro con piedras finas, carabanas de oro, rrs de oro esmaltado, cadenas de oro cortas y largas botones para puños y para pechera de camisas muy lindos gustos, juegos para té electro plata, candeleros de tres luces y cucharitas para café de plata alemana, 1 riquísimo rifle y 1 revolver de 6 tiros, uno y otro en caja con todos sus útiles, mates con bombillas y boquillas de plata, carteras, tijeras y cortaplumas muy finas, y otra cantidad de muebles y alhajas que no se detallan por su estension pero que estarán á la vista en el actodel remate.

Al mismo tiempo.
Por conducion de facturas.

Vinos finos jerez, oporto, burdeos, cerveza ingless, en botellas y medias blanca y negra, coñac, anicette, curacao. 1 tarro con 2 arrobas. tabaco negro clase superior, jamones y otros restos de almacen por liquidacion de una factura.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Encomiendas para el ejército aseguradas—En la agencia Paseo Julio núm. 4 de Ferreyra y Molina, se reciben toda clase de encomiendas para el ejército, los que se comprometen á conducirlas toda al mismo ejército. Toda persona que quiera remitir con seguridad sus encomiendas, ocurra á dicha Agencia, pues ella se compromete á entregarlas á las personas á quien van dirijidas y se hacen responsables por estravio; pérdida, etc. Por mas pormenores ocurran á dicha Agencia.
p3 a12

Á la grande economia
de las familias.

Desde el Lunes 13 queda abierta esta casa de comestibles, loza y cristales, que viene á llenar un vacio hasta hoy sentido en nuestra culta sociedad; la de llevar á domicilio á las familias y á economizar precios.—Los articulos de primer consumo que diariamente se precisan como son: azucar refinada á 3$ libra, id quebrada blanca á 20 ₱, id yerba argentina 1er. clase á 5$, id de 2a. clase á 4$, id misionera á 2$, id paraguaya rica á 20$, aceite kerosene á 3$, id de comer á 7$, aceitunas 3$, rico vino francés á 18₱, id carlon á 2$, oporto jerez, coñac, tee, café, bacalao á 3$ 8, pez palo á 2$ y otra infinidad de articulos que se omiten por su larga estension y por que seria nunca acabar si se fueran á detallarse. «La grande economía de las familias» cuenta con casas introductoras fuertes de 1er. órden, y á mas con un capital de 100,000 pesos, teniendo 200,000$ mas de reserva, para poder surtir siempre satisfactoriamente y á precios los mas módicos posibles á todas las familias que deseen surtirse de esta casa, no teniendo mas que hacer para allanar cualquier distancia que mandar una sola vez su domicilio, con la lista de lo que precisen adjuntando su importe. Por cuya razon la casa se compromete á llevar los articulos á domicilio y mucho mas barato que en otra parte, mejorando á mas en caridad y cantidad. Teniéndose presente siempre que la casa ha adoptado esta regla como base de su crédito.—**No se fia.**

Calle Chile 453, esquina Solis,
p3 a12

Luis F. Thiriot.
Casa de remate y consignaciones.

Especialidad de comestibles, bebidas y cigarros.

EN CÓRDOBA

Calle General Alvear núms. 58, 60, 62 y 64.

On demande Un jeune homme comme garçon de confiterie, qui connaisse bien le service es l'espagnol au doiz fournier bons renseignements.
S'adresser á la confiterie esquina Potosi y Chacabuco. p3 a12

Se ha perdido un cachorro perdiguero Color overo con manchas anchas castaño, orejas largas del mismo color, algo flaco, lleva un collar de cuero atado con chapa de cobre. Desapareció el Miércoles 8 de corriente desde las 4 á las 5 de la tarde, del número 58 calle Potosi; suplicamos á la persona que lo hubiese encontrado, devolverlo á la casa indicada, recibiendo una buena gratificacion.
p3 a12

Cocinera. Se necesita una con cama; para un matrimonio solo en la casa calle San Martin 176. p3 a12.

Cabaña Negrette. La Comision Directiva convoca á los Sres accionistas á una reunion jeneral para el martes 14 del corriente á las 2 de la tarde en la calle Reconquista nú. 24 recomendandoles su asistencia puesto que hay que tomar medidas definitivas con respecto á dicha Cabaña. p3 a12.

Globo aerostático.

10,000 ps. de gratificacion se ofrece á la persona que devuelva ó dé noticias ciertas del globo "Zefir,, que se perdió el domingo 5 de Abril Dirijirse M. C. Baraille Hotel de Paris calle 25 de Mayo. p3 a12.

RETRATOS

En tarjetas á 50 pesos la docena, en cuadros y en cajas desde 20 pesos con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas. Calle de las Piedras núm. 5.
p3 a12

Se ofrece. Un maestro colchonero para trabajar en casas particulares, abre lana con maquina. Para tratar Corrientes 154.
p3 a12.

Ferro-Carril del Sud
en Buenos Aires.

Propuestas para el servicio de las confiterias de Chascomús,
Lomas de Zamora,
Calle Lima.

Se recibirán en la oficina de la Compañia No. 121 calle 25 de Mayo, hasta el 25 del corriente, inclusive, donde los interesados podrán ocurrir con tiempo para saber las condiciones.
Buenos Aires, 8 de Abril de 1868.

LOTERIA
De la Beneficencia de Buenos Aires

PREMIO MAYOR **400,000** $

La lotería que está en circulacion es compuesta de 9 millares numerados desde el 1000 al 9,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta color oro, numeracion celeste y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 21 de Abril.

El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.

Se paga á los vendedores el 8%: á las agencias y para la campaña el 10%.

SUERTES

1	de		400,000
1	«		20,000
1	«		10,000
3	«	4,000	12,000
6	«	2,000	12,000
60	«	800	48,000
146	«	400	58,400
382	«	300	114,600

600 suertes ó sean 2400 en cuartos 675.000 ps
Buenos Aires, Marzo 20 de 1868.
La Comision Administradora.

LINEA DE VAPORES
ENTRE
GÉNOVA Y EL RIO DE LA PLATA.
SIN TOCAR EN EL BRASIL

El 14 de Abril próximo.

Saldrá para **Gibraltar, Barcelona y Génova** sin trasbordo, el magnifico paquete á vapor italiano:

De 2200 toneladas y 400 cab.s de fuerza.

AGNESE

Capitan Giovanni Gulidi.

Admite carga y pasageros de 1a, 2a y 3a clase para los cuales ofrece las mayores comodidades.

PRECIO DE LOS PASAGES.
Primera clase........ ps. fts. 140.
Segunda " .... " " 100.
Tercera " .... " " 60.

Para tratar por fletes, pasages ó mas informes, ocúrrase á sus consignatarios.
Sivori Schiaffino.
Calle de Salta 29 y 31. p30 m7

Se vende una casa en la calle del Cerrito 237, con diez y ocho piezas ocurrase á la misma calle, 3 varas de frente sobre 35 de fondo.
p30 a7.

Juzgado de Paz.
De Balvanera.

Por el presente se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes del finado D. Manuel Piñero, tanto como herederos ó acreedores se presente en este juzgado en el término de quince días de la fecha se deduce sus acciones.
Buenos Aires Marzo 24 de 1868.
Pedro Bernet
p15 m25

CON PRIVILEGIO
Del superior Gobierno Nacional.

Fabricas de cosinas económicas de nueva invencion para cosinar y hacer el gas que se necesita en las casas particulares, café, restaurant, hotel ó fábrica, el gas es por lo menos 80 p.% mas barato que el de la compañia de gas de Buenos Aires, es fácil hacerlo con una vez que lo enseñe es suficiente.

Alli tambien se fabrican colchones elásticos de nueva invencion mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son muy elásticos, duraderos, aceados, nunca enjendran insectos, y para la salud son muy hijiénicos, son comodos para desarmarlos, dos minutos bastan y dos para armarlos, se arrollan y se pueden llevar debajo del brazo, se pueden colocar á toda clase de cama, la facilidad es grande para llevarlos al campo ó á cualquier otro destino, calle San Martin Nº. 56 segundo patio.
A. Desiderio Segrestad.
p30 m27.

Caballo perdido Se le dará una buena gratificacion á la persona que entregue ó pueda dar noticias á la calle Reconquista núm. 49 ó Piedad núm. 707, de un caballo picaso con silla y freno. p3 a0

Al comercio Cesa desde esta fecha la gerencia que habia conferido á Don Luis San Martin en la fábrica de coches situada en el pueblo de Chivilcoy. Ruego á los deudores de no abonar cuenta ninguna á dicho señor, por que no será reconocida por mi. Ruego tambien á los que tengan cuentas que cobrar en dicha fábrica, las presenten á la mayor brevedad.
Buenos Aires, Abril 8 de 1868.
Juan Arbouel.

Nota.—Se venden en la misma fábrica carruages de todas clases á precios muy equitativos. p6 a9

Al comercio El escritorio de J. Lassalle hijo se ha trasladado de la calle Cuyo núm 102, á la misma núm. 158. p3 a9

Dependiente Se necesita un jóven de 15 á 18 años de edad, que sea inteligente en el ramo de merceria y tenga buenas recomendaciones, en la calle del Perú núm, 218.
p3 a9

A los señores Fotografos: El Martes 14 las 7 de la noche se rematarán en la calle de Mayo núm 25 todas las maquinas y muebles de la fotografia del finado Sr. G. esta venta es por.
Cárlos Ristorini
p3 a9.

Muebles El Martes 14 á las 11 en la casa calle Mayo núm. 25, se remataran todos los muebles de dicha casa á la noche, á las 7 se rematarán maquinas y objetos para los fotografos estas ventas son por.
Cárlos Ristorini
p3 a9.

Se vende La casa calle del Parque núm. 341, tiene 7 piezas, cocina, algibe, pozo de rica agua, resumidero, los techos enbaldosados y las maderas duras de quebracho y urunday, y toda ella perfectamente arreglada; para verla en la misma casa y para tratar calle de Piedad núm. 541 de 4 á 6 de la tarde. p3 a9.

Pastores para caballos Hay una quinta con buenos pastos para este objeto en palermo, para mas pormenores ocurrasé al gefe de la estacion de dicho punto. p3 a9.

Cocinera Se precisa una, Cangallo núm 260. p3 a9.

EDICTO.
Juzgado de Paz de Lobos.

Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Sisto Reron para que en el preciso término de quince dias, comparezca ante este juzgado á efecto de reconocer una cuenta presentada por los herederos de Don Daniel Costa, bajo apercibimiento que de no comparecer se procederá en su reveldia contra los bienes de su propiedad existentes en este Partido.
José Maria Velarde.
p15 a9 Juez de Paz.

La Union Americana

«Compañia de seguros mútuos contra incendios.« Deseando evitar á los Sres. asegurados el recargo que establece el articulo 24 de las condiciones de Póliza, el Directorio de la Compañia autorizado competentemente por el concejo administrativo, invita de nuevo á los que se hallaren aun en descubierto para que acudan á satisfacer sus respetivas notas en las oficinas de la administracion General ó en su defecto á las personas por esta autorizadas dentro del segundo plazo que terminará sin otra próroga el dia 15 del corriente mes—Buenos Aires, Abril 6 de 1868.
El director gerente—Miguel Colon
p3 a9.

Cocinera Que sepa bien su oficio, encontrará conchavo calle Victoria núm. 261.
p3 a9.

Para los Kioscos

Se necesitan empleados, dirijirse 247 Artes. Es inutil presentarse sin buenas recomendaciones. p3 a9.

Al comercio

Participamos al comercio que desde el 1° de Abril del corriente año, queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razon de Joaquin M. Amado y Ca. quedando el activo y pasivo á cargo del Sr. Don J. M. Amado.
Buenos Aires, 8 Abril 1868.
Marciano Molina y Ca.
Manuel O. Molina.
Joaquin M. Amado y Ca.

OTRO

Aviso al comercio que desde el 1° de Abril del corriente ha admitido como socio á mi hermano Don E. Maestro Amado, y que hemos adaptado la razon social de Joaquin M. Amado y hermanos.
Buenos Aires, 8 Abril 1868.
p3 a9 Joaquin M. Amado.

A los propietarios
Contribuyentes

La reunion meditada para reclamar ante la autoridad competente, sobre las avaluaciones hechas este año á las fincas, y el aumento de 25 por % en la contribucion directa que sobre ellas se inpone, tendrá lugar el Martes 14 del corriente en la Bolsa de comercio, á las cuatro en punto de la tarde.
Buenos Aires Abril 8 de 1868. p3 a9.

Atencion al premio

En el Escritorio de cambio situado en la calle de San Martin núm. 74 1/2 frente al banco de la Provincia, se paga premio por las onzas Españolas, piezas de veinte francos, y libras esterlinas.
p3 a9.

A LOS ESTANCIEROS

Un hijo del país que posee suficientes conocimientos en trabajos de campo, desea colocarse de mayordomo ó tomar algun establecimiento interesado. Dará las garantias que se le pidan; ocúrrase calle Zeballos núm. 390.
p3 a9

CURSO COMERCIAL
Dirijido por Carlos Jansen
Colegio 25 de Mayo Belgrano 32,

Desde la fecha funcionan las clases de este nuevo curso particular, desde las siete á las 10 de la noche.
Teneduria de libros por todos los sistemas.
Idiomas: Francés, Inglés, Aleman, Aritmética é historia comercial.

A los Sres Padres de familia El infrascrito tiene el honor de anunciar al publico que á invitacion de muchos de los Sres padres cuyos hijos tuvo el previlejio de educar cuando director del "Seminario Ingles" ha resulto volverse á establecer en el mismo ramo, en cuanto halle una casa central y espaciosa, que espera será dentro de algunos dias, y abriga la confianza que, dedicandose á los deberes de su magisterio con la misma contraccion, volverá á merecer la proteccion halagueña, que recibió por tantos años del ilustrado publico de esta ciudad.
Enrique R. Nicholson
p7 a8.

Mucamo—Se necesita uno en la calle Suypacha núm. 121.
Es escusado que se presente sin llevar buenas recomendaciones.
p4 a5

Al comercio

El negocio de tienda situado en la calle de la Victoria de esta ciudad núm. 270 y 272, que hasta la fecha ha jirado bajo la firma de Aquilino M. Rodriguez y Ca. girará en lo sucesivo bajo la firma del que suscribe.
Buenos Aires, 27 de Marzo 1868.
p8 a2 Aquilino M. Rodriguez.

Para Burdeos.

La barca francesa «Amelia» de Bayona su capitan Pucheu, saldrá para ese destino del 25 al 30 del corriente mes de Abril. Admite solamente pasajeros de camara y de proa, ocurrir para tratar á los consignatarios Etchebarne hermanos calle Tacuary 143 ó al capitan calle de Cuyo núm 70. p15 a5.

Ferro-carril del Sud

Desde el dia 17 del presente y en lo futuro en los dias 2 y 17 de cada mes las cuentas contra la Compañia del Ferro-carril, se abonarán en la estacion Buenos Aires plaza Constitucion, se esceptuan los Domingos y dias feriados en que los pagos se efectuarán el dia antes.

Ningun pago se hará sin que haya sido presentada las cuentas tres dias antes.
Buenos Aires, Marzo 7 1868.
La Administracion.

OTRO
Reduccion de la tarifa para trigo y maiz

Desde el 5 de Marzo de 1868 hasta nuevo aviso queda acordado la reduccion de un veinte y cinco por ciento de la presente tarifa á todo trigo y maiz desgranado, que venga por el Ferro-carril en cada vez que la cantidad conducida exceda de (50) cincuenta fanegas.

El maiz en espiga será cargado en segunda en lugar de primera clase, en cada vez que la cantidad conducida exceda de cuarenta fanegas.
p30 m12 LA ADMINISTRACION.

LA BIENHECHORA DEL PLATA

Compañia general de seguros mútuos sobre la vida

GRAN CAJA DE AHORROS para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

DELEGADO DEL GOBIERNO—**Sr. D. José Maria Cantilo.**

JUNTA DE VIGILANCIA

D. Victor Martinez D. Francisco Alcobendas, D. Hugo Bunge, D. Eduardo J. Mulhall, D. Estanislao Frias,

Director General—Sr. Don Francisco F. Moreno

Domicilio en BUENOS AIRES, calle Piedad núm. 119, altos.

Situacion de la Compañia en 1° de Marzo de 1868

Capital suscrito	Núm. de pólizas	Títulos comprados
₱ fts. 2,576,797. 31	2457	₱ pta. 749,661. 40

Siendo innegable el principio de que «el ahorro es el agente mas seguro de la riqueza,» el objeto de la BIENHECHORA no puede ser mejor, desde que forma una gran caja de ahorros que recibe los sobrantes y economias de las familias, para darles útil empleo y procurar á estas, en un tiempo determinado, un capital ó una renta con que atender á las necesidades de la vida: y que «moraliza todas las clases de la sociedad,» introduciendo el buen órden en las familias, poniendo al alcance de todos, los medios de llegar á un porvenir desahogado; á muy poca costa, precaviéndose contra los reveses de la fortuna.

Quedando demostrado que la acumulacion de los intereses, es la fuerza mas poderosa, que para el aumento de capital, tienen las compañias de seguros; «La Bienhechora del Plata,» compañia Argentina, cuyo asiento está en el pais proporciona á sus suscriptores, mayores ventajas á todas las otras compañias en virtud de emplear sus capitales en el Rio de la Plata, cuya tasa de interés es una de las mas crecida que se conocen en el mundo.

La «Bienhechora del Plata» recibe imposiciones desde 5$ fuertes cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas, semanales, trimestrales ó anuales.

Por mas pormenores ó para suscribirse ocurrirá la oficina de la compañia, Piedad 118, altos.
p39 a7

AU MERINOS
RIVADAVIA—104
ESQUINA DE CHACABUCO
CASA INTRODUCTORA
MAYOR Y MENOR

CAMISAS

La casa del «Merinos» acaba de completar su especialidad de género blanco, poniendo en venta á partir de hoy el surtido mas completo de camisas para hombre.

3,000 docenas de camisas.

Compradas en Paris en el momento de la stagnacion de los negocios con concesiones enormes y sin precedentes.

Los precios siguientes van á convencer que nunca se han vendido camisas á precios tan baratos.

Camisas vista de hilo muy buena clase 330 y 400 pesos la docena.
Camisas vista de hilo clase fina, á 480, 550, 600, 700 y 800 ps. la docena.
Camisas bordadas á 520, 620, 750, 780, 800. 920 y 960 la docena.
Camisas sin cuello, camisas de color, camisas para niños, camisas á la crimea, camisas para señoras.

GÉNERO BLANCO

Gran surtido de madapolan, gretone, percal, nanzouk, bombasi, flanela, alemanesco de hilo y de algodon, servicio de mesa, servilletas de muchas clases, servilletas para ofice y cocina, delantares para mucamo. género de hilo de muchas clases, pañuelos de manos etc. etc.

ARTÍCULOS DE LANA

Camisetas de franela, y de punto de lana y de merino para hombres y señoras, calzoncillos para hombres y niños, medias de lana blancas y de color, medias de luto, garibaldinas, boas, etc., gran surtido de novedades de lana, maillot para teatro.

Sábanas y fundas hechas de varias clases, colchas, y frazadas.

Un surtido completo de todos tamaños para las camas las mas chicas hasta las mas grandes.
La casa del "Merinos,, ha recibido este año las frazadas mas finas que se fabrican en Europa.

Rivadavia 104, esquina de Chacabuco.
PRECIO FIJO
p1a5

LA ESTRELLA
Compañia Argentina de seguros contra incendios.
Á PRIMA FIJA
DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES
CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE—Sr. Don Antonio Demarchi.
VICE-PRESIDENTE—Sr. Don Enrique Ochoa.
VOCALES—Señor Don Tomas Armstroug.
« « « Eduardo Lumb.
VOCALES—Señor Don José Martinez de Hoz,
« « « Francisco Bustamante.
« « « Manuel L. de Zumarán.

Director general:—**Sr. D. Francisco F. Moreno.**
Inspector: — « « **Guillermo Schindler.**

La compañia asegura contra incendios á primas muy equitativas, toda clase de edificios y mercancias, bien sean de uso particular ó industrial. Tambien aseguran mercancias en depósito de la Aduana, estendiendo al efecto pólizas á plazo de un mes inclusive arriba.

Los asegurados en esta compañia no contraen mas compromiso que el de pagar la prima estipulada en sus polizas, siendo ella únicamente responsable de todos los daños de incendios que puedan ocurrir.

Entre las condiciones generales de la poliza de la Compañia, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios.

La Empresa ofrece los premios siguientes:

$ fts. 40 a la 1a bomba en estado de prestar buen servicio. | que concurran.
$ — 20 á la 2a id id id id id.
$ — 20 á la primera pipa de agua. | al incendio.
$ — 4 á cada una de las 5 pipas siguientes.

de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por la «Estrella;» debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro.

Gratificará tambien esta Compañia con 4 pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas á dar aviso de cualquier incendio que ocurra en el municipio de esta ciudad.

Por mas pormenores y para contratar seguros, pódrá ocurrirse á la Direccion General calle de la Piedad núm. 118, altos, ó á los Agentes de la Compañia.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
DE
TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes y Marseilc. á Buenos Aires.

El paquete á vapor **"SAVOIE"** de 3000 toneladas y de primera clase. saldrá para Marsella y Génova el 1° de Mayo próximo con escala en: **Rio Janerio, Bahia, Pernambuco, | Gibraltar, Marsella, Génova.**

GIBRALTAR	1a clase m/c 5900 236	2a clase m/c 3775 151	3a clase m/c 2000 80
MARSELLA	« « « 5900 236	« « « 3775 151	« « « 2000 80
GÉNOVA	« « « 6150 246	« « « 4025 161	« « « 2000 80

Por flete y pasage ocúrrase á los Sres consignatarios, calle Bolivar 76.
m3

Mr LUIS ERNEST
DE PARIS Y LÓNDRES
CIRUJANO DENTISTA
De la familia Real de España y de SS. MM. FF. los Reyes de Portugal.

Tiene el honor de prevenir al público de su llegada á Buenos Aires, con adelantos nuevos en su arte conocidos en América y premiados por todas las facultades en Europa.

Dientes y dentaduras artificiales, premiadas en las Esposiciones de Paris, Lóndres y en la de Sevilla.

Colocados sin que el paciente sienta el mas leve dolor, sin ligaduras ni resortes, y con todas las garantias que pueda desearse, lo cual le ha valido honorificas distinciones, sobrepujan en belleza á todo cuanto en este género se ha inventado y construido hasta el dia, facilitando la emision de la palabra y la perfecta masticacion, é imitando de tal manera la dentadura natural, que es imposible distinguirla.

Esmalte de dientes cariados.

Operacion que consiste en volver á su estado natural los dientes por cariados que estén, siendo por lo tanto inútil su estraccion.

Orificaciones de las muelas.

Operacion hecha por un sistema completamente nuevo, aprovado por las facultades de Paris, Lóndres y Nueva York.
Las horas de consulta son de 10 de la mañana á 5 de la tarde.
Calle San Martin núm 170 (Buenos Aires.)

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la unica que cura sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo (Exigir el metodo). 25 años de exito. *Paris*, en casa del inventor, **BROU**, *rue Lafayette*, 123 y *boulevard Magenta*, 123.

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 8 de Marzo de 1868 el servicio de los trenes será como sigue

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	KILOMETROS.	1°	2°	3°	4°
Parque	0 Metros	7	10	2	5
11 de Setiembre	2.760	7 10	10 10	2 10	5 10
Almagro	3.980	7 15	10 15	2 15	5 15
Caballito	6.400	7 20	10 20	2 20	5 20
Flores	8.420	7 25	10 25	2 25	5 25
Floresta	9.890	7 30	10 30	2 30 X	5 30
San Martin	17.720	7 45	10 45	2 45	5 45
Moron	22.800	8 X	11 X	3	6 X
Merlo	33.000	8 20	11 20	3 20	6 20
Moreno	38.930	8 30	11 30	3 30	6 30
General Rodriguez	54.600	9	—	4	—
Lujan	68.060	9 30 X	—	4 30 X	—
Olivera		10	—	5	—
Mercedes	100.750	10 30	—	5 30	—
Mercedes		10 45	—	5 45	—
Freire	128.017	11 45	—	6 45	—
Gorostiaga	143.500	12 15	—	7 15	—
Chivilcoy	159.920	12 40 X	—	7 45	—

REGRESOS

ESTACIONES	KILOMETROS	1°	2°	3°	4°
Chivilcoy	0 Metros	..	6 15	—	1 15
Gorostiaga	16.428	..	6 45	—	1 45
Freire	31.911	..	7 15	—	2 15
Mercedes	59.178	..	8 15	—	3 15
Mercedes		..	8 30	—	3 30
Olivera		..	9	—	4
Lujan	90.968	..	9 30 X	—	4 30 X
General Rodriguez	105.328	..	10		5
Moreno	120.998	7 30	10 30	1 30	5 30
Merlo	126.928	7 40	10 40	1 40	5 40
Moron	137.123	8	11 X	2	6 X
San Martin	142.208	8 15	11 15	2 15	6 20
Floresta	150.038	8 30	11 30	2 30 X	6 35
Flores	151.508	8 35	11 35	2 35	6 40
Caballito	153.528	8 40	11 40	2 40	6 45
Almagro	155.948	8 45	11 45	2 45	6 50
11 Setiembre	159.928	8 50	11 50	2 50	7
Parque		9	12	3	7 15

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	6°
Parque	7	9 X	11	2	5
Once de Setiembre	7 10	9 10	11 10	2 10	5 10
Almagro	7 15	9 15	11 15	2 15	5 15
Caballito	7 20	9 20	11 20	2 20	5 20
Flores	7 25	9 25	11 25	2 25 X	5 25
Floresta	7 30	9 30	11 30 X	2 30	5 30 X
San Martin	7 45	9 45	11 40	2 40	5 40
Moron	8 X	10	12	3	6 X
Merlo	8 20	10 20	—	3 20	6 20
Moreno	8 30	10 30 X	—	3 30	6 30
General Rodriguez	9	•	—	4	—
Lujan	9 30 X	..	—	4 30 X	—
Olivera	10	..	—	5	—
Mercedes	10 30	..	—	5 30	—
Mercedes	10 45	..	—	5 45	—
Freire	11 45	..	—	6 45	—
Gorostiaga	12 15	..	—	7 15	—
Chivilcoy	12 45 X	..	—	7 45	—

REGRESOS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	5.°	6°
Chivilcoy	—	6 15	..	—	1 15 X
Gorostioga	—	6 45	..	—	1 45
Freire	—	7 15	..	—	2 15
Mercedes	—	8 15	..	—	3 15
Mercedes	—	8 30	..	—	3 30
Olivera	—	9	..	—	4
Lujan	—	9 30 X	..	—	4 30 X
General Rodriguez	—	10		—	5
Moreno	7 30	10 30 X	1 30	—	5 30
Merlo	7 40	10 40	1 40	..	5 40
Moron	8 X	11	2	5	6 X
San Martin	8 15	11 15	2 15	5 15	6 20
Floresta	8 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 35
Flores	8 35	11 35	2 35	5 35	6 40
Caballito	8 40	11 40	2 40	5 40	6 45
Almagro	8 45	11 45	2 45	5 45	6 50
11 de Setiembre	8 50	11 50	2 50	5 50	7
Parque	9 X	12	3	6	7 15

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.
Buenos Aires, Marzo 8 de 1867.
La Administracion.

REGLAMENTO PARA PASAJEROS

Art. 1.° A ninguna persona que no haya tomado boleto le es permitido estar sobre las plataformas de las estaciones, desde el momento q' se abra la boleteria para espenderlas.

Art. 2.° Es prohibido tomar asiento en los carruajes sin haber préviamente obtenido el correspondiente boleto y satisfecho su importe.

Art. 3.° Toda persona que se encuentre en un carruaje y que no presente su boleto que le dá derecho á ocupar el asiento, ó q'el presente sea de fecha vencida, pagará el doble de su precio segun tarifa.

El que teniendo boleto para clase inferior ocupa una de la superior pagará el doble de la diferencia de valor á contar desde la estacion en que se verifica la entrada en el tren, hasta el punto donde termine su viaje, á no ser que haya dado aviso anticipado al guarda tren, en cuyo caso pagará solamente la diferencia. En el caso de no poder justificar el viajero el punto de su entrada en el tren, el doble precio se avaluará por la distancia recorrida desde el sitio que haya tenido lugar la comprobacion de boletos.

Art. 4.° En el caso que un viagero pase mas adelante del punto indicado en su boleto, abonará solamente el esceso que corresponda al aumento del trayecto recorriendo siempre que hubiera avisado al gefe del tren antes de llegar á la estacion en que debe terminar el valor de su boleto.

En el caso de no haberse hecho esta advertencia satisfará el doble de' importe correspondiente al trayecto de mas que haya recorrido.

Art. 5.° Los pagos por falta de boletos y diferencias de precios que se espresa en los artículos procedentes, serán hechos al encargado del tren, quien entregará al pasagero un boleto de una clase especial de que deberá estar provisto para estos casos.

Los boletos solamente tienen valor para el dia de su fecha con escepcion de los de iday vuelta, y concedidos por motivos especiales. No se permitirá la entrada á los coches á ninguna persona en estado de embriaguez, ni á la que lleve armas de fuego cargadas, ó paquetes que por su forma, volúmen ó mal olor, puedan molestar á los viajeros.

Tampoco será admitido en el embarcadero ningun individuo con arma de fuego, sin que antes se compruebe que se haya descargado.

Art. 6.° Todo boleto que se venda en las estaciones iutermedias lo será condicionalmente para el caso de que haya lugar en el tren que se espera llegar, y ninguno será vendido despues de la llegada del tren.

Art. 7.° Los viageros tienen la obligacion de mostrar su boleto toda vez que sean requeridos por los empleados encargados del servicio.

Art. 8.° Se prohibe rigurosamente:
1.° Entrar y salir de los coches por otra portezuela que no sea la que dé sobre los embocaderos.
2.° Trasladarse de uno á otro coche durante la marcha.
3.° Entrar ó salir en los coches á no ser en las estaciones y cuanto el tren se halle completamente parado.
4.° Salir ó bajar á los coches puesto ya el tren en movimiento.
5.° Fumar en los coches de 1a clase con escepcion de los destinados á ese objeto.

Art. 9.° Todo pasagero que rompa, dañe ó destruya algun objeto perteneciente al Ferro-carril será detenido hasta que pague el triple del valor de la cosa destruida, ó dé garantia de hacerlo á satisfaccion del Gefe de la estacion.

Art. 10. Los empleados de la Empresa, por sí ó á peticion de los viageros harán desocupar el carruaje á todo aquel que por falta de compostura, palabras ó acciones ofenda el decoro de los demás, produzca disturbios y disgustos ó infrinja de cualquier modo este reglamento El viagero á quien por alguna de las causas anteriores, el encargado de alguna estacion ó Gefe de los trenes le exijiese bajar del carruaje que ocupa y no obedeciera será compelido á verificarlo por la fuerza, debiendo en seguida ser entregado á la autoridad del lugar.

Art. 11. En un cuadro colocado dentro de cada carruaje y la vista de los viajeros se consignará las prevenciones de este Reglamento.
Emilio Castro.

Diciembre 12 de 1867.
Al Asesor—M. *Varela.*

Exmo Sr.
No veo inconveniente en la aprovacion del anterior Reglamento.
Buenos Aires, Diciembre 9 1867.
Carlos Tejedor.

Enero 8 de 1868.
Visto lo aconsejado por el Asesor, aprnébase en todos sus partes el proyecto de Reglamento que se acompaña, publiquese, avísese en contestacion y pase á la Contaduria.
ALSINA.
MARIANO VARELA.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Octube de 1867, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

MAÑANA

ESTACIONES		1°	2°	3°	4°	5°	6°	7.°
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117		6 30	7 10	7 45	8 30	9 30	10 30	11 30
Plaza Constitucion		6 40	7 30	7 56	8 40	9 40	10 40	11 40
Barracas al Norte		6 48	—	8 6	—	9 48	10 48	11 48
Barracas al Sud	3 50	6 51	7 40	8 9	—	9 51	10 51	11 51
Lomas de Zamora	4 15		8 8	8 32	—	—	—	—
Bursaco	4 35		8 26	—		—	—	—
Glew	4 35	—	8 45	—	—	—	—	—
San Vicente		—	9 13	—	—	—	—	—
Domselaar		—	9 45	—	—	—	—	—
Ferrari		—	10 18	—	—	—	—	—
Geppener		—	10 45	—	—	—	—	—
Altamirano		—	11 10	—	—	—	—	—
Gándara		—	11 35	—	—	—	—	—
Chascomus		—	12 5	—	—	—	—	—

TARDE

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	12 30	1 30	2 30	3 25	4 30	5 45	6 35	7 30	8 35
Plaza Constitucion	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 56	6 45	7 40	8 45
Barracas al Norte	12 48	1 48	2 48	3 48	4 48	6 6	6 53	7 48	8 53
Barracas al Sud	12 51	1 51	2 51	3 51	4 51	6 19	6 56	7 51	8 56
Lomas de Zamora	—	—		4 18	5 15	—	—	—	—
Bursaco	—	—	—	4 36	—	—	—	—	—
Glew	—	—	—	4 55	—	—	—	—	—
San Vicente	—	—	—	5 21	—	—	—	—	—
Domselaar	—	—	—	5 55	—	—	—	—	—
Ferrari	—	—	—	6 28	—	—	—	—	—
Geppener	—	—	—	6 55	—	—	—	—	—
Altamirano	—	—	—	7 20	—	—	—	—	—
Gándara	—	—	—	7 45	—	—	—	—	—
Chascomus	—	—	—	8 15	—	—	—	—	—

REGRESOS

MAÑANA

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
Chascomus	—	—	—	—	—	—	—	7 25
Gándara	—	—	—	—	—	—	—	7 55
Altamirano	—	—	—	—	—	—	—	8 22
Jeppener	—	—	—	—	—	—	—	8 49
Ferrari	—	—	—	—	—	—	—	9 20
Domselaar	—	—	—	—	—	—	—	9 50
San Vicente	—	—	—	—	—	—	—	10 28
Glew	5 —	—	—	—	—	—	—	10 53
Bursaco	5 17	—	—	—	—	—	—	11 8
Lomas de Zamora	5 35	—	—	—	8 37	—	—	11 23
Barracas al Sud	6 —	7 15	—	—	9 —	10 —	11 —	11 53
Barracas al Norte	6 3	7 18	—	—	9 3	10 3	11 3	11 56
Buenos Aires Plaza Constitucion	6 11	7 26	8 10	—	9 11	10 11	11 11	12 5
Boleteria central calle Lima número 117	6 20	7 36	8 20	—	9 20	10 20	12 20	1 29

TARDE

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Chascomus	—	—	—	—	—	—	—	—	3 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	—	—	4 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	—	—	4 32
Jeppener	—	—	—	—	—	—	—	—	4 39
Ferrari	—	—	—	—	—	—	—	—	5 30
Domselaar	—	—	—	—	—	—	—	—	6 —
San Vicente	—	—	—	—	—	—	—	—	6 38
Glew	—	—	—	—	—	—	—	—	7 3
Bursaco	—	—	—	—	—	—	—	—	7 1'
Lomas de Zamora	—	—	—	—	—	5 20	—	—	7 33
Barracas al Sud	1 —	2 —	3 —	4 —	—	5 45	6 12	7 —	8 3
Barracas al Norte	1 3	2 3	3 3	4 3	—	5 48	6 15	7 3	8 6
Buenos Aires Plaza Constitucion	1 11	2 11	3 11	4 11	5 11	5 56	6 23	7 11	8 15
Boleteria central calle Lima número 117	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 6	6 32	7 20	8 30

GRAN DESCUBRIMIENTO
MEDALLA DE HONOR

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO DE CHEVRIER — **ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO FERRUGINOSO DE CHEVRIER**

Las propiedades médicas del *Aceite de hígado de Bacalao* están reconocidas unánimemente. Pero su olor y su sabor tan desagradables hacen su uso muchas veces imposible aun para los estómagos mas robustos y menos delicados.

Asi que, el descubrimiento de M. CHEVRIER que le ha permitido desinfectar enteramente el Aceite de hígado de Bacalao, sin alterar sus propiedades, ha sido uno de los problemas resueltos con mas felicidad por la terapéutica moderna.

El Aceite de hígado de Bacalao desinfectado de Chevrier, de un *olor agradable* y de un *sabor azucarado* es el único que no tiene *sabor* ni *olor de pescado.* Objeto de varios informes científicos, él disfruta en Francia de una reputacion tan grande como bien merecida y todos los facultativos lo recetan hoy en lugar del Aceite de hígado de Bacalao ordinario. Poseyendo las mismas propiedades que el Aceite de hígado de Bacalao ordinario, empléasele en los mismos casos, es decir, en las

Enfermedades escrofulosas, Raquitismo, Infarto de las glándulas, Tisis pulmonar, Enfermedades de la piel. Constituciones linfáticas, Anemias, debilidades, Enflaquecimiento, Pobreza de la sangre, Estenuacion por escesos de placeres ó de trabajo, Enfermedades de los bronquios, recientes ó crónicas, Tos pertinaz, Gastritis, gastralgias, Dolores de estómago, etc., etc.

Conviene á todas las complexiones y á todas las edades y lo toman fácilmente las personas de mas delicado gusto.

Sirve de poderoso recurso para la alimentacion de los miños debiles y enfermizos.

El aceite de hígado de Bacalao desinfectado ferruginoso de Chevrier constituye el mejor medio para administrar el hierro. El ioduro de hierro, asociado asi al Aceite de hígado de Bacalao, ayuda la accion tan eficaz de este último, se disuelve mas fácilmente en los liquidos de las vias digestivas, por consiguiente se asimila mejor que cuando se le toma bajo la forma de pildoras, jarabes, etc.; — finalmente, pierde sus propiedades irritantes y no provoca la *constipacion.*

Las personas mas delicadas que no pueden soportar las preparaciones ferruginosas ordinarias, que sobre todo en los paises cálidos tienen con frecuencia grandes inconvenientes, podrán en lo sucesivo, por el descubrimiento de M. Chevrier, emplear el hierro, poderoso agente terapéutico, tomándolo asociado al Aceite de hígado de Bacalao.

Empléase el *Aceite de hígado de Bacalao desinfectado ferruginoso de Chevrier,* en todos los casos en que se receta el hierro; creemos inútil recordarlos.

Un folleto acompaña á cada frasco y contiene las observaciones médicas.

Depósito general en *Paris,* en la botica de Chevrier, 21, rue du faubourg Montmartre, y en las buenas boticas de Francia y del estrangero

Dolores.
Aviso Municipal.

En la fecha ha dispuesto la corporacion por acuerdo tenga lugar la venta en remate público de treinta y una manzana de ochenta y seis metros por cada costado cada una, cuyos linderos son por el Norte con D. José Castro y D. Paulino Amarante, por el Sud con varios vecinos y Doña Juana Tillol de pesos, por el Oeste con la quinta de Don José Cortes, Da. N. Villa y Duffan y por el Este con N. Nieves, D. Emiliano Donna y Don José Crofto, el que tendrá lugar en los dias 9 10, y 11 del entrante Abril cuyas propuestas serán recibidas en la municipalidad por el Secretario de ella y con asistencia del Procurador.

Previniendoles á los interesados que se venderá por manzanas cuyo importe se entregará en Tesoreria tan pronto como se le entregue el boleto de la venta: lo que se avisa por si hay algunos interesados como dueños presenten sus credenciales antes del plazo para ser reconsiderados, pues hace años se hallan sin ninguna publicasion.

Dolores Marzo 13 de 1868.
Modesto Fresco.
José Galon
m19p30 Secretario.

Aviso Se ruega á los Consignatarios de —en colorado 25 93 barras fierro 43 atados id.

Por la barca inglesa "Elleray" de Glazgow presenten sus ordenes para la descarga en el escritorio de abajos firma los sin demora alguna pues de lo contrario sera descargado y depositado por cuenta y riesgo de quien pertenesca.
Buenos Aires Abril 1868.
Ch Wam Bain y Ca,
49 calle 25 de mayo. Ajentes p2.

A. LEUYEUX
47—Cangallo—47

Courtiers maritimes français
Pour les lignes réguliéres de navires á voile pour:

HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE

Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers des charte-parties pour:

ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

ROB LAFFECTEUR

El Rob Boyveau-Laffecteur es el unico autorizado y garantizado legitimo con la firma del doctor **GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS.** De una digestion facil, grato al paladar y al olfato, el Rob esta recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutaneas, los *empeines,* los *abcesos,* los *canceres,* las *ulceras,* la *sarna degenerada,* las *escrofulas,* el *escorbuto, perdidas,* etc.

Este remedio es un especifico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como dépurativo ponderoso, destruye los accidentes occasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de el, asi como del yodo cuando se ha tomado con esceso.

Adoptado por Real cedula de Luis XVI, por un decreto de la Convencion, por la ley de prairial, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejercito belga, y el gobierno ruso permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio.

Deposito general en la casa del **Dr GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS,** *Paris,* 12, calle Richer. — Depositarios autorizados: En *Buénos-Ayres,* **A. Demarchi y hermanos, Osmin Despouy, Molne y Toledo, Solano Burgos.**

ESCRITORIO GENERAL
De comisiones.
BILLETES DE LOTERIA
Y
CAMBIO DE MONEDA
DE
Exequiel y Rafael Pader.
46—SUIPACHA—46

En este gran escritorio se encuentra siempre un buen surtido de billetes de las loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo, Uruguay y Santa-Fé.

Se cambia toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas.

Se encargan de gestionar cualquier asunto ante los gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales, cobranza de cuentas y alquileres, compra y venta de casas y terrenos.

Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas y terrenos, contando con acreditados martilleros; garantiendo servir á las personas que se dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.

Se da dinero á interés sobre bienes raices, frutos del pais y cualesquiera otros valores semovientes.

Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Argentina.»

Se necesita Una muchacha de quince años á viente, para el servicio de una señora; sé le pagará un buen sueldo. Para tratar, ocurran á la calle de Garantias Nú. 42 desde las doce del dia hasta las cinco de la tarde. p15 m27.

Se alquila—Para familia la casa calle de Tacuari núm. 51 entre Victoria y Potosi, tiene diez y ocho habitaciones, cocina, algibe etc. alli mismo daran razon.
p12 a5

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Doctor D. Tomás Isla, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Francisco de Masse que dentro del término de quince dias deben presentar al sindico provisorio Pedro D. G. Ebbeke los titulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el articulo 1549 del código de Comercio previniéndose á los que tengan cuentas pendientes con dicho fallido, que con sujecion á lo dispuesto por el articulo 1567 del mismo codigo no pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Agustin Casá bajo la pena de ser tenidos proocultadores de bienes y conplices en la quiebra.
Buenos Aires Abril 7 de 1868.
Terry
a8.6p

Por mandato del señor Juez de 1a. instancia en lo civil Doctor Don Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren se acreedores de Don Bernardo Perez San Miguel, para que se presenten ante S. S. y por la oficina de Don Mariano Cabral, donde se halla ascripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Buenos Aires, Marzo 17 de 1868.
Clodomiro Gallardo.
p30 m18 Escribano Público.

Por disposicion del Juez de 1.a Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se ha de celebrar almonedas y remate, bajo las alerias de la casa de justicia, en las tardes de los dias 16, 17 y 18 del entrante Abril, de un terreno con todo lo en el edificado, perteneciente á Dña. Josefa Ezeza y ejecutado por Dn. Cárlos Barrera, sito en la calle de Moreno entre las de Saavedra y Alberti, compuesto de 8 varas de frente al Norte con 58 varas y 89 centimetros de fondo al Sud, tasado en todos sus ramos en la suma de 12,772 ps. m|c. Las personas que se interesen en esa compra, pueden ocurrir por pormenores á la oficina del que firma Bolivar 21, previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las 2 terceras partes de su tasacion.
Buenos Aires, Marzo 17 de 1868.
p30 m18. Manuel Malmierca.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Jorge Echevarria se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derechos á los bienes quedados por el fallecimiento de Don Gaspar Cosellas, ya se en el caracter de herederos ó acreedores par que dentro del termino de treinta dias, á contar desde la fecha, comparescan ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.
Buenos Ayres, Marzo 8 de 1868.
p30 m24. Antonio O. Iriarte.

El Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel G. Fernandez, ha dispuesto se cite por el término de treinta dias á los herederos ó acreedores que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Sebastian Matos, Para que deduzcan sus acciones en forma ante su juzgado y oficina del que firma Bolivar núm. 31, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires, Marzo 28 de 1868.
p30 m27 Manoel Malmierca.

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llaman y emplazan á los que se consideren como herederos del finado D. José Maria Agote, para que en el término de quince dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por el Juzgado de Su Señoria y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar,
Buenos Aires. Marzo 24 de 1868.
p15 m27 José Fernandez.

Para Valparaiso y Lima

Recibe carga y pasajeros para dichos puertos próxima á llegar de Genova.
La nueva y muy velera Barca Italiana.
"Luigia é Rosa,,
Del porte de 1,000 toneladas Capitan G. Bollo
Este buque recien construido ofrece las mejores garantias para la carga y todo confortables para pasajeros.
Por mas pormenores dirigirse á sus consignatarios Fusoni hermanos Maveroff.
Cangallo 120. p1 5m27.

Jusgado de Paz
de Barbanera

Por el presente se cita á D. Domingo Carriguerri se presente en este Juzgado en término de diez dias á contestar la demanda que le ha entablado D. Vicente Gonzales por cobro de pesos pues de lo contrario se seguirá la causa en rebeldia.
Buenos Ayres Marzo 31 de 1868.
Pedro Bernet
p10 a1.

Ferro-Carril del Sud
AVISO
Bagage no reclamado.

Se halla depositado en la estacion Buenos Aires, plaza Constitucion sin haber sido reclamado lo siguiente:

5 cajones se cree que contienen ropa, 1 barril de pintura, 3 portemanteau, 1 poncho, 3 bolsas de señora, 8 paquetes de papel y sobres 1 chal, 1 látigo, 1 mantilla de señora, &, 1 violin, 6 botellas de aceite y cajas de polvos de dientes, 1 bolsa de viaje, sillas, espejo, sombrilla, manta de caballo, maletas con ropa, escopeta, sábanas, frazadas, 2 camas de fierro, bolsa de lana marcada F H, silla de montar y jerga apresuradamente 40 atados conteniendo otros varios articulos, y frioleras de poca importancia.

Todo lo cual si no fuere reclamado debidamente dentro del término de 40 dias, se venderá para pago de gastos.
Buenos Aires, Marzo 20 de 1868.
p40 m20 La Administracion.

Edicto Judicial
Juzgado de Paz de Chivilcoy

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de D. Lucas Arata ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezca ante este Juzgado de Paz, á deducir sus derechos dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha, en la inteligencia que de no hacerlo asi le para á el perjuicio que haya lugar en derecho.
Chivilcoy, Abril 4 de 1868.
p30 a5 Aparicio Islas.

Mayordomo Se ofrece un hombre para hacerse cargo de un establecimiento de campo como mayordomo; puede dar las garantias y recomendaciones de la conducta que se le ptdan.
La persona que se digne ocuparlo puede dejar una esquelita en esta imprenta con las iniciales á P. B. que será atendida ó en la calle del Temple 243.

Lanchas. Le venda algunas grandes y en mejor estado.
Por los pormenores ocurranse al escritorio de F. E. Nuñez y hermano calle Victoria 34.
pS a8.

Al público

El Directorio de la nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor, llama por el presente á todos los accionistas que tengan cautelas de liquidacion hasta el 30 de Noviembre, repartidas el 25 de Enero del corriente año, que se presenten con las mismas, á la Agencia general de la misma, desde el 10 del presente mes en adelante, á recibir el 5° y último dividendo de esa liquidacion, en la parte proporcional que le toque por accion.—Salto, Abril 2 de 1868.
Cándido Blanco.
p6 a8 Secretario.

Nuevo aviso Municipal.

Obras en los Cementerios del Sud y del Norte.

Se previene á los que piensan hacer propuestas para la ejecucion de estas obras, que la municipalidad ha dispuesto diferir el remate para el Martes 14 del corriente á las dos de la tarde en punto.

Asi mismo se hace saber á los interesados que el pago de las obras del Cementerio nuevo se hará pagando al fin de cada trimestre la mitad del valor de lo ejecutado en él, y concluida la obra saldar el resto con dos pagos iguales, uno á los 4 y otro á los 8 meses.

La oficina del Ingeniero municipal queda abierta para dar á los licitadores todas las informaciones que necesiten.
Buenos Aires, Abril 6 de 1868.
B. Llorente.
Secretario.



Este precioso **Purgante vegetal,** tan cómodo como grato al paladar, es el medio mas seguro para destruir los **ESTREÑIMIENTOS, las NEVRALGIAS mas rebeldes, la BILIS, y las FLEGMAS.** Es soberano contra la **GASTRITIS, INFARTOS, CATARROS, ASMAS, DOLORES, SARPULLIDOS, JAQUECAS, la GOTA y los REUMATISMOS.** El mérito de las **PILDORAS CAUVIN** puede resumirse en estas palabras: **RESTABLECER Y SOSTENER LA SALUD.**

de CAUVIN, de PARIS
55, BOULEVARD SÉBASTOPOL

En Mondevideo: V. Garaicœchea, W. Cranwell y Cia y Las Cases.
En Buenos-Ayres: A. Demarchi y Hos.

OPRESION ASMA SOFOCACION

y todas las afecciones de las vias respiratorias calmadas al instante y curadas por los TUBOS LEVASSEUR, farmacéutico, 19, rue de la Monnaie, Paris. — Precio: 3 frascos. — Deposito en todas las boticas de Francia y del estrangero.